

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 3, número 5

Primavera de 2010



asociación civil
de historiadores mexicanos

Palabra de Clío, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ
Presidentes honorarios

NURIA GALÍ FLORES
Presidente

AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
Vicepresidente

MARÍA EUGENIA HERRERA
Secretaria

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO
Tesorera

Diacronías, **Revista de divulgación histórica**
Coordinador general
JOSÉ LUIS CHONG

Director
RAFAEL LUNA

Editor
VÍCTOR CUCHÍ ESPADA

Diseño
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

©Diacronías. Revista de divulgación histórica es una publicación cuatrimestral de Palabra de Clío, A.C. Insurgentes sur # 1810, Col. Florida, Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, D.F. Reserva de derechos al uso exclusivo del título número 04-2009-080714564200-102 expedido por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título número 13936 y de contenido número 11509, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN en trámite. Editor responsable: Rafael Luna Rosales. Registro postal en trámite. Impresa en Impresora y Litográfica Heva, S.A. Arteaga # 26 col. Guerrero C.P. 06300 México, D.F. Tel: 5526-4156. Distribución en el Distrito Federal: Marketing & Promotion. Insurgentes sur # 1810, col. Florida, C.P. 01030, México, D.F. Tel: 5662-7700. Año 3. Número 5. Junio 2010.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías*. Revista de divulgación histórica son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra de Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Hecho en México.
www.palabradeclio.com.mx

Índice

EDITORIAL 5

ENSAYO 7

Sara Pérez de Madero en el contexto político revolucionario,
a través de *El Tiempo Ilustrado*, 1910-1911
Adriana Sally Rojas Martínez 9

ARTÍCULOS 29

Diacronías

3

La francmasonería: detrás del poder político
en México en el siglo XIX
Rafael Luna Rosales 31

Fotografía y contramemoria. *Ojo! Una revista que ve*
y los movimientos sindicales de 1958
Raquel Navarro Castillo 41

La leyenda de La Llorona...
Viridiana Olmos 53

El metate en México
Juan Francisco Calderón **63**

La Edad Media y el Renacimiento. Breve reflexión sobre
dos actitudes o visiones del mundo
Agustín Montes de Oca V. **69**

Principios de la navegación ibérica: adelantos en la
náutica en los siglos XV-XVI
Luis Abraham Barandica Martínez **73**

Impacto de la Revolución Industrial en el paisaje insular
de Cuba en el siglo XVIII
Raúl Mesa **89**

México y Cuba: la libertad del hambre y el hambre de libertad
Raúl Domínguez Martínez **97**

Dorian Gray en América.
(Sobre *La americanización de la modernidad*)
Isaac García Venegas **107**

Nacimiento del sistema capitalista-neoliberal
Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria **115**

RESEÑA 133

¿Violencia legítima?
Ricardo B. Quiroz Zaldívar **135**

Editorial

*Diacronías*⁵ llega finalmente a las manos, los ojos y el entendimiento del lector bajo el signo de los tiempos. Valga la expresión para referir a este año que cumple el plazo de los doscientos años de vida independiente y cien de algo más ambiguo, la Revolución Mexicana, que el ensayo de Adriana Sally Rojas recuerda un poco en su examen de una figura en verdad poco conocida: la de Sara Pérez de Madero, texto que continúa el de *Diacronías*⁴ acerca de Juana Gutiérrez de Mendoza.

Nada más distante, empero, de la intención conmemorativa. Los artículos que publicamos son diversos como siempre. Tenemos tres acerca de diversos aspectos de la tecnología, desde el metate hasta la navegación oceánica (por Juan Francisco Calderón y Luis Abraham Barandica), pasando por los efectos de la Revolución Industrial en Cuba (de Raúl Mesa), lugar que es objeto de nuevo examen en el de Raúl Domínguez.

Por otra parte, el ensayo de Rojas tiene su eco en el artículo de Raquel Navarro acerca del fotorreportaje en el sentido de que aborda parte de la historia de la prensa mexicana en el siglo xx. Además se incluyen reflexiones y estudios sobre la historia cultural escritos por Viridiana Olmos, Isaac García y Agustín Montes de Oca. De la cultura política y económica se ocupan respectivamente Rafael Luna y Lizbeth Padilla.

No falta la reseña de una obra del desaparecido Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, por Ricardo Quiroz.

Esperamos no sólo captar el interés del lector; esperamos captarlo siempre.

ENSAYO

*Sara Pérez de Madero en el contexto político revolucionario,
a través de El Tiempo Ilustrado, 1910-1911*

Ensayo

SARA PÉREZ DE MADERO EN EL CONTEXTO POLÍTICO REVOLUCIONARIO, A TRAVÉS DE *EL TIEMPO ILUSTRADO*, 1910-1911

Adriana Sally Rojas Martínez

Presentación

Este ensayo tiene entre sus propósitos desarrollar algunas ideas sobre la participación política femenina en el movimiento revolucionario, centrándose en la significación de la promoción del cambio político y en la redefinición del espacio público en relación con la figura de la señora Sara Pérez de Madero. Asimismo pretende destacar cómo se discutía la exclusión de las mujeres en dicho espacio, caracterizado como masculino, en términos del discurso de la domesticidad y de la acotación de su acción en la esfera pública en el terreno de la práctica caritativa.

La reciente historiografía de la Revolución Mexicana deriva de las nuevas preguntas y enfoques que se han manifestado en las ciencias sociales y las humanidades, alejándose cada vez más de las estrecheces de las formas del quehacer histórico tradicional. En este sentido, Carmen Ramos y Ana Lau han planteado que la participación de las mujeres en la lucha revolucionaria determinó un cambio ideológico respecto de la emancipación femenina,¹ con matices específicos en razón de la región y del grupo revolucionario al que se afilió. Por tanto, esta investigación se delimita temporalmente con el inicio de la campaña electoral de Francisco I Madero como candidato del Partido Antirreeleccionista, de mayo de 1910 a noviembre de 1911, fecha en que protesta como primer magistrado de la nación. La intención de esta periodización no es realizar un seguimiento de esta gira política; sino identificar la construcción de la imagen de la mujer maderista a partir de la presencia de Sara Pérez,

esposa del candidato, ya fuera en los campamentos de soldados, los mítines políticos, o bien de su intensa actividad benéfica.

El candente inicio del proceso revolucionario en México fue captado de forma importante por los medios impresos de las primeras décadas del siglo xx, los cuales a través de noticias sensacionalistas daban cuenta de los acontecimientos más relevantes y de interés a los ojos de su público lector, mostrando en ocasiones su postura a favor o en contra de la Revolución; además de presentarse como un poderoso vehículo de propaganda.

El Tiempo Ilustrado, Revista Universal de Actualidades, Literaria y Arte (1910-1911), del director Victoriano Agüeros, si bien de carácter católico, no fue la excepción. El interés en considerar a la prensa religiosa para este estudio radica principalmente en el discurso a partir del cual se justifica la actividad religiosa, altruista, familiar, propia de la mujer católica, en contraposición a la abierta crítica en cuanto a su presencia en el ámbito político.

El Tiempo Ilustrado. Revista Universal de Actualidades, Literatura y Arte

El primer número de la revista *El Tiempo. Edición Ilustrada* apareció el 5 de julio de 1891, bajo la dirección del periodista, profesor y abogado, Victoriano Agüeros (1854-1911),² quien manifestaba la necesidad de complementar y mejorar la publicación del periódico *El Tiempo* (1883-1912) y ofrecer al público un periódico ilustrado, “semejante al de las grandes capitales del mundo, hacer una ilustración mexicana como la española, la francesa o la inglesa”.³ Esta publicación apareció como suplemento semanal de *El Tiempo*. Estas características ubican a la publicación dentro del nuevo tipo de prensa industrial y noticiosa de las últimas décadas del siglo xix, al tiempo que experimentó un cambio radical cuando los grabados y las fotografías comenzaron a poblar sus páginas.⁴ El manejo de imágenes justifica en buena medida el título de la revista, ya que aunado a la letra impresa, ilustra el tiempo vivido, al tiempo que fomenta el aprendizaje visual del lector.⁵

Desde esta primera edición se dejó en claro que los números de los domingos “no tocarán asuntos políticos” excepto en el remoto caso de que ocurra un suceso extraordinario; por lo que el contenido se centraría en la descripción de fiestas religiosas y populares, narraciones de sucesos ocurridos en la república y el extranjero, biografías de novelistas, crónicas religiosas (misas, oraciones, biografías de obispos), así como anuncios comerciales incluidos en las páginas finales a manera de miscelánea.

Para el año de 1900, cambia de nombre a *El Tiempo. Edición Literaria*; en 1902 se hace llamar *Semanario Ilustrado de El Tiempo. Dedicado especialmente a las familias católicas de la República*; hasta este momento se encuentra dirigido a un público definido, la familia católica, que se centra en el padre y en la sumisión de las mujeres a éste; prevalece la idea de una moral rígida, pues se considera que son las mujeres las educadoras de la familia y las reproductoras de la formación cristiana.⁶ A partir de 1908 y hasta el último año de su publicación en 1912, encontramos algunas modificaciones, pues después se tituló *El Tiempo Ilustrado. Revista Universal de Actualidades, Literatura y Arte*; y las crónicas religiosas se acompañan de extensas informaciones: notas políticas, reseñas teatrales, secciones infantil y de damas, sección de los estados y extranjera, miscelánea, anécdotas, cuentos y gráficos. Para los años que nos ocupan, todo ello se podía encontrar los domingos, a lo largo de dieciséis páginas y ocho de miscelánea y con un costo de setenta y cinco centavos en la capital y un peso en los estados.

Esta evidente diversificación temática respondió al contexto revolucionario, ya que si bien a la prensa católica le estaba prohibido comentar aspectos políticos, así como los enfrentamientos y batallas, *El Tiempo* reconocía que a sus lectores la nota política “les produce placer por su sensacionalismo”⁷ y que, por tanto, no sólo debe tratar devociones, misas o rosarios. Se asume entonces que, al igual que su contenido, sus interlocutores se diversificaron, pues la información no estaba dirigida únicamente a militantes del credo católico, sino que también influyó en el discurso público.

El último número de la revista se publicó el 2 de mayo de 1912, tras la muerte de Victoriano Agüeros el 9 de diciembre de 1911.

Más adelante se alude a la particular aparición de algunas secciones de la revista (“Actualidades”, “De la Revolución”, “Política al día”, “Los hombres de la Revolución”), en las que se hacen inevitables las opiniones en cuestión de política y la evidente preocupación de editores y articulistas en relación con la presencia femenina fuera de su espacio tolerado, privado: hogar y público; la caridad y sus obras.

El discurso de la domesticidad en la prensa católica

La prensa religiosa forma parte del periodismo especializado, cuyas publicaciones se destinan a un solo público, les ofrece argumentos y les proporciona conocimientos relacionados con su religión.⁸ Según Erika Pani, durante la

primera década del siglo xx el pensamiento católico, enriquecido por las propuestas de la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII, se vuelve más radical, más militante y más comprometido con los sectores marginados de la sociedad.⁹

Estas propuestas influyeron de forma importante en la participación y movilización de los católicos en torno al lugar que la Iglesia debía ocupar en las nuevas sociedades y la forma en que debía atender la cuestión social y los problemas de su tiempo. Las fuerzas católicas experimentaron un periodo de renovación. Uno de los espacios donde se manifestó el catolicismo social fue la prensa. Los redactores de los diversos periódicos católicos sirvieron de canal de difusión de los principios de la sociología cristiana. Así, se publicaron acuerdos, discursos, ponencias y se organizaron congresos. Ante la coyuntura del cambio político en el contexto revolucionario, el proyecto reformista católico ingresó al debate nacional. Los periódicos católicos se lanzaron a la palestra pública pidiendo el cambio político, la reforma social y la participación electoral.¹⁰

En este sentido, *El Tiempo Ilustrado* ejemplifica la ya mencionada renovación, pues en los últimos años de su publicación se dirigió a todos los sectores sociales, convirtiéndose en un importante instrumento de difusión de ideas, que transitó de la forma oral a la lectura de la información. En los últimos números de la revista, hacia fines de 1911, en sus páginas se observa a un visible apoyo al jefe revolucionario Madero, describiéndolo como el candidato idóneo para establecer un gobierno justo y democrático. Las adjetivaciones a su persona lo presentan como un candidato franco, humilde, luchador, diplomático y de buenas intenciones.¹¹ No resulta extraño entonces que en las reseñas políticas se asuma como maderista.

En este panorama de renovación cristiana, el concepto de la Iglesia católica en torno al ideal de mujer y familia se halla estrechamente relacionado con el discurso de “ángel del hogar”. Las mujeres debían ser buenas esposas, buenas madres y amas de casa; y lo más importante —para el discurso católico—: transmitir a sus hijos las bases morales y religiosas. Esta idea sería la fundamental en la educación de la mujer católica.¹²

En repetidas ocasiones, el editorialista de *El Tiempo Ilustrado*, en la sección “Notas de la Semana”, hace énfasis en que la publicación no puede dar opiniones en cuestión de política. Sin embargo, el propio contexto vuelve inevitable los constantes cuestionamientos por el público lector sobre las revueltas, los sediciosos, las reuniones políticas y los enfrentamientos violentos; y llama la atención sobre la distracción de la atención pública en la única nota sobresaliente: la Revolución. Los ya mencionados acontecimientos preocupan

sobremanera a la publicación, pues no es correcto que se mezclen los aspectos morales-religiosos con los de la esfera política.

El editorialista emite una fuerte crítica a las opiniones en boga en torno a la Revolución: “en las casas de vecindad hay porfiristas, maderistas y también se discuten los asuntos de la alta política” y en el terreno de la exclusión de la mujer en la política, menciona: “la clase elevada de nuestra sociedad también opina y hemos escuchado de los labios de una dama respetable, asegurando que con la llegada a esta capital de las fuerzas de Madero, todo progresará”. “Ya la novia le pregunta a su futuro esposo: a qué partido pertenece” y por si fuera poco “ya hay partidos aún entre las damas”.¹³

Ante esta desatada opinión pública, *El Tiempo* propone que, para alcanzar la paz, la sociedad mexicana, y principalmente las mujeres, debía fomentar el amor a Dios, a la Patria y a la Familia; pues la paz está asociada con la estabilidad y purificación del hogar y del alma promovida por Dios. Se les debía enseñar a coser, lavar, planchar, bordar y después de conseguida esta enseñanza, podrían aprender el piano, pintura, artes, pero teniendo siempre presente que estas artes son muy secundarias; ya que la mujer tiene una misión de consejo, abnegación y sacrificio.

La publicación critica profundamente la participación de las mujeres en la política. Señala que se “encuentran vestidas y armadas como hombres” y propone que en lugar de ello debían aparecer, en el ya mencionado terreno, como pacificadoras a través de una misión divina, no como “campeón de batalla”.¹⁴

Para los articulistas de *El Tiempo* fue sumamente difícil separar la esfera religiosa y social de la esfera política, y evitar reseñar el contexto político, aun con el establecimiento de los estatutos de la Asociación de la Prensa Católica Nacional, y aprobados por el Primer Congreso de Periodistas y Escritores Católicos en 1910. El artículo 736 establecía que “en materia política, se distinga ésta de la religión y se evite la introducción de las facciones políticas en el campo de la religión”. En el artículo 16 se enfatiza: “combatir a la prensa impía, no elogiar a las instituciones laicas y emplear un lenguaje católico”.¹⁵

El feminismo católico en *El Tiempo Ilustrado*

Mary Nash señala que el término “feminismo” emergió en Francia a finales del siglo XIX, y se generalizó en Europa, Estados Unidos y América Latina; en su estudio realiza un seguimiento de los movimientos en defensa de los derechos de las mujeres y sus activistas. Plantea que a principios del siglo XX la

noción de feminismo aportó un término capaz de englobar, de forma plural, distintas expresiones de resistencia y de lucha por los derechos de las mujeres.¹⁶ Esto se antepuso al discurso tradicional de exclusión de las mujeres del ámbito público con la justificación de las supuestas aptitudes naturales femeninas para la vida doméstica, tales como la afectividad, el sentimentalismo, la abnegación y la carencia de los atributos masculinos identificados con la racionalidad, la inteligencia, la capacidad de juicio o la competitividad.¹⁷ Diversas han sido las corrientes feministas y los argumentos que las sustentan, como el de la diferencia de género, la maternalista, la complementariedad entre los sexos.

Nash advierte para el caso mexicano y particularmente para la época de interés de este análisis, que en el movimiento de mujeres pre y post-revolucionario figuraron entre muchas otras demandas la igualdad de derechos electorales y la aglutinación de un amplio sector de mujeres de diversa orientación política y social, poniendo a debate la crítica o aceptación de la participación de la mujer en la vida pública, al tiempo que peligran las tareas tradicionales de madre y esposa.

Los movimientos sufragistas, como el de Inglaterra, tuvieron eco y despertaron la opinión de la sociedad a favor o en contra de las movilizaciones. La prensa jugó un papel destacado, pues ya fuera a través de la lectura o de la visualización de imágenes, el público adquiriría cierto conocimiento y juicio sobre los acontecimientos. *El Tiempo Ilustrado* incorporó en sus ediciones imágenes de propaganda política y mítines de los movimientos sufragistas del extranjero. Por supuesto que la intención no era precisamente disuadir a las mujeres mexicanas para la participación política, feminista o radical en pro de los derechos de las mujeres, más bien buscaba ejemplificar la nulidad del comportamiento femenino en el espacio público y conservar el área tradicional a ellas asignada: el hogar.

Por esta razón, *El Tiempo Ilustrado* advertía el tipo de feminismo aceptado por la Iglesia, además de su compromiso con las cuestiones sociales. De ahí que se haga hincapié en el feminismo católico. Como Nash indica respecto de España, el discurso de género sobre la mujer a principios del siglo xx estaba todavía profundamente influido por la doctrina católica.¹⁸ Algo similar ocurría en México, pues la Iglesia seguía vigilando y resguardando las cualidades femeninas, ya que de ellas dependía la conservación de las tradiciones religiosas vertidas en la educación de los hijos y el bienestar del hogar.

Esta última idea se corrobora en uno de los artículos de *El Tiempo*, publicado el 10 de octubre de 1910. En él se señalan las advertencias del pontífice Pío X a la señorita Camila Theimer, propagandista del feminismo. Dentro de

los aspectos más destacados, se localiza la aprobación del movimiento feminista, siempre y cuando no se opusiera a la moral cristiana, la aceptación de la educación de la mujer en cualquier área, menos en la teología, y sólo con los fines no de la elevación intelectual, sino de los cuidados de los hijos; la pertinencia de su presencia en el espacio público, sólo a través de la práctica de la caridad, ya que el “cuidado de los pobres es una profesión femenina por excelencia”.¹⁹ La práctica feminista de las mujeres católicas se restringía al ámbito privado y en relación con los objetivos de la Iglesia cristiana: conservar la religión católica.

Como publicación católica, la opinión de *El Tiempo Ilustrado* en torno a la presencia femenina en el contexto revolucionario pone especial énfasis en que las mujeres no deben insistir en el ramo de la política: “no debe ser elector, ni diputado, debe limitarse a educar a sus hijos y despertar en ellos la conciencia de los deberes cívicos, absteniéndose en absoluto de influir en las discordias de los partidos políticos; en la guerra y en la asamblea está fuera de su esfera y su presencia en ella, sería la ruina de la sociedad”.²⁰ El feminismo católico expresado en *El Tiempo* recurre a la defensa de los deberes de las mujeres, por lo que significaba “un error querer defender que los derechos de la mujer son los mismos que los del hombre”.²¹

Ahora, ¿en qué parte de este feminismo católico se inserta Sara Pérez? Se ubica correctamente en los deberes para las mujeres establecidos por éste. En verdad, Sara cumplía con su misión de compañera, alivio y consuelo del hombre, en este caso de su esposo Francisco I. Madero; o bien encaraba su misión social determinada por el ejercicio de la caridad, a través del cuidado de los enfermos, los delincuentes o la protección de niños y mujeres. Pero ¿qué pasó a nivel de imagen?, pues Sara no fue sólo la acompañante abnegada, que correspondió a sus deberes de esposa; habría que mirar hacia las posibles rupturas de los espacios construidos y determinados socioculturalmente, es decir, que tanto Sara, como otras mujeres, reclamaban un papel para la mujer más allá de la esfera privada del hogar y la familia, tan es así que trasgredieron el espacio público al ocupar calles, presenciar y encabezar mítines, tomar parte en las reuniones de los revolucionarios, pero sin dejar de lado el discurso de la domesticidad.

La participación de Sara Pérez en el movimiento maderista cumplía con los lineamientos del feminismo católico, al tiempo en que se inserta en una especie de feminismo social,²² sobre todo si consideramos que la presencia femenina en el ámbito político se equiparaba con la dinámica del hogar. Ésta es una de las razones por las que se fue determinando la esfera de acción de las esposas de los gobernantes en torno a la asistencia social, pues ellas representan

una parte de la vida privada en el espacio público permisible, aquélla relacionada con la familia, al hogar, a los hijos y a la educación, al tiempo en que se restringía de manera formal su presencia en la vida política, pues ésta descansa en el mandatario.

Sara fue con mucho la excepción.

De la acción caritativa a la acción política

Dos de las virtudes que destacan dentro de la educación cristiana son la caridad y la piedad. El concepto católico de caridad “transforma la humildad espiritual en un impulso hacia Dios y tiende a aliviar la humillación material y social de los pobres”.²³ A este respecto, el catolicismo social determinó que los católicos normaran sus actividades no sólo espirituales, sino sus tradicionales actividades caritativas; ahora estarían enfocadas a resolver una cuestión social, de ayuda a los pobres, a los marginados sociales, a través no sólo de la oración sino de la práctica.

Estas características físicas, morales, sentimentales, se ven reflejadas en los discursos distintivos entre lo público y lo privado. Delimitando el espacio propicio para la mujer dentro y fuera de casa, *El Tiempo Ilustrado* indicaba en 1910 que “en el interior debe ocuparse de su casa, vigilarla y trabajar manualmente, en perfecta proporción con sus deberes, sus necesidades y aptitudes”.²⁴ Fuera de casa, lo único permisible, por ende, sería la práctica de la caridad como una virtud privada o particular.

Cumplir y hacer cumplir las obligaciones religiosas y las obras de caridad que ennoblecen a la mujer ante los ojos de Dios y la prestigian ante la sociedad son deberes reiterados en la prensa católica. La Iglesia contaba con organizaciones de beneficencia y de protección a los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana. Ésta era la única actividad fuera del hogar que era bien vista y que proporcionaba estatus social. Señoras y señoritas decentes, de buenas familias, participaban con la Iglesia, o bien con particulares en la fundación de casas benéficas o en la organización de festivales de caridad.²⁵

Pero, ¿cómo debía ser la “señora decente”? El autor Julio Guerrero en 1900 la describe como honesta, fiel, religiosa, aristocrática, compasiva, conciliadora, ahorrativa, caritativa, refinada, modesta, es decir, “caracterizada por una inmensa superioridad moral”.²⁶

Una pregunta más, ¿por qué el *Tiempo Ilustrado*, entre su variado público, se dirigía especialmente a las mujeres? En uno de sus números, indicaba la

importancia de hacer un llamado a las “damas mexicanas”: “a vosotras piadosísimas señoras os toca lo principal: educar a vuestros hijos en la religión y enseñar el verdadero patriotismo”. También porque oran, educan a sus niños, ruegan por los descarriados y porque en la mujer mexicana es admirable su piedad.²⁷ Las mujeres eran vistas por la prensa católica como el sostén de la Iglesia y de la religiosidad del mexicano.²⁸

En este contexto filantrópico se inscribe la figura de doña Sara Pérez de Madero (1872-1951). Provenía de una familia acomodada e hizo sus estudios en Estados Unidos; cumplía con las características que debía tener una dama para el ejercicio de la caridad. Contrajo matrimonio con Francisco I. Madero en 1903. Por primera vez en la historia de México, se hacía pública la presencia de una pareja que compartía ideales en el terreno caritativo y en el político.

Madero era miembro de una de las familias más acaudaladas del norte del país, y hacia 1904 comenzó a desarrollar actividades políticas opositoras, primero en los ámbitos local y regional, a partir de 1909 en el plano nacional.²⁹ La gira que emprendió Madero pretendía ganar adeptos y organizar grupos con miras a la convención fundadora del partido que los representaría.³⁰

Es importante destacar la irrupción que a nivel de imagen representó la presencia de Sara en esferas no aptas para su género, particularmente en la esfera de la promoción del cambio político. Durante la gira política de Madero, Sara fue una importante colaboradora, pues asistía por igual a los campamentos de soldados y a los mítines políticos. Además de desempeñar actividades propias del hogar, las hizo acompañar de otras no tradicionales para una dama, como arengar a las tropas, organizar actos proselitistas o festivales en pro de las víctimas del movimiento armado, asistir a las reuniones con los obreros y recibir a las organizadoras de los clubes políticos. Presidía el Club Caridad y Progreso, cuyo nombre indicaba los dos puntos esenciales del programa maderista; formó parte de la Cruz Blanca Neutral por la Humanidad (1911) y desarrolló una importante actividad benéfica:³¹ sostendría a huérfanos, becaría a estudiantes, crearía escuelas elementales y comerciales, instituciones de caridad, hospitales y comedores populares.³²

Esta combinación de actividades hace referencia a la construcción social de un modelo femenino maderista. Se trata de un modelo de mujer que aceptó igualmente la educación y la ilustración, pero sobre todo que empezó a tener conciencia de la necesidad de educarse con independencia. Las maderistas aceptaron que era necesario que la nueva mujer mexicana abandonase la idea de la inferioridad de su sexo, de su debilidad, para poder ser útil a sí misma, a la familia y a la sociedad.³³

El feminismo, que el maderismo expresó, fue un poco ambivalente, pues, por un lado, la aspiración a la instrucción de las mujeres maderistas podía realizarse siempre y cuando no ambicionara posiciones igualitarias frente al hombre y, por el otro, llegó a limitar el feminismo, en el sentido de participación política, con el discurso de la maternidad como tarea específica de su género.

Sara Pérez de Madero, imagen pública en la campaña maderista

Conviene ahora analizar la opinión de la revista *El Tiempo Ilustrado* en relación con la construcción de la identidad de Sara Pérez de Madero como sujeto público, a partir de su presencia en espacios reservados tradicionalmente al hombre, como la política. Sin embargo, es importante cuestionar hasta dónde fue permisible su presencia en el espacio público, sobre todo en términos del discurso doméstico.

Es bien conocido por todos que, durante el maderismo, la prensa gozó de una libertad irrestricta, que se tornó en burla y sarcasmo hacia el movimiento y sus integrantes. A través de los dibujos, las fotografías, se pudo aleccionar a los grupos populares en relación con el contexto político revolucionario de la época.

En repetidos números, *El Tiempo Ilustrado* (1910), en la sección “Notas de la semana”, hizo hincapié en el alejamiento del contenido del terreno político, ya que su principal objetivo era tratar la cuestión moral, por lo que su contenido siguió siendo fundamentalmente religioso.

Para 1911, el contenido de *El Tiempo Ilustrado* atiende a su contexto. Así, se inauguran nuevas secciones: “De la Revolución” y “Actualidades”. En éstas, las reseñas se hacen acompañar de fotografías que ilustran el tiempo revolucionario: insurgentes, batallas, cadáveres, jefes revolucionarios, prisioneros, negociaciones de paz, manifestaciones en calles y tranvías, mítines. Dichas secciones daban seguimiento a la gira de Madero desde su inicio, el 18 de junio de 1909. La gira de proselitismo fue una de las características del movimiento maderista, pues a través de ella se organizaron clubes revolucionarios, se intentó ganar adeptos por medio de la influencia en el pueblo a través del discurso que circulaba de boca en boca. Los viajes de propaganda maderista abarcaron una buena parte del territorio nacional.

Como ya se mencionó, este análisis se centra en la campaña electoral de mayo de 1910 a noviembre de 1911. La interpretación de las imágenes expues-

tas en la publicación aquí tratada es fundamental para el análisis de la figura de Sara Pérez de Madero, pues pone a debate la aparente exclusión de las mujeres en el espacio político.

Las fotografías revelan un espacio completamente masculino; sin embargo, en el número 21, del 21 de mayo de 1911, aparece una fotografía del campamento revolucionario en Ciudad Juárez, donde Madero está acompañado de Sara. Se trata de un espacio de carácter político y completamente masculino, asociado al espacio de combate, en el que sólo los hombres que participaban en la guerra tenían posibilidad de permanecer; no obstante, existe una ruptura sumamente interesante, pues Sara Pérez, además de ser la esposa de Madero, tenía conocimiento y compartía los ideales políticos revolucionarios.



En el campamento revolucionario cerca de Ciudad Juárez. Don Francisco I. Madero lee la prensa y acompañado de su señora. *El Tiempo Ilustrado*, 21 de mayo 1911, núm. 21.

A la vista aparecen otras ilustraciones, que funcionan más bien como ejemplo para las lectoras. En el número 22, del 28 de mayo de 1911, figuran en una fotografía las Socias del Club Político Antirreeleccionista, “Hijas de Cuauhtémoc”, que fueron hechas prisioneras con motivo de los sucesos de noviembre y acababan de recuperar su libertad. Al igual que otra fotografía sobre el “feminismo en Inglaterra”, se trata de un episodio de la lucha por el derecho al voto, sufragistas se enfrentan a policías.



Socias del Club Político Antirreeleccionista “Hijas de Cuauhtémoc”, que fueron hechas prisioneras, con motivo de los sucesos de noviembre, y acababan de recobrar su libertad. *El Tiempo Ilustrado*, 28 de mayo de 1911, núm. 22.

Las fotografías, por tanto, comienzan a dar un seguimiento a la campaña política de Sara Pérez y de Madero, presentando algunos acontecimientos de relevancia: manifestaciones antirreeleccionistas, convenciones, y el 11 de junio de 1911 Sara aparece en portada. Considero que esto representa un importante avance en cuanto a la presencia en el espacio público. Aun así, se advierte nuevamente este discurso ambivalente en relación con la domesticidad, pues en el pie de página se escribió: “Doña Sara Pérez de Madero, que abnegadamente ha acompañado a Francisco I. Madero durante todo el tiempo que ha durado la Revolución”. Además, las fotografías referentes al espacio político en las que aparece Sara, se acompañan de las actividades filantrópicas a su cargo: banquetes, repartición de juguetes a niños pobres, o reuniones con la Cruz Blanca Neutral.

En la última campaña política, entre los lugares que visitaron Madero y Sara Pérez, se encuentran Iguala, Cuautla, Tlaltizengango, Amecameca, Guanajuato, Yucatán, Veracruz. En cada región se pronunciaban dos discursos; el viaje del caudillo tuvo por fines principales explicar el porqué de la Revolución, el restablecimiento de la paz, sus ideales democráticos y explicar su plataforma política para el futuro. En las fotografías que se publicaron en la revista, además de identificar la presencia de Sara y el recibimiento en cada una de las poblaciones, es posible advertir el tipo de asistentes a los mítines; especialmente la amplia presencia femenina, que respondía en alguna medida al trabajo político de Sara.

En las siguientes imágenes se aprecia, por un lado, el tipo de público que acompañó la campaña maderista y, por otro, la incorporación de las mujeres al movimiento. Se puede observar al grupo de señoritas que dan la bienvenida a Madero en Iguala. Es preciso notar que se reconocen los personajes y acontecimientos políticos.



Mitín en honor de Madero, organizado por el Club “Águiles Serdán” en la Columna de la Independencia, en el que figuran más de diez mil personas. *El Tiempo Ilustrado*, 27 de agosto 1911, núm. 35.



Madero con las señoritas que le dieron la bienvenida en Iguala. *El Tiempo Ilustrado*, 25 de junio 1911, núm. 26.

Las giras políticas representaron un acercamiento a la población y, por tanto, la difusión de los objetivos del movimiento maderista, cuya popularidad era evidente. A Madero y Sara se le acercaban niños, indios, mujeres, para realizar peticiones, cumpliendo con su papel de esposa de uno de los jefes de la Revolución.



Madero recibe un memorial de los indios del Mezcala. *El Tiempo Ilustrado*, 25 de junio 1911, núm. 26.

El movimiento revolucionario cobró fuerza para los últimos meses de la campaña maderista; tan es así que *El Tiempo Ilustrado* inaugura la sección “Política del Día”, lo que sugiere que las hojas impresas comenzaban a tener gran influencia sobre la opinión pública.

La postura de la revista hacia el movimiento maderista fue, en un primer momento, de desconfianza, sobre todo porque había alterado la tan importante paz que la religión clamaba por que se conservara. La sátira y la ironía a la que los Madero eran sometidos por los periódicos fueron duramente criticadas por *El Tiempo Ilustrado*. La Revolución se vuelve tema de discusión cotidiano,

y para promover en la población el conocimiento de los personajes revolucionarios, inauguran la sección “Los hombres de la Revolución”. En el primer número Madero, por supuesto; le sigue Abraham González y José María Pino Suárez, entre otros.

A manera de conclusión, la presencia de Sara Pérez de Madero en el ámbito público estuvo determinada por el discurso de la domesticidad. No es extraño que apareciera como parte de la imagen pública de la campaña política de Madero y, al mismo tiempo, desempeñara actividades benéficas de acuerdo con las tareas propias del sexo femenino, como formar parte de la nueva directiva de la Cruz Blanca (1911).

En las siguientes tres imágenes se aprecia claramente la presencia de Sara en el espacio político, pero siempre en estrecho vínculo con las actividades de beneficencia como banquetes, inauguración de parques, asistencia social, entre otras, así como su imagen de primera dama durante la campaña política de Madero, hasta el triunfo de éste en los comicios de noviembre de 1911.



Viaje de Madero a Veracruz.
Paseo por la bahía.
El Tiempo Ilustrado, 1 de octubre 1911, núm. 40.

núm. 5
primavera
de 2010

22



Lugares de honor del
banquete de Cuernavaca.
El Tiempo Ilustrado, 25
de junio 1911, núm. 27.

El señor presidente interino (Francisco León de la Barra). Madero y su esposa, en uno de los salones presidenciales. *El Tiempo Ilustrado*, 18 de junio 1911, núm. 26.



Lunch ofrecido por una sociedad de obreros en el Tivoli al señor presidente Madero. *El Tiempo Ilustrado*, 19 de noviembre 1911, núm. 47.

Notas

¹ Ramos Escandón, 1993: 13-14.

² Carrasco Puente, 1962: 193.

³ *El Tiempo Ilustrado*, tomo I, núm. 1, 1891.

⁴ Del Castillo, "El surgimiento de la prensa moderna en México", en Speckman Guerra, 2005 [2].

⁵ *Ibidem*: 112.

⁶ Torres Septién, 2003: 118.

⁷ *El Tiempo Ilustrado*, 17 de julio de 1910, año X, núm. 29.

⁸ Camarillo, "Publicaciones religiosas del último tercio del siglo XIX", en Speckman, 2005: 132.

⁹ Pani, "Para diferenciar las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes: los periódicos católicos conservadores en el siglo XIX", en Speckman, 2005: 129.

- ¹⁰ Ceballos Ramírez, 1991: 4,16, 18, 49, 273, 948, 418.
- ¹¹ *El Tiempo Ilustrado*, 6 y 13 de agosto de 1911, números 32 y 33.
- ¹² Torres Septién, 2003: 118.
- ¹³ *El Tiempo Ilustrado*, 14 de mayo 1911, núm. 20.
- ¹⁴ *Ibidem*, 25 de junio 1911, núm. 32.
- ¹⁵ Estatutos de la Asociación Prensa Católica Nacional, Aprobados por el Primer Congreso de Periodistas y Escritores Católicos, Guadalupe Hidalgo, México, Talleres de “El Tiempo”, 1ª de Mesones núm. 18, 1910.
- ¹⁶ Nash, 1995: 65.
- ¹⁷ *Ibidem*: 112.
- ¹⁸ Nash, 1999: 43.
- ¹⁹ *El Tiempo Ilustrado*, 30 de octubre 1910, año X, núm. 44.
- ²⁰ *Ibidem*: 732.
- ²¹ *Ibidem*: 734.
- ²² Véase el estudio respecto del maternalismo como eje justificativo de los derechos de las mujeres, en Nash, 1999: 125, y que se ha aplicado para el objeto de estudio de este análisis.
- ²³ Padilla Arroyo, 1993: 44.
- ²⁴ *El Tiempo Ilustrado*, 20 de febrero 1910, año X, núm. 8.
- ²⁵ Pérez, 2001: 176.
- ²⁶ Citado en Nora, 2001:163.
- ²⁷ *El Tiempo Ilustrado*, 23 de abril 1911, año 11, núm. 17.
- ²⁸ Nora, 2001: 179.
- ²⁹ Garciadiego, 2005 [2].
- ³⁰ Jerónimo Romero, 1995.
- ³¹ Sefchovich, 2005 [2]: 350.
- ³² Krauze, 1987: 15.
- ³³ Ramos, 1993:39.

Hemerografía

El Tiempo Ilustrado, Revista Universal de Actualidades, Literatura y Arte, México, 1910-1911.

Secciones

“Notas de la semana”

“Vida social”

“Para las Damas”

“Actualidades”

“De la Revolución”

“Los hombres de la Revolución”

“Política del Día”

“Nota Político-Social”.

Artículos

“La educación de la mujer”, 16 de enero 1910, núm. 7.

“Dentro y fuera de casa”, 20 de febrero 1910, núm. 8.

“La familia como debe ser”, 1 de mayo 1910, núm. 18.

“¿Qué debe enseñarse a la mujer?”, 5 de junio 1910, núm. 23.

“Las mujeres forman las costumbres”, 10 de julio 1910, núm. 28.

“Las mujeres del porvenir”, 7 de agosto 1910, núm. 32.

“Acción social de la mujer”, 21 de agosto 1910, núm. 34.

“Los refinamientos del hogar”, 21 de agosto 1910, núm. 34.

“¿Porqué no tenemos prensa?”, 4 de septiembre 1910, núm. 36.

“Porqué algunas mujeres no gustan a los hombres”, 2 de octubre 1910, núm. 40.

“La mujer en el hogar”, 23 de octubre 1910, núm. 43.

“Feminismo católico”, 30 de octubre 1910, núm. 44.

“La mujer moderna”, 13 de noviembre 1910, núm. 46.

“Derechos de la mujer”, 11 de diciembre 1910, núm. 50.

“La mujer tal como debe ser”, 8 de enero 1911, núm. 3.

“El hombre del día”, 4 de junio 1911, núm. 23.

“A rey muerto, rey puesto”, 4 de junio 1911, núm. 23.

“¿Cómo no hemos de desear los católicos que triunfe nuestra causa?”, 11 de junio 1911, núm. 24.

“Ecos de la entrada a México del señor Madero”, 18 de junio 1911, núm. 25.

“Del viaje del señor Madero al sur”, 25 de junio 1911, núm. 26.

“La campaña electoral en Querétaro”, 2 de julio 1911, núm. 27.

“F.I. Madero, estudio psicológico”, 23 de julio 1911, núm. 29.

“El Partido Católico”, 20 de agosto 1911, núm. 34.

Estatutos de la Asociación Prensa Católica Nacional, Aprobados por el Primer Congreso de Periodistas y Escritores Católicos, Guadalupe Hidalgo, México, Talleres de “El Tiempo”, 1ª de Mesones núm. 18, 1910.

Bibliografía

Aguilar Castro, Alicia (2006) *Primeras damas, las ausentes presentes*. México: Premios Demac 2005-2006.

- Archivo General de la Nación (AGN) (1980) *Los periódicos en el siglo XIX y XX*. México: AGN.
- Arenas Guzmán, Diego (1916) *Prensa y tribuna revolucionarias*. México: Compañía Editora Mexicana.
- (1967) *El periodismo en la Revolución Mexicana (1908-1917)*. México: INEHRM. 2 vols.
- Arroyo Padilla, Antonio (1993) “Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en México”, en *Secuencia* núm. 27, sep-dic. México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora.
- Barreda, Horacio (1912) *Discurso sobre la libertad de prensa*. México: Tipografía Económica.
- Ceballos Ramírez, Manuel (1991) *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*. México: El Colegio de México.
- Carrasco Puente, Rafael (1962) *La prensa en México, datos históricos*. México: UNAM.
- Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman Guerra (coords.) (2005) *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: UNAM. Vol. 2.
- Chartier, Roger (1994) *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Garcíadiego, Javier (2005) “Presidencia de Madero: fracaso de una democracia liberal” en *Presidentes mexicanos*. México: INEHRM. 2 vols.
- Krauze, Enrique (1987) *Místico de la libertad, Francisco I. Madero*. México: FCE.
- Meyer, Eugenia (coord.) (1994) *...Y nos fuimos a la Revolución*. México: Instituto Mora.
- Nash, Mary (1995) *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1999) *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Navarrete, Maya Laura y Blanca Aguilar Plata (coords.) (1998) *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*. México: Addison Wesley Longman.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) (1997) *Prensa y democracia durante la Revolución Mexicana*. México: INEHRM.
- Pérez-Rayón Elizundia, Nora (2001) *México 1900: Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México: UNAM.
- Pineda Soto, Adriana y del Palacio, Montiel (coords.) (2003) *Prensa decimonónica en México*. México: UAG.
- Portilla, Santiago (1983) *Madero de Ciudad Juárez a la ciudad de México*. México: Cultura-SEP.
- Ramos Escandón, Carmen (comp.) (1993) *Mujeres y Revolución*. México: INEHRM-INAH.
- Romero, Saúl Jerónimo (1995) *La incorporación del pueblo al proceso electoral de 1910*. México: INEHRM (Premio Salvador Azuela).
- Ruiz Castañeda, María del Carmen (1990) *La prensa, pasado y presente de México*. México: UNAM.
- (1974) *El periodismo en México: 450 años de historia*. México: Tradición.
- Sefchovich, Sara (2005) “Las mujeres detrás de la silla presidencial en el siglo XX”, en *Presidentes mexicanos*. México: INEHRM. 2 vols.

- Suárez Escobar, Marcela (1998) “La familia burguesa y la mujer mexicana en los inicios del siglo XX”, en *Mujeres latinoamericanas del siglo XX. Historia y cultura*. México: UAM-I,
- Suárez Farías, Francisco (1992) “La mujer en la Historia: doña Sara Pérez de Madero”, en *Política y Cultura*. UAM-X. N° 1.
- Torres Septién, Valentina (2003) “La educación informal de la mujer católica en el siglo XIX”, en *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: UPN.
- Velasco Valdés, Miguel (1955) *Historia del periodismo mexicano (apuntes)*. México: Porrúa.

ARTÍCULOS

La francmasonería: detrás del poder político en México en el siglo XIX

Fotografía y contramemoria. Ojo! Una revista que ve y los movimientos sindicales de 1958

La leyenda de La Llorona...

El metate en México

La Edad Media y el Renacimiento. Breve reflexión sobre dos actitudes o visiones del mundo

Principios de la navegación ibérica: adelantos en la náutica en los siglos XV-XVI

Impacto de la Revolución Industrial en el paisaje insular de Cuba en el siglo XVIII

México y Cuba: la libertad del hambre y el hambre de libertad

Dorian Gray en América. Sobre La americanización de la modernidad

Nacimiento del sistema capitalista-neoliberal

Artículo

LA FRANCMASONERÍA: DETRÁS DEL PODER POLÍTICO EN MÉXICO EN EL SIGLO XIX

Rafael Luna Rosales

La francmasonería es una institución que ha navegado por debajo del agua a lo largo de la historia de México. Son muchas las pruebas documentales que demuestran la militancia masónica de presidentes, generales y personajes importantes en la historia política de nuestro país; de la misma forma, postulados liberales, como la defensa de la soberanía o el Estado laico, parecen haber sido propuestas que los masones llevaron a los Congresos constituyentes de los siglos XIX y XX. Y sin embargo es poca y muy dispersa la información de que disponemos para realizar un seguimiento de la actuación de los masones y las logias en la historia de México.

Este trabajo se propone recopilar y sistematizar la información disponible para acercarnos un poco más al conocimiento de la historia de esta institución, enfatizando el papel que algunos masones ilustres han desempeñado durante el siglo XIX.

Diacronías

31

Introducción

La historia mexicana —en su más amplia acepción— está compuesta, entre otras cosas, por un tejido de leyendas, mitos, recuentos heroicos y pequeñas historias cotidianas, que, amalgamadas a la historia oficial y documental, corren una suerte de historia paralela más libre, popular y acaso más poética, donde podemos contar al burdel de la Güera Rodríguez, el Niño Artillero, el Pípila, los Niños Héroes, la pierna de Santa-Anna, la locura de Carlota y don Susanito

Peñañiel y Somellera. Todos estos relatos para-históricos tienen la rara cualidad de la ambigüedad; no son exactamente ciertos, pero tampoco son falsos del todo; algo tienen de cierto y algo de falso; y configuran una épica extraoficial con héroes y villanos propios, que no siempre coinciden con los de la historia oficial.

La masonería es un interesante personaje de esta historia extraoficial; su carácter hermético y la clandestinidad bajo la que sus miembros se han ocultado, en no pocas ocasiones la han rodeado de un aura misteriosa y de un vacío de información que ha sido llenado con fantasías y leyendas de todo tipo. La historia de México ha reconocido a esta institución como personaje de algunas coyunturas —como la formación de los partidos Liberal y Conservador—, pero no atina a precisar su papel en los diferentes sucesos y procesos históricos en los que los masones se han involucrado.¹ Si bien es cierto que hay poca información disponible acerca de la masonería y su devenir histórico, son muchos los masones que han desempeñado papeles importantes en muchos episodios de la historia mexicana, aunque de momento es difícil precisar qué tanto de su desempeño fue producto de su carácter de masones; es propósito de estas líneas acercarnos a la historia de la masonería en nuestro país, poniendo énfasis en los masones que participaron en algunos episodios de la historia de México. Este texto forma parte de una investigación un poco más amplia, que pretende abarcar desde la época de la Colonia hasta el siglo xx; para este artículo hemos seleccionado el convulso siglo xix, periodo de formación de las instituciones republicanas, en el cual los masones y sus logias fueron protagonistas importantes.

La francmasonería en la historia de México

Curiosamente un día primero de noviembre, día de Todos los Santos, de 1765 llegó a México el primer documento con ideología liberal. Fue el conde de Aranda, gran maestro de la Gran Logia de España, quien trajo las liturgias y arrees de la masonería con el propósito de practicar el Rito de York, que había cobrado gran auge en la Madre Patria procedente de las logias inglesas que se habían infiltrado en la península ibérica. Bajo los auspicios de la Gran Logia de Inglaterra del Rito de York se habían establecido en España, en 1728, cuatro logias: dos en Gibraltar, una en Madrid y una en Cádiz; de estas logias salieron los primeros masones que llegaron a Nueva España en la época de la Colonia.²

Posteriormente, la evidencia documental tiene como fecha el 24 de junio de 1791, en la celebración de la Cena del Solsticio de San Juan. Una logia

había sido organizada por inmigrantes franceses recién llegados de Europa para integrar el equipo administrativo del virrey, entre ellos el prominente relojero Jean Laroche, el cocinero Jean Laussel y un barbero de nombre Duroy, en cuya casa se llevó a cabo la citada cena. Según se cuenta, el cura de la parroquia cercana al vecindario había estado vigilando las idas y venidas de estos masones e informó de ello a la Santa Inquisición, la cual interrumpió la junta y detuvo a Laussel, quien confesó que, en la relojería de Juan Estrada Laroche, había conocido al doctor Durrey y a los peluqueros Lulie y Duroy, identificándolos “por las señas estatuidas por la fraternidad”. Laussel fue sentenciado a tres años de prisión que cumplió en África, como “hereje y francmasón”.³ Tres años después, fray Servando Teresa de Mier —posteriormente masón de las logias Lautaro— dicta su famoso “Sermón Guadalupano” en el que cuestiona el milagro del Tepeyac.

La primera logia mexicana, “Arquitectura Moral”, fue fundada en 1806 por el español don Enrique Mugi en la casa de don Manuel Luyando, regidor del ayuntamiento, también de origen español, en el callejón de las Ratas número 5, que actualmente es un predio en una calle perpendicular a la de Bolívar, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Los fundadores de esta logia fueron el marqués de Ulupa, el licenciado Primo de Verdad, el coronel Ignacio Moreno, el licenciado Miguel Domínguez y tres más cuyos nombres no se conservan en los documentos históricos.

Los forjadores de la doctrina independentista fueron influidos por la ideología de la Revolución Francesa, pero de manera fundamental por la filosofía de la francmasonería (masonería francesa); ambas corrientes ideológicas fueron determinantes en el acontecer político, económico y social de Nueva España. El cura del pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, así como Ignacio Allende y el primer canónigo de la Catedral de Guadalajara, Ramón Cardeña y Gallardo, solicitaron ingresar a la masonería. Fueron aceptados y la ceremonia de su iniciación se llevó a cabo a las 7 de la noche del miércoles 9 de abril de 1807. Esta logia se convirtió en un centro de conspiración política y fue denunciada por un vecino, militar con grado de cabo y de apellido Franco, el 11 de mayo de 1808; el templo masónico fue allanado y varios masones fueron encarcelados y sentenciados a muerte por el tribunal de la Santa Inquisición. Hidalgo y Allende no habían asistido en esa ocasión a los trabajos masónicos, por lo que se salvaron de ser aprehendidos.

Curiosamente esto ocurre el mismo año en que, a la luz de los debates en las Cortes de Cádiz sobre la soberanía abdicada de Fernando VII, el Ayuntamiento de la Ciudad de México, a cargo de Francisco Primo Verdad —masón

fundador de aquella primera logia mexicana ubicada en la calle de las Ratas—, se declaraba soberano e independiente, por lo que fue reprimido por el ejército del virrey en el llamado motín de la Ciudad de México. También suena a demasiada coincidencia que otro fundador de “Arquitectura Moral”, Miguel Domínguez, haya sido corregidor de Querétaro y huésped de la Academia Literaria de Querétaro, sede de la conspiración independentista.

Lo cierto es que los insurgentes participaron en la formación de diversas logias que en realidad eran copias de las españolas. En vista de que el Rito Escocés y el Rito de York prohibían la conspiración política, decidieron trabajar con el Rito de Ramsay, que constaba de seis grados: aprendiz, compañero de gremio, maestro, maestro escocés, novicio y templario. La tendencia de las logias masónicas era política y básicamente estaban impulsadas por militares inconformes con el virreinato y por políticos inmigrantes de Europa. Todos querían participar en la repartición del botín que se disputaban españoles y criollos que querían tomar las riendas de Nueva España y desligarla de Europa.

Al constituirse el México independiente, los países poderosos de esa época fueron reconociendo la autonomía de la República Federal Mexicana y enviaron embajadores. Estados Unidos nombró como su embajador a un diplomático que resultó ser *Past Master* de una logia de Louisiana llamado Joel Roberts Poinsett, quien se encargó de difundir en nuestro país el rito yorkino para lo cual auspició la instalación de logias masónicas de ese rito que consta de tres grados: aprendiz iniciado, compañero masón y maestro masón.

La masonería americana comenzó a conquistar adeptos. Varios masones que habían destacado en el campo de la política y del ejército se afiliaron al Rito de York, pues consideraron que ofrecía mejores perspectivas que la de los ritos Escocés y de Ramsay, que se practicaban en nuestro país. Finalmente, el 29 de septiembre de 1825 —un año después del Congreso Constituyente, que tuvo en sus manos, y en la persona de un ilustre masón: José María Luis Mora, la redacción de la Carta Magna— se declaró oficialmente instalado el Gran Oriente del Rito de York en la República Mexicana. A diferencia del Rito de York, el Rito Escocés es más extenso, con 33 grados.

En vista de que ambos ritos tenían la meta de tomar las riendas del Estado mexicano, fue necesario conciliar las rivalidades y se creó el Rito Nacional Mexicano compuesto de nueve grados: aprendiz, compañero, maestro, caballero del secreto, maestro perfecto, caballero elegido de los nueve, caballero elegido de los quince, gran maestro arquitecto y caballero del águila mexicana. El 26 de marzo de 1826 quedó constituida oficialmente la Gran Logia Nacional Mexicana.

En vísperas del primer cambio de mando en la conducción del país salieron a flote las pasiones políticas. El primer presidente de la república, general Guadalupe Victoria —cuyo verdadero nombre era Miguel Ramón Fernández y Félix—, había sido respetable gran maestro del Rito Escocés y lanzó como su candidato al general Manuel Gómez Pedraza, distinguido masón que había sido Venerable Maestro de la Respetable Logia Simbólica “Amigos de la Esperanza N° 7” y que dentro del gabinete presidencial desempeñaba el cargo de ministro de Guerra. Sin embargo, la mano norteamericana impidió que un masón el Rito Escocés gobernara de nuevo a nuestro país y recomendó a un masón distinguido del Rito de York: el antiguo general insurgente Vicente Guerrero Saldaña, quien fue postulado para el cuatrienio 1828-1832. Por diversas circunstancias, Guerrero gobernó solamente del 1 de abril de 1829 al 17 de diciembre del mismo año.

Posteriormente, Anastasio Bustamante, masón del Rito Escocés, se rebeló en contra de su hermano masón del Rito de York, argumentando que había sido impuesto por los yanquis. Debido a las presiones políticas de los masones yorkinos, el general Bustamante renunció públicamente al Rito Escocés y se afilió al de York, aunque de manera oculta apoyaba con recursos económicos al Rito Escocés. Para los norteamericanos ahora el Rito de York era encabezado por Bustamante, quien tenía el poder; no tenía caso entonces seguir apoyando a Vicente Guerrero, quien además era acérrimo enemigo de Bustamante; ahí se fraguó el asesinato de Guerrero.

Con esto, el Rito Nacional Mexicano, que hasta entonces no había tenido una gran aceptación, cobró fuerza. Para perjuicio del progreso del país llegó al escenario político Antonio López de Santa-Anna, quien se proclamaba públicamente como masón del Rito Escocés; sin embargo, nunca fue iniciado aunque conocía a la perfección los signos, tocamientos, marchas, baterías, saludos, palabras sagradas, palabras de pase, señas y contraseñas en la masonería, los cuales —se asume en los templos masónicos— le habían sido revelados por masones traidores a la orden. Santa-Anna embaucó a muchos que creyeron que era masón. El 15 de enero de 1847, en el salón del Senado de la República, habilitado especialmente como recinto masónico, se inició como aprendiz de la logia “Independencia número 2” el licenciado Benito Pablo Juárez García. Meses después, el Congreso norteamericano —inspirado por el Destino Manifiesto— aprobó la declaración de guerra en contra de México.

Antes de la invasión, masones del Rito Nacional Mexicano recibieron comunicaciones de los masones norteamericanos que decían que si México organizaba su resistencia y ésta pudiera prolongarse hasta el invierno, seguramente

el gobierno norteamericano haría proposiciones de paz. Ello determinó a los masones a declararse abiertamente en favor de la guerra. Dejaron los trabajos de logia y vincularon sus actividades a la campaña militar. Ya durante la guerra del 47, los masones mexicanos no escatimaron esfuerzos. Los gobernadores de San Luis Potosí, Trinidad Adame, y del Estado de México, Francisco M. de Olaguíbel, fieles todavía a Gómez Farías, organizaron la resistencia en sus respectivos estados.

Al finalizar la intervención norteamericana, con la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo y el destierro de Santa-Anna, fue electo Valentín Gómez Farías, distinguido masón del Rito Nacional Mexicano, quien como presidente de la república, publicó un programa político de ideología liberal que giraba en torno a tres grandes apartados: *a)* supresión de las instituciones monásticas y de las leyes que otorgaban al clero el conocimiento de los negocios civiles; *b)* cancelación de los fueros del clero y de la milicia; y *c)* educación pública, gratuita y laica.

Estas disposiciones, inadmisibles para un clero político influyente, provocaron la caída de Gómez Farías y la vuelta al poder de Santa-Anna, quedando el país a merced de una corriente conservadora que sumergía al pueblo en el conformismo, la resignación y la extrema pobreza porque era “el destino que Dios había querido para ellos”.

En 1855, los masones apoyaron la candidatura de Juan Álvarez siempre y cuando actuara conforme a los principios liberales del Rito Nacional Mexicano. En 1857 se promulgó una nueva Constitución con significantes aportaciones de Juárez, Ocampo, Arriaga, Comonfort, Iglesias, Gómez Farías y otros, tras lo cual el Rito Nacional Mexicano comenzó a decaer al consumarse jurídicamente sus anhelos. Liberales agrupados en el Rito Nacional Mexicano redactaron la Constitución de 1857.

En octubre de 1865 se constituyó la Gran Logia del Valle de México, organizando por primera vez a la masonería mexicana en un cuerpo nacional y cuya presidencia fue ofrecida a Maximiliano de Habsburgo, segundo emperador de México, quien la rechazó en favor de algún masón nacional. En 1868 se fundó el Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales del 33 y Último Grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, abriendo sus puertas a masones escoceses y del Rito Nacional. Sin embargo, el escocés mantuvo su espíritu religioso manifiesto en su lema *A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo*, mientras los nacionales mantuvieron su tendencia atea en el apotegma *Al triunfo de la verdad y al progreso del género humano*.

El 27 de diciembre de 1865 —en el periodo más estable del Segundo Imperio— se fundó el Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado,

el cual ofreció el cargo de muy poderoso soberano gran comendador, al masón grado 18 Maximiliano de Habsburgo, en el entendido de que si aceptaba el cargo, de inmediato le serían conferidos los grados 19° al 33°. Maximiliano declinó cortésmente el ofrecimiento, pero sugirió que tres incondicionales suyos ocuparan los cargos de ilustrísimo teniente gran comendador, gran secretario general y guardasellos y gran orador. Dicha sugerencia fue aceptada de inmediato. No se debe olvidar, en descargo de aquellos masones, la fuerte relación que siempre hubo entre el Rito Escocés y el Partido Conservador, que siempre apoyó a Maximiliano; a diferencia de los yorkinos, que eran liberales y que vieron en la invasión norteamericana la oportunidad de librarse del dictador Santa-Anna.

Con el triunfo de las armas mexicanas sobre los invasores franceses el Rito Escocés prácticamente quedó sin actividad. En masonería cuando algo o alguien es inactivo se dice que está en sueños. Al quedar este rito en sueños resurgió con gran rapidez el Rito Nacional Mexicano, cuyo respetable gran maestro era el general Ignacio Comonfort. Al fallecer Comonfort, la dirigencia de la Gran Logia Nacional Mexicana fue ocupada por el general Porfirio Díaz, quien poseía el grado 9, gran inspector o caballero del águila mexicana, que era el máximo grado de este rito y equivalente al grado 33 del Rito Escocés.

Cuando Benito Juárez murió, México pasó a las manos de Porfirio Díaz, paradójicamente un liberal y al mismo tiempo un dictador. Por una parte, mantenía los principios seculares de la Constitución liberal, mientras que por la otra reprimía la libertad política. También buscó traer al orden a la francmasonería del caos en que se encontraba en ese tiempo, creando para todo el país la Gran Dieta, en la que participaron tanto masones escoceses como yorkinos. Antes de que estos cuerpos masónicos fueran disueltos posteriormente, este último cuerpo originó las Grandes Logias Regulares de la República Mexicana. En verdad, las cartas patentes de algunas logias constituidas de la Muy Respetable Gran Logia York de México llevan la firma de Porfirio Díaz.

En 1896 los masones de todos los ritos, a pesar de sus rivalidades y rencillas internas, se agruparon y firmaron un documento al que denominaron “balaus-tre de protesta” por medio del cual manifestaron su inconformidad ante la Presidencia de la República y ante la opinión pública por la excesiva intervención del clero político en los asuntos del gobierno y de la vida social, económica y política del país. En ese mismo documento censuraban a su hermano masón Porfirio Díaz por permitir la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe. La causa era que Díaz había iniciado su carrera en el Rito Escocés, el cual tiene un acentuado espíritu religioso.

Como conclusión

Como hemos podido percatarnos, la historia masónica y la historia política de México comparten personajes. Muchos grandes maestros y masones ilustres fueron asimismo figuras importantes en la historia de México. Los masones pertenecieron a la burguesía criolla de Nueva España que vio en peligro sus intereses a partir de las Reformas Borbónicas, razón por la cual no dudaron en apoyar a la causa independentista. De igual forma, las logias escocesas fueron apoyadas por los masones europeos para impulsar desde ahí el modelo centralista, que a la postre conformaron el Partido Conservador, mientras que el gobierno de Estados Unidos impulsó la formación de logias yorkinas para lanzar desde ahí el Partido Liberal y su modelo económico federalista.

Averiguar si el enfrentamiento entre escoceses y yorkinos derivó en una lucha entre conservadores y liberales, o si fue exactamente al revés, es tema de un trabajo más amplio; aquí sólo nos propusimos acotar las coincidencias onomásticas y cronológicas, así como señalar algunos puntos de contacto entre la historia de la francmasonería y sucesos importantes de la historia de México. Y eso sin olvidar que la restauración de la República después de la intervención francesa significó, entre otras cosas, la ejecución de un masón —Maximiliano de Habsburgo— a manos de otro masón —Benito Juárez—.

Pero la actuación de los masones no quedó aquí; ilustres masones fueron Ricardo Flores Magón como Francisco I. Madero en la génesis del movimiento revolucionario de 1910; lo fueron igualmente Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil en la consolidación del gobierno emanado de la Revolución; así como Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán en la conformación del México moderno. No se puede soslayar a la francmasonería, como institución, de la actuación de los masones en la historia; podemos aventurar que muchos ideales masónicos se concretaron en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917. Sólo con una revisión minuciosa y objetiva de los datos históricos podremos determinar con detalle los efectos de esta institución en la historia de México.

Notas

¹ Como muestra de tales confusiones, véase, por ejemplo, Benítez, 1999.

² Mateos, sf: 9.

³ *Ibidem*: 10; Martínez Zaldúa, sf: 53-54.

Bibliografía

- Benítez, Fernando (1999) *Un indio zapoteca llamado Benito Juárez*. México: Taurus.
- Chism, Richard M. (1982) *Una contribución a la historia masónica de México*. México: Ediciones Valle de México.
- Díaz, Lilia (2002) “El liberalismo militante”, en Cosío Villegas, Daniel *et al. Historia general de México*, versión 2000. México: El Colegio de México: 583-630.
- Florescano, Enrique y Margarita Menegus (2002) “Las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)”, en Cosío Villegas, Daniel *et al. Historia general de México*, versión 2000. México: El Colegio de México: 363-430.
- Frau Abrines, Lorenzo (sf) *Diccionario enciclopédico de la masonería*. México: Valle de México. Tomo 4.
- González, Luis (2002) “El liberalismo triunfante”, en Cosío Villegas, Daniel *et al. Historia general de México*, versión 2000. México: El Colegio de México: 633-644.
- Martínez Zaldúa, Ramón (sf) *Historia de la masonería en Hispanoamérica*. México: Ediciones Valle de México,
- Mateos, José María (sf) *Historia de la masonería en México*. México: Herbasa.
- Vázquez, Josefina Zoraida (2002) “Los primeros tropiezos”, en Cosío Villegas, Daniel *et al. Historia general de México*, versión 2000. México: El Colegio de México: 363-430.
- Villoro, Luis (2002) “La revolución de independencia”, en Cosío Villegas, Daniel *et al. Historia general de México*, versión 2000. México: El Colegio de México: 489-520.
- Zalce y Rodríguez, Luis J. (1950) *Apuntes para una historia de la masonería en México*. Washington: Panamerican. Tomo 1.

Artículo

FOTOGRAFÍA Y CONTRAMEMORIA. OJO! UNA REVISTA QUE VE Y LOS MOVIMIENTOS SINDICALES DE 1958

Raquel Navarro Castillo

Un aspecto importante en el análisis histórico de la imagen fotográfica es el comprender su significación dentro del contexto original en el que se difunde para, de esta manera, entender su importancia a través de las intenciones detrás del uso social dado a la misma. En este sentido, el presente trabajo analiza una serie de fotografías producidas por Héctor García en 1958, publicadas en una propuesta editorial independiente llamada *Ojo! Una revista que ve*, en respuesta a la censura imperante en los medios de comunicación impresos más importantes de esos años; y que se destaca por construir, por medio de la fotografía principalmente, un discurso distinto y hasta contrario al oficial sobre las movilizaciones sociales encabezadas por trabajadores y estudiantes en 1958 contra el autoritarismo y la política económica del régimen.

Más allá de la discusión sobre las posibilidades reales de la fotografía como representación o emulación directa de la realidad, lo cierto es que su uso social responde a la intención de fijar en el colectivo una significación particular de la realidad. Uno de los espacios en los que se verifica lo anterior es en el fotoperiodismo como parte de los medios impresos de comunicación.

La imagen se convierte así, junto con los textos que la acompañan y su puesta en escena, en parte relevante de la construcción discursiva de diarios y revistas. De esa manera, sometidas a ciertas condicionantes sistémicas, estas publicaciones contribuyeron a fijar en el colectivo un punto de vista hegemónico identificado con las posturas oficiales, más aún en un contexto de predominio del autoritarismo gubernamental prevaleciente en los años cincuenta del siglo pasado en nuestro país.

Sin embargo, los puntos de vista divergentes también se manifiestan y de igual forma utilizan la imagen para establecer a contracorriente sus interpretaciones, significados y puntos de vista respecto de un hecho en particular, buscando así impactar en el medio social.

Tal fue el caso de *Ojo! Una revista que ve*, en la que el estilo y visión particular de un fotoperiodista, Héctor García, pudo manifestarse en una propuesta editorial, cuya apuesta principal era precisamente usar la fuerza de la imagen fotográfica para cuestionar, a través del ejercicio periodístico, a un régimen cada vez más autoritario y anquilosado. Para que, así fuera en su única edición, diera una postura diferente a la de los medios impresos tradicionales respecto de las movilizaciones sindicales y estudiantiles del año de 1958.

En dicho año, quizás aprovechando la coyuntura de ser un año de sucesión presidencial en el que, de acuerdo con la lógica del sistema político presidencialista mexicano vigente durante la segunda mitad del siglo xx, el presidente en funciones disminuía en presencia y poder para dar paso a la construcción de la imagen y la legitimidad del sucesor, las organizaciones sindicales que sufrían las contradicciones y los efectos negativos de la política económica emprendieron o intensificaron su lucha por democratizar su vida interna y obtener mejores condiciones económicas principalmente por medio de alzas salariales que les permitieran enfrentar la carestía.

Desde el inicio de ese año, varios sindicatos buscaron relevar a sus dirigencias por operar según la línea de las autoridades empresariales y gubernamentales, circunstancia que impedía establecer negociaciones reales que derivaran en alzas salariales satisfactorias para los trabajadores. Ante la resistencia de la burocracia sindical a ceder los espacios consolidados bajo la protección estatal, los trabajadores de distintos sectores productivos llevaron a cabo diversas acciones orientadas a elegir a sus dirigentes mediante elecciones democráticas y de esta manera sustituir a líderes impuestos por otros que, de manera independiente a las autoridades, encabezaban la lucha por la autonomía sindical y mejores condiciones laborales y salariales para sus agremiados.

Dentro de ese mar de movilizaciones, destacaron los trabajadores ferroviarios y magisteriales, quienes lograron construir sólidos movimientos disidentes cuya acción, en combinación con una inicial y relativa cesión del Estado, derivó en la consecución de elecciones en las que sus líderes obtuvieron el triunfo. Con dirigencias renovadas e independientes, los trabajadores estuvieron en condiciones de iniciar una segunda etapa de su lucha, encaminada esta vez a negociar aumentos salariales.

Sin embargo, en consonancia con los ritmos políticos del sistema, pasada la mitad del año y una vez verificadas las elecciones presidenciales, mediante las cuales el sistema aseguraba su continuidad, el Estado empezó a endurecerse. Utilizando todos los medios a su disposición, se acentuó la descalificación y represión de las manifestaciones sociales. Entre dichos medios, los de comunicación impresa desempeñaron un papel relevante dentro de la política oficial de contención de las protestas obreras, al presentarlas como producto de la sinrazón y caracterizándolas como violentas.

El punto culminante de las movilizaciones ocurrió a finales de agosto en vísperas del informe presidencial. En respuesta al alza en las tarifas del transporte público, los estudiantes de la Universidad Nacional, el Politécnico y la Escuela Normal, entre otros, se lanzaron a las calles a tomar autobuses en protesta por esa acción que consideraban inaceptable porque agravaba la carestía que vivía la población, resultado de los sucesivos aumentos que a lo largo del año se habían dado en diversos productos de la canasta básica.

La toma de autobuses y su confinamiento en Ciudad Universitaria provocó el enfrentamiento con los choferes de las unidades y la movilización del ejército, que rodeó las instalaciones universitarias. De igual forma, emprendieron numerosas marchas en las que participaron los trabajadores que ya se encontraban movilizados, principalmente los ferrocarrileros y los petroleros. En esa misma semana estos últimos habían iniciado su propia lucha por la democratización sindical, con la toma del edificio de Petróleos Mexicanos; como respuesta inmediata y contundente fueron desalojados por el ejército y la policía.

La confluencia de los diversos grupos sociales manifestándose en las calles y la respuesta de las fuerzas del orden conformó un escenario de enfrentamientos violentos que dieron pie a la caracterización de esa semana como “ardiente”. Las acciones estudiantiles se tornarían en ese momento el inicio de un amplio movimiento social que cuestionaba el autoritarismo del sistema y las contradicciones de la política económica, la cual cargaba el peso de sus inconsistencias en los hombros de los trabajadores y sus familias.

El movimiento fue desactivado finalmente por medio de la negociación en vísperas del informe presidencial del 1 de septiembre; los estudiantes regresaron los autobuses y retornaron a sus clases. Sólo quedaron en la calle los integrantes del Movimiento Revolucionario Magisterial, quienes, ya sin el cobijo y apoyo de los otros sectores disidentes, fueron duramente reprimidos por el cuerpo de granaderos y sus principales líderes, entre ellos Othón Salazar, fueron encarcelados.

La prensa se dio a la tarea de cubrir los acontecimientos por lo cual sucedió un interesante fenómeno entre los fotoperiodistas de la época. Lanzados a las calles con sus cámaras para obtener el material necesario para sus respectivos diarios y revistas, algunos de ellos registraron aspectos de los sucesos de tal forma que haría su material impresentable en los términos discursivos que predominaban en los medios impresos, totalmente alineados con los intereses gubernamentales.

Los estilos particulares de profesionales de la lente, como Enrique Bordes Mangel, Rodrigo Moya y Héctor García, quienes además compartían los códigos visuales de la época, los llevaron a realizar una serie de tomas y a capturar ciertos aspectos que provocaron que dicho material fuese rechazado por las publicaciones en que colaboraban en ese momento. En el caso de los dos primeros, la negativa de publicar sus imágenes ocasionó que éstas quedaran guardadas para ser utilizadas años después en otros contextos.

Pero Héctor García tuvo la oportunidad de dar a conocer casi de inmediato las imágenes tomadas en esos días —rechazadas por *Excélsior*— al hacer eco de la propuesta del periodista Horacio Quiñones de realizar una publicación independiente en la cual dichas fotografías formarían parte de su discurso. La posibilidad de su difusión dio a la postre una relevancia a las imágenes de García a tal grado que lo harían acreedor del Premio Nacional de Periodismo.

De esa forma vio la luz *Ojo! Una revista que ve* el 12 de septiembre de 1958, en la que, acompañadas por breves textos de Quiñones, las imágenes de Héctor García formaron el núcleo central de dicha propuesta editorial. Con un costo de un peso su primer y único número se titula “Documental de: una semana ardiente...” La publicidad reza:

Nace para mostrar en sus páginas lo que México hace. Nace para dejar testimonio de este tiempo y de estos hombres. Nace para captar la verdad objetiva. Nace para hacer periodismo gráfico. [...] Todo lo que ilumine la luz del sol o del flash, lo verá este ¡OJO!

Se percibe el sentido de trascendencia temporal que García entendía de su trabajo, más allá de su propia circunstancia coyuntural. Por otro lado, confería a la fotografía la capacidad de ser testigo fiel de una realidad que se ocultaba en los otros medios.

Objetividad y veracidad eran las características que los editores destacaban de la fotografía como elementos inherentes a ella, los cuales posibilitaban su utilización como medio idóneo para mostrar la realidad social en este es-

fuerzo de periodismo gráfico, es decir, de un discurso periodístico a través de la fotografía.

Así, el sentido y contenido particular de las fotografías producto del estilo propio, que Héctor García había desarrollado como fotoperiodista, se conjugó con las significaciones de los textos de Quiñones que las acompañan en *Ojo!*... para construir una propuesta editorial que, además de representar un esfuerzo por romper la censura informativa imperante en los medios de comunicación impresos, fue una alternativa periodística que mostró una visión distinta de los acontecimientos, desde una perspectiva afín a los grupos sociales movilizados.



Su visión crítica hacia el autoritarismo estatal y a la consecuente respuesta represiva del gobierno contra los que consideraba causas justas de trabajadores y estudiantes, hizo víctima a la publicación de la misma circunstancia que denunciaba. Los voceadores que la distribuían fueron perseguidos por la policía para quitarles los ejemplares, el lugar mismo donde fueron impresos fue tomado y las placas de la imprenta, decomisadas.

Efectivamente, a través de siete fotorreportajes dedicados principalmente a las manifestaciones estudiantiles por el alza de transportes en la última semana de agosto y a la represión contra los maestros de la sección IX del SNTE que formaban el Movimiento Revolucionario Magisterial en los primeros días de septiembre, se muestra una visión que pondera la justeza de las demandas de los manifestantes, y el autoritarismo y violencia con que el Estado respondió.

En cuanto a los estudiantes, las imágenes muestran el ánimo de algarabía con que los jóvenes universitarios se posesionaron de camiones y tranvías. Con amplias sonrisas, divertidos, festivos, buscan el contacto con la cámara, recorren las calles del centro de la ciudad desbordando la capacidad de las unidades capturadas; felices por su acción, con un sentimiento de estar haciendo justicia. De igual forma, los muestra protagonistas de un amplio movimiento del que sólo forman una parte, al ser señalados con un cierto liderazgo al hacer suyas las demandas sociales en contra de la carestía, demandando la municipalización del transporte y la independencia sindical. Los complementos textuales refuerzan el sentido y contenido de las imágenes a través de los títulos de los fotorreportajes: “Una quijotada estudiantil conmueve al país” y “Los estudiantes toman la bandera del pueblo”.



núm. 5
primavera
de 2010

Asimismo, con un alto grado de simbolismo son presentados los sucesos de las marchas y de los enfrentamientos con la policía, en las que el fuego se convierte en un elemento constantemente presente en forma de antorchas o envolviendo y consumiendo camiones o casetas policíacas. En uno de los fotorreportajes, “Culto al Sol”, la referencia al surgimiento de reminiscencias prehispánicas —en las que el fuego constituía uno de los elementos centrales de la cosmogonía al asociárselo directamente con el sol, fuente de la vida y divinidad suprema— permite vislumbrar una de las composiciones que representa con mayor fuerza la propuesta editorial de Quiñones. Su selección de imágenes dio como resultado este artículo, en el cual maneja la idea purificadora del fuego, que al quemar las estructuras obsoletas sólo deja alternativa para la construcción

de lo nuevo, alusión directa al sentido del Fuego Nuevo mesoamericano. Esta propuesta se deja sentir en las líneas del texto, donde hay una toma de posición sobre el sentir de renovación que se esperaba que significaran los sucesos en cuestión.



Además, a la manera del antiguo pueblo del sol, el fuego en forma de antorchas se revela como guía y arma para el combate. El elemento anima las marchas y da poder a los manifestantes que, al portarlo en sus manos, sienten la fuerza necesaria para iniciar su lucha, y se revelan como ejércitos míticos.

Una fotografía de la composición del fotorreportaje titulado “Corre la primera sangre” resulta altamente simbólica. Un camión incendiado bajo el Monumento a la Revolución provoca que este símbolo conmemorativo de la gesta armada de 1910 se vea envuelto por el humo, como “una lámpara votiva colosal”, de acuerdo con el texto que la acompaña. Pero el simbolismo va más allá: las llamas en sus cimientos, el humo que lo rodea y la gente movilizada a su alrededor representan la inconformidad social contra un sistema político que, asumiéndose como heredero de la Revolución, para entonces sólo mantenía su existencia en el discurso demagógico, pero cuyas premisas ya no animaban las prácticas y proyec-



tos del Estado. Así, aquella revolución, que pervivía en el discurso legitimador de un régimen que, inmerso en un proceso de modernización desde dos décadas atrás, se alejaba cada vez más de las reivindicaciones sociales, se simboliza en la imagen bajo humo y fuego, bajo el descrédito y el cuestionamiento.

En relación con las manifestaciones de los maestros, las imágenes de *Ojo!*... se acercan a los detalles de la brutal represión sin tregua que sufrieron a manos de las fuerzas policíacas. La fuerza visual de su discurso es tal que una secuencia fotográfica que muestra cómo es golpeado un paramédico que pretendía auxiliar a un maestro lesionado, le dio a Héctor García el Premio Nacional de Periodismo el año siguiente.



Los textos de Quiñones son claros al señalar que la violencia ejercida por el Estado y que se destaca en los fotorreportajes respectivos, rompía el marco constitucional al atacar la libertad de expresión y manifestación de los trabajadores, poniendo en duda la legitimidad del gobierno y evidenciando su autoritarismo.

núm. 5
primavera
de 2010

Autoritarismo que se vuelve a evidenciar en el último trabajo de la revista llamado “El principio de autoridad”, en el que las imágenes fotográficas muestran los distintos rostros de las fuerzas del orden: bomberos, policías, granaderos y ejército, en su participación durante los sucesos en cuestión.





Una de las características notables de las imágenes de García aparecidas en *Ojo!*..., y que contrastan de igual forma con el tratamiento de sus similares en los otros medios impresos, tiene que ver con su acercamiento a la intimidad de las marchas, manifestaciones y enfrentamientos callejeros, circunstancia que permite mostrar los rostros de los participantes, darles fuerza y protagonismo. Lejos de perderse en las multitudes, los rostros de los participantes y de sus acciones posibilitan la identificación del receptor con ellos, además de que da existencia y presencia a aquéllos que de alguna forma intentan ignorar otros medios o que en el tratamiento periodístico generan la sensación de alejamiento identitario.

Este acercamiento al desarrollo de las acciones también permite conocer y destacar la participación de grupos que no son mostrados en otros contextos periodísticos, como es el caso de las mujeres. En uno de los trabajos de la publicación, la participación activa de las mujeres es evidenciada en una imagen que muestra a las jóvenes en la marcha del 30 de agosto. El pie de foto habla de la posibilidad de violencia y ellas se encuentran ahí con la manta que las corona: *Queremos justicia*.



En otro de los fotorreportajes, se muestra la participación de la mujer en uno de los momentos más candentes de la represión a los maestros disidentes. La serie referida es una secuencia fotográfica que narra en cuatro tiempos la valiente actitud de una maestra que está enfrentando verbalmente a un policía: no se amedrenta y, aunque en la última foto la vemos llorando, queda constancia de su participación, de ser actora de este suceso, lo que concuerda con el pie de foto que termina la secuencia. Es la reivindicación de la participación de la mujer en esta coyuntura histórica. Revisando de manera general las publicaciones del momento, las únicas fotografías en las cuales la mujer aparece como participante del movimiento se encuentran en *Ojo!*...

La propuesta editorial de *Ojo!*.. que como, ya hemos descrito, difiere de las vigentes en los otros medios de la época, tanto en contenidos como en significaciones, se puede explicar no sólo por la respuesta coyuntural a la censura de *Excélsior*, sino también a una intención deliberada de sus autores por mostrar un discurso diferente e incluso contrario al oficial, lo que de alguna forma hace partícipe a esta revista del ánimo de las inercias contestatarias y de cuestionamiento al sistema político en el que se desarrollan los movimientos sindicales de ese año de 1958.

Por otro lado, las imágenes fotográficas publicadas en *Ojo!*... no sólo fueron producto de la sensibilidad estética y social de Héctor García, características de su producción a lo largo de los años, sino también el resultado del sentido que gradualmente fueron adquiriendo los profesionales de la lente en la época de generar imágenes que, fuera de las exigencias de los medios en los cuales laboraban, reflejarán una visión más personal. García, junto con los mencionados Bordes Mangel y Moya, entre otros, además de cumplir con los requerimientos propios de su oficio, documentaron de una manera más personal su realidad, lo que en muchos casos provocó que sus imágenes consignaran significados distintos e incluso contrarios a los oficiales.

La divergencia con los puntos de vista oficiales, conjugados con la posibilidad de su publicación y difusión, representó, además de una alternativa dentro de los marcos de la cultura visual de esos años, la generación de imágenes con significaciones que, en relación con las promovidas de manera hegemónica, operaron como una especie de contramemoria a fijar en el colectivo, tanto por el efecto discursivo buscado en la coyuntura como en la intención de abonar



Una maestra, breves sus derechos constitucionales, que los "guardapolaca" ignoran para exhibir sus brutos procedimientos. El policía de ese no sabe nada; él sólo sabe decir "ordenes superiores". En la última "comunicación" a la que se refiere, la maestra que llora, la maestra que grita, la maestra que se enfrenta al policía no es del tipo que se le aplica de fuerza.

como testimonio o documento en la construcción de otros discursos e interpretaciones de los hechos *a posteriori*.

En este sentido, las imágenes de *Ojo!*... en sí mismas, como la propuesta editorial en su conjunto, establecen una visión muy particular no sólo de los hechos concretos que abordan, sino en un plano más amplio consignan una línea interpretativa y conceptual respecto de las características del sistema político de la época, sostenido en el autoritarismo estatal, el partido hegemónico, el corporativismo y, en caso necesario, la represión, características propias de la necesidad de control social —como en el caso de las organizaciones sindicales— así como en su respuesta represiva ante la fuerza que podían lograr las expresiones contestatarias y disidentes.

Artículo

LA LEYENDA DE LA LLORONA...

Viridiana Olmos

Una de las leyendas más antiguas que corre de boca en boca es la leyenda de La Llorona. Quizás es la más famosa leyenda del México antiguo y el actual, aunque no es exclusiva de México. En toda América podemos saber de alguien que afirma haberla escuchado o de alguien que conoce a un alguien que la ha oído. . .

Con el rostro cubierto por un velo y llorando por las noches o madrugadas, describen los mexicanos a su fantasma particular: La Llorona, legendario personaje identificado como un espíritu maligno, un alma en pena o una diosa caída en desgracia.

La leyenda cuenta de un espíritu errante y su agónico lamento que raya en lo sobrenatural, el cual por siglos ha deambulado con paso lento por las calles. Su presencia sigue causando recelo. Muchas personas no dudan en afirmar su existencia. Está tan imbuida en el pensar del mexicano que forma parte de su idiosincrasia y se le otorga el carácter de realidad.

La leyenda de La Llorona surgió en la Colonia. Sin embargo, sus antecedentes son mucho más antiguos, tanto que se pierden en los mitos prehispánicos y se funden en diversas representaciones actuales.

Existe un gran número de versiones sobre su presencia y de lo que la obliga a lanzar sollozos lastimeros por la noche. Pero lo que nadie puede negar es que ha trascendido las barreras del espacio y el tiempo hasta llegar a ser parte de la mitología de diversos pueblos. Es lo cotidiano de lo sobrenatural y la representación de la desesperanza.

Las interpretaciones del origen de esta mujer son muy variadas, pero de acuerdo con la versión más extendida, la inquietante aparición corresponde a

una mujer que en vida mató o le mataron a su hijo o hijos y enloqueció al tratar de encontrar sus cuerpos o sus almas.

Las visiones se remontan a los años anteriores a la conquista de México. Se dice que recorrió las calles de Tenochtitlan, centro del imperio mexica y actual Ciudad de México, para advertir a sus habitantes que morirían a manos de un invasor. Quienes vivieron para contarlo dijeron haber distinguido a una mujer vestida de blanco, con un velo, flaca y pálida, que se arrodillaba al mirar a oriente en la Plaza Mayor, cuya imagen se desvanecía entre la neblina al llegar al lago de Tetzaco.

Las apariciones inspiraron la imaginación popular que aún intenta explicar el sufrimiento de la misteriosa mujer.

En la versión original, es identificada como la diosa de la guerra Cihuacóatl,¹ que alertaba a los mexicas de eventos terribles por venir; concretamente la llegada de los españoles y la destrucción del imperio.

Otra versión indica que se trata del alma de doña Marina, o sea la Malinche, quien tradujo la lengua de los mexicas al conquistador Hernán Cortés y aún pena supuestamente por haber traicionado a los suyos durante la conquista de México.

Se dice que en tiempos de la Colonia, a mediados del siglo xvi, los habitantes de la Ciudad de México se retiraban a sus casas al sonar el toque de queda por las campanas de la primera catedral; a medianoche y principalmente cuando había luna llena, despertaban “espantados al oír tristes y prolongados gemidos, lanzados por una mujer a quien afligía, sin duda, honda pena moral o tremendo dolor físico”.² Las primeras noches los vecinos sólo se santiguaban argumentando que los lamentos eran de una ánima del otro mundo, pero la situación fue tan recurrente que la gente más despreocupada o atrevida salía a cerciorarse de qué era aquello. Primero lo hicieron desde las puertas o ventanas, después algunos se animaron a salir y lograron ver a quien lanzaba tan lastimeros gemidos. Así que se formularon diversas suposiciones sobre la fantasmagórica desconocida, a la que el pueblo, por su perpetua aflicción, comenzó a llamar La Llorona.

Asimismo comenzaron a narrarse las versiones que justificaban la aparición de esta mujer. Unos relatos indican que era una mujer ostentosa y codiciosa que, al enviudar, perdió su riqueza y por no soportar la pobreza ahogó a sus hijos y se suicidó, pero regresó del más allá para penar por sus crímenes.

Otros refieren que quedó embarazada sin haberse casado, abortó y lanzó al bebé a las aguas de un río, por lo cual fue castigada con la búsqueda eterna del infante.

También se evoca la historia de una joven enamorada que murió un día antes de casarse y llevaba al novio la corona de rosas, la cual nunca llegó a ceñirse, o a una esposa muerta en ausencia del marido a quien buscaba para darle un último beso.

No faltan quienes relatan que se trata de una mujer asesinada por su marido, quien reaparece para lamentar su muerte y confesar su inocencia, una prostituta arrepentida o una sirena que sale del mar tras los pasos de su galán.

Folclor y mitología van de la mano en la historia de ese espíritu que mantiene una relación especial con la muerte y al que ven aquéllos que perciben cercano su propio deceso, personas con habilidades especiales o animales con aguzados sentidos, como los perros.

En fin, los matices que se le dan y las variantes de la leyenda varían de región a región.

Chile

En Chile la leyenda de La Llorona también es importante. Al igual que la Calchona, la Viuda y la Condená, es uno de los personajes femeninos más característicos del folclor y la mitología chilena. La leyenda es conocida desde la región de Atacama hasta Chiloé, en la zona meridional de Chile.

En las versiones chilenas de la leyenda encontramos algunas muy semejantes a la mexicana y otras peculiares del folclor chileno. En cualquier caso siempre se trata del espectro de una mujer que emite un gemido lastimero mientras busca a sus hijos.

En la versión distintiva de la tradición chilena, La Llorona se llama la Pucullén. Se dice que llora eternamente porque le quitaron a su hijo de sus brazos a muy corta edad. Es una presencia fantasmal vestida de blanco, a la que sólo pueden ver los moribundos, algunas personas con habilidades especiales (como las *machis* o los *calcus*) y los animales que tienen los sentidos más agudos, entre ellos los perros, que lanzan lastimeros aullidos cuando perciben su presencia.

La Pucullén es una guía de los muertos, que indica con sus pasos y llantos el camino que debe recorrer el muerto para dirigirse desde su morada terrenal hacia el más allá. Se dice que llora como plañidera por todos los familiares del difunto, para que todos ellos se consuelen pronto de la pérdida; además, evita que el espíritu del muerto decida acudir a penarlos, insatisfecho con las pocas lágrimas y manifestaciones de pesar de sus parientes. Algunos cuentan

que si uno se frota los ojos con lágrimas de perro, podrá verla, pero si el corazón del que observa no es firme, la imagen será espantosa.

Con sus abundantes lágrimas, que forman un charco cristalino, la Pucullén señala el sitio preciso en el camposanto donde debe abrirse la fosa para depositar el féretro. Se dice que si esto sucede, debe utilizarse toda la tierra necesaria para cubrir el ataúd por completo, pues en caso contrario antes de un año morirá un familiar del difunto.

Como castigo por el descuido que la llevó a perder a sus hijos, roba los hijos de otras madres, confundiéndolos con los suyos.

Colombia

En la versión colombiana, La Llorona era una mujer soltera. Tiempo después, se casó. Pasados algunos meses, tuvo tres hijos y la mujer descubrió que su marido era un borracho. Un día, llegó más ebrio que nunca a la casa. Ella se defendió con un cuchillo y lo asesinó, después enloqueció y dio muerte también a sus tres hijos, ahogándolos en el río por los llanos de Colombia. Tras darse cuenta de su locura, se suicidó vestida de novia. Su fantasma todavía ronda por los llanos gritando “¿Dónde están mis hijos?”. Además, se dice que ella coge a los bebés, los lleva al río donde asesinó a los suyos y los ahoga.

Costa Rica

La Llorona es el personaje legendario más famoso de Costa Rica, junto con el Cadejos y la Cegua.

Las leyendas costarricenses sobre La Llorona presentan al espectro como una mujer que busca a su hijo en cualquier lugar con agua (ríos, charcos...), pues el niño murió ahogado.

La versión más extendida afirma que quedó embarazada sin haberse casado, y por ello abortó y lanzó al bebé a las aguas de un río. Dios la castigó enloqueciéndola, y desde entonces busca sin descanso al niño. A veces cree verlo, pero cuando va a recogerlo, se desvanece.

Una versión interesante de la leyenda, recogida por Elías Zeledón, narra el infanticidio de otro modo: Tuirá era una hermosa joven, hija del cacique de la tribu de Pacaqua, Quezaro Colla-Huaco, que era de ascendencia inca en línea directa de Manco Cápac. Tuirá se enamoró de un soldado de Juan

Vázquez de Coronado y tiene una hija con él. Colla-Huaco lo descubre, arroja a la niña a un río y maldice a Tuirá: deberá vagar eternamente buscando al fruto de su amor prohibido. Esta leyenda es similar a la mexicana que vincula al espectro con la Malinche.

El Salvador

En El Salvador, junto con la Siguanaba y la Descarnada, La Llorona es el personaje legendario más conocido.

Los ancianos cuentan a menudo su historia. Se dice que vaga por las calles de pueblos rurales llorando por sus hijos y, tras entrar en la iglesia local, desaparece. Afirman que si la miras, tu alma en pena vagará durante toda la eternidad.

Guatemala

En la versión de Guatemala, La Llorona era una mujer llamada María que llora por haber ahogado a sus dos hijos en un río de la Antigua Guatemala. Está condenada a hacerlo hasta el fin del mundo, pues mientras su esposo estaba fuera, ella tuvo amores con un mozo que llegó a revisar un problema en su casa y quedó embarazada.

La Llorona es bien conocida en todo el país y pasea por las calles solitarias, sobre todo donde hay agua. Sus lastimeros gritos asustan al más valiente y paralizan al temeroso. Muchos dicen haberla visto y escuchado. Se dice que el secreto para que La Llorona no se lleve tu alma es usar la ropa interior al revés. Igualmente se dice que cuando a La Llorona se la escucha muy lejos, es porque está cerca, y cuando se escucha cerca, es porque está lejos.

Honduras

La Llorona y la Sucia son personajes bien conocidos en las leyendas hondureñas. Se cuentan muchas versiones de su historia. Generalmente, se la sitúa junto a los ríos.

Panamá

La leyenda de La Llorona es el cuento folklórico más popular de Panamá. No hay ningún niño panameño que no haya crecido escuchando este cuento de sus padres o abuelos.

En este país centroamericano se la conoce con dos nombres: la Tulivieja, muy popular en las provincias centrales, y la Tepesa, oriunda de las comarcas indígenas y muy popular en las tierras altas de las provincias de Veraguas y Chiriquí. Tanto la Tulivieja como la Tepesa son espantosas y aparecen de noche cerca de los ríos y quebradas buscando a su hijo perdido.

Según la tradición, la Tulivieja era una hermosa y joven mujer. Tenía fama de ser muy parrandera y no se perdía ninguna fiesta que se celebraba en su pueblo. Al dar a luz a su primer hijo, su marido le prohibió que siguiera yendo a las fiestas y le ordenó que se quedara en casa cuidando al bebé.

En una ocasión, aprovechando que el esposo estaba en un viaje de negocios, la chica decidió acudir a un baile con su hijo en brazos. Para evitar que el hijo le estorbara, lo abandonó camino a la fiesta. Lo colocó debajo de un palo de mango que estaba a orillas de un río, pues pensaba buscarlo después del baile. Esa noche, una fuerte tormenta azotó el pueblo y arrastró a su hijo por el río. Cuando ella regresó, ya no lo encontró y comenzó a llorar, arrepentida por el grave error que había cometido. Dios la castigó por su irresponsabilidad y la transformó en un ser horripilante con agujeros en su cara y cabellos largos hasta los pies. Sus pies viraron y se transformaron en patas de gallina. Desde entonces anda vagando por la eternidad buscando a ese hijo perdido.

La historia de la Tepesa se remonta a la Conquista, cuando un español enamoró a una hermosa joven indígena de la comarca Ngöbe Bugle y la dejó embarazada. Para que nadie en su tribu se percatara de su falta, la joven escapó hacia lo más profundo de las montañas y cuando nació su hijo, lo ahogó en un río. Al ver el crimen Dios le habló desde lo alto y la maldijo para toda la vida: “Ese pecado te pesa y te pesará hasta la eternidad, y desde ahora llorarás para pagar tu culpa” y la transformó en el espantoso ser que, al igual que la Tulivieja, anda vagando por los ríos y quebradas llorando arrepentida de su pecado.

Venezuela

En Venezuela también se conoce la leyenda de La Llorona, que circula en prosa y en forma de corrido. La Sayona es otro personaje similar, pero sólo se aparece a los hombres parranderos, que gustan de estar de fiesta en fiesta.

Cuenta la leyenda que La Llorona es el alma en pena de una mujer muy jovencita que tuvo amores con un soldado. De esos amores quedó embarazada de una niña, a la cual dio a luz. El soldado la abandonó y ella, como no tenía idea de cómo criar a un infante, desesperada por el llanto de la niña, la mató con sus propias manos. Cuando la joven vio lo que había hecho, comenzó a llorar y a gritar fuertemente, lo que atrajo a los vecinos y familiares. Al ver lo sucedido, la maldijeron. Ella salió corriendo hacia el llano y se convirtió en espanto. Siempre está llorando y cuando entra a los poblados, dicen que llama a su hija. Se sabe que roba niños que estén solos, ya sea en sus casas o en las orillas de ríos o quebradas. Por lo general, se la oye llorar en tiempos de Semana Santa.

Según otras versiones, La Llorona fue una muchacha joven que vivía en un pequeño pueblo de los llanos venezolanos. Cada vez que daba a luz a un hijo esta muchacha lo mataba sin piedad. Le confesó todo al sacerdote de su pueblo, añadiendo que no sentía ningún remordimiento por lo que había hecho. El cura notó que estaba embarazada de nuevo y le dijo a la muchacha que cuando tuviera a su hijo le diera de mamar antes de matarlo, y así lo hizo; tras darle leche materna lo mató, pero se activó su instinto maternal, haciéndole sentir una gran culpa. Desde entonces, vaga por los campos llorando de dolor, buscando a sus hijos y asustando a todo el que se atraviesa en su camino. Se la representa como una mujer joven, con una larga cabellera morena y la piel blanca. Lleva una bata blanca larga y encima otra bata de color negra con capucha, y suele portar un bebé en los brazos. Lloro y grita diciendo “Mi hijo, mi hijo”.

La diferencia entre La Llorona y la Sayona es que esta última normalmente sólo se viste de blanco, tiene ojos rojos y colmillos que parecen de león. Asusta, mata o vuelve locos a los hombres que son o fueron infieles, no a todas las personas o niños, como La Llorona.³

Como puede apreciarse, dicha leyenda ha traspasado fronteras, es común en varios países de Latinoamérica e incluso hoy en día algunos descendientes de inmigrantes que viven en Estados Unidos y Canadá aseguran haber visto a La Llorona en la ribera de los ríos; de hecho, siempre se la asocia con corrientes o cuerpos de agua.

Actualmente la leyenda de La Llorona ha dado el salto de la tradición oral a la cinematografía,⁴ al teatro⁵ y la música, por mencionar algunos.⁶

Notas

¹ Cihuacóatl (también Chihucóatl o Ciucóatl) es una divinidad nahua, mitad serpiente mitad mujer. Cihuacóatl fue la primera mujer en dar a luz, considerada por ello protectora de los partos y, en especial, de las mujeres muertas al dar a luz. Ayudó a Quetzalcóatl a construir la presente era de la humanidad, moliendo huesos de las eras previas y mezclándolos con sangre. Es la madre de Mixcóatl, al que abandonó en una encrucijada de caminos. La tradición dice que regresa frecuentemente para llorar por su hijo perdido, pero en el lugar sólo halla un cuchillo de sacrificios. En la leyenda, esta divinidad surge en forma fantasmal, “elegantemente vestida y en las noches gritaba y bramaba en el aire, su atuendo era blanco y tenía dispuesto el cabello de forma tal que aparentaba tener cuernos en la frente para advertir sobre la destrucción del imperio de Moctezuma”, tomando después como nombre popular el de La Llorona; S/A, “La leyenda de La Llorona”, <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/muro/leyendas/llorona.htm>, 5/04/2009.

² González Obregón, 1995: 78.

³ Aguilar, “La leyenda de “La Llorona””, lunes 23 de julio de 2007, <http://sobrenatural.net/blog/2007/07/23/la-leyenda-de-la-llorona/3/>, 18/03/2009.

⁴ *La Llorona* (1933), *La herencia de la Llorona* (1947), *La Llorona* (1960), *The Curse of the Crying Woman (La maldición de la Llorona)* (1961), *La venganza de la Llorona* (1974), también llamada *El luchador, el pugilista y el fantasma*, *Las lloronas* (2004), *Haunted From Within* (2005), *Llorona the Wailer* (2006), *Kilómetro 31* (2005), *J-ok'el: la leyenda de la Llorona* (2007), *The Cry* (2007).

⁵ Desde hace 16 años, entre los meses de octubre y noviembre, en el embarcadero de la delegación Xochimilco de la Ciudad de México puede apreciarse la obra de Cihuacóatl, el lamento de La Llorona. Alejandro Cruz Flores, “Como cada año, los lamentos de La Llorona, estremecen a Xochimilco”, domingo 14 de octubre de 2007, en *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/14/index.php?section=capital&article=035n1cap>, 25/03/2009.

⁶ En la música folklórica del estado de Oaxaca hay una canción llamada “La Llorona”. En la letra, que varía de intérprete a intérprete y de región a región, predominan las referencias a la melancolía y el amor, temas característicos de la leyenda. Artistas y grupos musicales como Chabela Vargas, Lila Downs, Susana Harp, Voodoo Glow Skulls y Caifanes han cantado a la Llorona. La cantante mexicano-canadiense Lhasa de Sela grabó en 1998 un disco de música mexicana llamado *La Llorona*. El grupo español Mägo de Oz grabó una melodía instrumental llamada “La leyenda de la Llorona” en su álbum *Gaia*.

Bibliografía

- Aguilar, José Luis, “La leyenda de ‘La llorona’”, lunes 23 de julio de 2007, <http://sobrenatural.net/blog/2007/07/23/la-leyenda-de-la-llorona>, 18/03/2009.
- Appendini, Guadalupe (1999) *Leyendas de provincia*. México: Porrúa.
- Bachelard, Gaston (1988) *El agua y los sueños*. Ida Vitale (trad.) México: Fondo de Cultura Económica (Breviarios).
- Campbell, Joseph (2001) *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caso, Alfonso (2000) *El pueblo del Sol*. México: Fondo de Cultura Económica (Colección Popular).
- Cruz Flores, Alejandro, “Como cada año, los lamentos de La llorona, estremecen a Xochimilco”, domingo 14 de octubre de 2007, en *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/14/index.php?section=capital&article=035n1cap>, 25/03/2009.
- Del Valle Arizpe, Artemio (1999) *Cuentos del México antiguo. Historias de vivos y muertos. Leyendas, tradiciones y sucesidos del México virreinal*. México: Editorial Porrúa.
- Eliade, Mircea (2000) *Aspectos del mito*. Lluís Duch Álvarez (trad.) Barcelona: Paidós Orientalia.
- Franco Sodja, Carlos (sf) *Leyendas mexicanas de antes y después de la Conquista*. México: Editorial Edamex.
- González Obregón, Luis (1995) “La Llorona” en *Mitos, leyendas, cuentos fábulas, apólogos y parábolas, Antología II*. México: EDITER.
- Julien, Nadia (2001) *Enciclopedia de los mitos*. México: Océano.
- _____ (2000) *Leyendas mexicanas*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Montell García, Jaime (2001) *La conquista de México Tenochtitlan*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- S/A, *La diosa Cihuacóatl*, <http://www.xochimilco.df.gob.mx/tradiciones/ferias/llorona.html>, 23/03/2009.
- S/A, “La leyenda de La Llorona”, <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/muro/leyendas/llorona.htm>, 5/04/2009.
- S/A, “La Llorona”, <http://cybernautas.com/webprize/llorona.htm>, 23/03/2009.
- Sahagún, fray Bernardino de (2001) *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Juan Carlos Temprano (ed.) Madrid: Dastin Historia (Crónicas de América) Tomos 1 y 2.
- Séjourné, Laurette (1994) *Pensamiento y religión en el México antiguo*. México: Fondo de Cultura Económica (Breviarios).
- León Portilla Miguel (intro.) (1982) *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario).

Artículo

EL METATE EN MÉXICO

Juan Francisco Calderón

Si alguien se atreviera a decir que en México no se desarrolla actividad científica alguna, en particular en el campo de la Historia, quedaría en ridículo con la cantidad de ejemplos que se podrían citar en contrario. Es verdad que se hace investigación científica en menor grado que en países de vanguardia, pero no por eso carecemos de conocimientos propios.

En el área de Historia son muchos los trabajos que se han desarrollado en nuestro país, pese a las carencias económicas. Sin embargo, una de las áreas menos estudiadas es la historia de la ciencia, que a nivel mundial se ha desarrollado poco; es precisamente ésta la que nos da el modelo base para este trabajo.

Dentro de la historia de la ciencia y la tecnología nacional, los estudios acerca de tecnologías propias han estado aumentando últimamente. Es el caso de una de las industrias más importantes en México, la industria de la tortilla, que se divide en tres partes: la industria de la masa, la de la harina de maíz y la industria de la elaboración de tortillas propiamente dicha.

La importancia de este tema radica en que las tortillas de maíz, aparte de formar parte de la dieta y economía familiar, es un producto alimenticio básico. En efecto, para la mayoría de la población mexicana la tortilla es el alimento más importante y a veces el único. De ahí la gran molestia actual por el alza de este producto de primera necesidad.

Con el paulatino desplazamiento de la población rural a las zonas urbanas que tuvo lugar en México desde el siglo XIX, surgió la necesidad de la partición de este proceso a efecto de que la producción de tortillas aumentara, se agilizará y evitara un enorme trabajo a las mujeres.

Hacia finales el siglo XIX la producción de maíz y la elaboración de tortillas se separan en dos procesos independientes. De esta manera se inició un proceso de maquinización e industrialización en la elaboración de tortillas. Este proceso consiste en cinco fases: nixtamalización, amasado, formación de la tortilla, cocción y traslado,¹ que con el paso del tiempo quedan separadas en dos partes independientes; la primera consiste en la confección de la masa, por medio de molinos de nixtamal, y la segunda en la de las tortillas por medio de máquinas tortilladoras.

Nos referiremos a los utensilios empleados en la elaboración de tortillas durante el siglo XVIII, el metate y el comal, instrumentos usados en un proceso que no cambió en miles de años.

Los metates eran, y aún son, tallados en piedra volcánica. Al principio fueron ápodos y se soportaban sobre los muslos;² posteriormente se les pusieron los tres soportes. Su complemento del metate es la larga mano de piedra, *metlapil*, que sirve para moler el nixtamal o cualquier grano.

El otro instrumento indispensable para la producción de tortillas es el comal, que es un recipiente plano de forma circular donde se cuecen las tortillas. “La base del comal que está en contacto directo con el fuego es rugosa, lo que permite una distribución más homogénea del calor... La tradición indígena de la cocina exigía que el comal se sustentara sobre tres piedras, mismas que simbólicamente representan al fuego, y a su deidad patrona Huehuetéotl-Xiutecutli”,³ por lo que cada hogar era un adoratorio a este dios.

El maíz se ponía, y se pone, al fuego con tequesquite que “contiene carbonatos de sodio y de calcio, fosfatos y cloruro de sodio, mineral para salar, esponjar masas, suavizar texturas y blanquear nopales y verduras”.⁴ El nixtamal, del náhuatl *nextli*=cenizas, *tamalli*=masa: masa de cenizas, o masa elaborada con cenizas,⁵ es un descubrimiento único con el que se mejora la calidad alimenticia del elote, poco nutritivo. “Podemos afirmar que el nixtamal representa para el mexicano de todos los días una herencia más valiosa que todas las pirámides de la antigüedad... México representa, no la cultura del maíz sino la cultura del nixtamal”.⁶

Los granos de maíz nixtamalizado eran molidos por la presión del metlapil en el metate. Las tortilleras formaban bolitas de masa (testales) que extendían con las manos y las cocían en los comales.

Con la llegada de los españoles y con ellos la introducción del pan, las tortillas no desaparecieron. En las cocinas coloniales se incorporaron los dos utensilios prehispánicos para la preparación de alimentos: el metate y el comal.

En un documento de 1765 se decía:

En la Nueva España... muelen el Maíz a mano, echando poco a poco agua, de manera que de esa molienda sale una especie de pasta.⁷

En la *Historia Antigua de México*, Francisco Javier Clavijero describe los alimentos consumidos por los mexicanos del siglo XVIII, poniendo en primer lugar al maíz, del cual explica la forma de preparación de tortillas:

[...] cocían el grano en agua con cal; ya blando lo molían en el metate; tomaban un poco de aquella pasta y, amasándola con golpes recíprocos en ambas palmas, formaban una tortilla orbicular y le daban su último cocimiento en el comal.⁸

José Antonio Alzate y Ramírez estuvo muy interesado en los alimentos mexicanos. Pretendía experimentar con ellos y buscar variedad, por lo que propuso algunas recetas de tortillas con arroz, avena, trigo, camote o plátano para los tiempos de hambre:

El elote machacado en trozos muy menudos puesto a cocer en agua pura moliéndose después varias veces en el metate mezclándose una poquita de sal produce más masa, la que mezclada con igual parte de maíz molido dándole a todo un par de repasos salen muy sustanciosas tortillas que se cuecen en el comal como las de maíz, aunque de tres partes se le echen las dos de masa de elote salen también muy buenas.

El camote ya sea dulce o el agreste, que se dice del cerro, cuyo vástago es semejante a la parra y sus hojas como las del frijol, mezclado con corta cantidad de masa de maíz, produce así mismo agradables tortillas “con plátano a medio madurar, bien cocido y sin mezcla alguna de maíz, están haciéndose agradables y muy sabrosas tortillas, de sustento sólido y muy seguro”.⁹

En la sociedad novohispana el consumo de la tortilla era inferior al del pan.¹⁰ “La tortilla en el siglo XVI había sido alimento de indios y después de pobres”,¹¹ como lo indicó Alzate en la *Gaceta de México* del 26 de septiembre de 1786 diciendo:

[...] nadie ignora que el pan es uno de los alimentos más proporcionados al común de los hombres y que la preparación de este alimento tiene mucho influjo en los grados de su bondad [...] Las tortillas que en este Reyno constituyen el principal alimento de la gente pobre no puede proporcionar una materia tan perfecta para la nutrición como el pan fermentado.¹²

Francisco Ajofrín se refirió a los alimentos que se consumían en Nueva España en los años sesenta del siglo XVIII, indicando que la principal comida eran las tortillas de maíz y explica su elaboración:

Ponen en agua el maíz y después lo muelen en el almirez, que son dos piedras, como donde muelen el chocolate, ya que está molido y hecho como masa, forman entre las dos manos unas tortas redondas, como un barquillo, aunque más porosas y los ponen a fuego sobre un comal, que es una gran tortera de barro donde se tuestan.¹³

Coincidimos con Arnold J. Bayer en que la forma de moler maíz fue la misma por más de 5 mil años.¹⁴ A finales del siglo XIX, el metate seguía siendo el único instrumento para hacer la masa para producir tortillas:

[...] esta prolongada tecnología neolítica comenzó a ser reemplazada recién a finales del siglo XIX por el molino de nixtamal, accionado por energía proveniente de vapor y de gasolina. Incluso hoy en día el metate manual sigue siendo un utensilio indispensable en decenas de miles de familias.¹⁵

Es decir, la técnica de la preparación de las tortillas permaneció igual por miles de años; la molienda del maíz y la producción de tortillas permanecieron descentralizadas a nivel familiar.

Las mujeres desgranaban el maíz, lavaban los granos en un tiesto de arcilla perforado, los remojan en una solución de cal y lo cocían sin llegar a la ebullición. Este nixtamal se volvía a lavar para quitarle el pellejo y, por último, lo molían en el metate para obtener la masa que después se le daba forma redonda por medio de palmotazos; las tortillas luego se cocían en un comal y se guardaban calientes en una canasta. Este proceso se repetía todos los días y a veces a diario en varias ocasiones.

A pesar del enorme trabajo y de la introducción de los molinos por los españoles en el siglo XVI, éstos no se usaron para la molienda de maíz sino hasta finales del siglo XIX.

Como pudimos observar en estas breves líneas, el procedimiento para moler maíz nixtamalizado y producir tortillas fue exactamente el mismo hasta finales del siglo XVIII, por lo cual no pudimos hacer un desarrollo cronológico de esta tecnología, pues no varió hasta que se inventaron las máquinas tortilladoras en el siglo XIX. Por otro lado, no podemos decir que las tortillas sean mejores que el pan, pues ninguno supera al otro; sólo son versiones distintas desarrolladas con los alimentos y utensilios que cada cultura tiene a la mano.

Notas

- ¹ Véase Aboites Aguilar, 1989: 13.
- ² Solís, 1998: 18.
- ³ *Ibidem*: 19.
- ⁴ Curiel, 1996:10.
- ⁵ *Ibidem*.
- ⁶ *Ibidem*: 11.
- ⁷ Manetti, *De las especies de los granos para el pan, así como la manera de panificarlos y de todas aquellas plantas, y cada parte de ellas que en caso de carestía pueden panificarse, utilizándose como pan, pueden suplirlo*, citado en Casanova y Bellingeri, 1988: 134.
- ⁸ Clavijero, 1982: 265.
- ⁹ Citado en Juárez López, 2000: 34.
- ¹⁰ *Ibidem*: 111.
- ¹¹ *Ibidem*.
- ¹² *Ibidem*: 111-112.
- ¹³ Ajofrín, 1986: 75.
- ¹⁴ El metate está presente en Tehuacán desde antes de 3000 a.C.; Arnold J. Baver, “Molineros y molenderas. Tecnología, economía familiar y cultura material en Mesoamérica: 3000 a.C.- 2000 d.C.”, en Florescano y García Acosta, 2004: 171.
- ¹⁵ *Ibidem*.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Jaime (1989) *Breve historia de un invento olvidado: las máquinas tortilladoras en México*. México: UAM-Xoch.
- Ajofrín, Francisco (1986) *Diario del viaje a la Nueva España*. México: SEP.
- Casanova, Rosa y Marco Bellingeri (1988) *Alimentos, remedios, vivios y placeres. Breve historia de los productos mexicanos en Italia*. México: INAH.
- Clavijero, Francisco Javier (1982) *Historia antigua de México*. México: Porrúa.
- Curiel, José Luis (1996) *Ciencia y cocina prehispánica y su mestizaje. Discurso de recepción en la Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras correspondiente de la Real Española*. México: s/e.
- Florescano, Enrique y Virginia García Acosta (coord.) (2004) *Mestizajes tecnológicos y cambios culturales en México*. México: CIESAS.
- Juárez López, José Luis (2000) *La lenta emergencia de la comida mexicana. Ambigüedades criollas. 1750-1800*. México: Porrúa.

Solís, Felipe (1998) "La cultura del maíz", en *Clío*, Serie: La cocina mexicana a través de los siglos. México: Editorial Clío.

Artículo

LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO. BREVE REFLEXIÓN SOBRE DOS ACTITUDES O VISIONES DEL MUNDO

Agustín Montes de Oca V.

En gran medida, la Edad Media europea se caracterizó por concebir la vida conforme a un esquema religioso fundamentado en el cristianismo, por lo cual se impone la idea de que Dios ha hecho todas las cosas como son y que todo sucede como sucede, porque ése es el deseo de Dios. Esto implicaba una actitud de conformismo y aceptación del mundo, que traía como consecuencia una actitud pesimista ante la vida terrenal. Así, la realidad cotidiana se presentaba como un cúmulo de miserias. Se planteaba que la única vida bella era la del “más allá”, cuando el hombre se desprendiera de la vida terrena y se “transportase” a la verdadera vida, la que está después de la muerte del cuerpo, la llamada vida espiritual en el sentido cristiano y que significaba “la salvación”, base del pensamiento individual y cultural de esta época.

Esta concepción del mundo no permitía mejorar el mundo: no había aspiración en tal sentido, y esto conducía a que los seres humanos temieran a la vida, con su consiguiente desesperanza ante el futuro en la tierra, o aun peor, a la ausencia de voluntad para procurar hacer mejor y más dichoso el mundo.

El ansia de una salvación eterna volvía indiferentes a los individuos. Respetto de la vida mundana, las cosas había que dejarlas tal como eran, ya que así Dios lo había decidido. Por consiguiente, la vida y la sociedad se paralizan, ya que lo predominante era la virtud y la moral trascendental de corte religioso.

Para el hombre del Medioevo, gozar la vida o el arte era pecaminoso, a pesar de que muchos de los aspectos así calificados estaban presentes; de hecho siempre lo están, todo depende del enfoque que se les dé; por ejemplo: la lectura, la música, las artes, los viajes, la naturaleza, el deporte y las relaciones

sociales, entre otras, buscan el placer de los sentidos. Algunos de estos aspectos eran aceptados en la Edad Media, siempre y cuando la finalidad se encaminara hacia la virtud religiosa y, desde luego, si prestaba un servicio en tal sentido. Jamás se toleraba que la intención fuera el gozo, el placer o la dicha por sí mismos.

En el siglo XVIII, decía J.J. Rousseau en *El contrato social*: “El Hombre ha nacido libre y sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado”.

Parece que el hombre de la Edad Media aplicaba en parte lo observado por Rousseau: basado en la fe ciega, su actitud mostraba un sometimiento a elementos irracionales, y parecía que en esta época muchas personas amasen su servilismo espiritual, la manipulación e imposición los hizo esclavos, su indiferencia y cobardía los perpetuó como tales.

Pero en el siglo XV, las cosas ya estaban transformándose en Europa, el periodo medieval llegaba a su fin, y la actitud ante la vida del hombre europeo fue cambiando y dando paso a una nueva etapa de transición como lo fue el Renacimiento. Entonces se emprende el camino del mejoramiento y la afirmación del mundo; poco a poco el temor a la vida cede el paso al ánimo y a la esperanza; surge el humanismo con una visión de perfectibilidad del hombre y la sociedad. El humanismo es, así pues, la valoración de la vida humana mundana, esto es en la Tierra.

De esta manera, el anhelo de una vida más bella transforma al modo de vida en efluvios de arte, en formas artísticas, y no sólo las obras de arte como tales, sino y sobre todo en actitud que embellece y adorna a la vida misma, y el vivir se convierte en un arte en sí mismo, que buscaba llevar lo vital a algo mucho más elevado, algo lúdico, como pintar la vida de colores. Hay que aclarar, sin embargo, que esta intención era básica para el hombre renacentista. Aunque los logros fueran parciales, lo más importante era la actitud.

Una de las características más importantes del Renacimiento era la intensidad con que buscaban disfrutar e investigar a la naturaleza. La búsqueda de la armonía y el equilibrio, que muchos siglos atrás habían planteado los griegos, obedecía a la sed de belleza, de vida, de curiosidad, de escepticismo, de gusto por descubrir a la naturaleza. Entonces, el arte sirve a la vida y la vida al arte. Esto no es creación del Renacimiento, pero en esta época se manifiesta un impulso vital. Digno representante de esta era fue sin duda el florentino Leonardo da Vinci.

El espíritu del Renacimiento plantea una idea básica: gozar despreocupadamente la vida entera. No obstante, esta situación no se manifestó con la misma intensidad y brillo en todas partes. Existían —y existen— resabios de

este pasado medieval, que encontrará nuevos cauces para expresar su sentido e interpretación de la vida. Un ejemplo típico es el puritanismo, que se muestra como contraparte de la actitud vital del Renacimiento.

El puritanismo es la condenación por el pecado, afecta a la esfera íntegra de la vida, donde casi todo es pecado, suciedad, mundanidad; es un hostigamiento al placer y al gozo de la vida. La confrontación entre ambos mundos ha marcado diversas etapas en el devenir del hombre. Cada visión representa mundos irreconciliables, pero que conviven. En algunos momentos de la historia ha predominado la concepción de la vida basada en la aversión a la belleza y al placer, es decir el fundamentalismo religioso y el puritanismo; en otros momentos y lugares, el ser humano ha buscado más en sí mismo y en la naturaleza y se ha librado tenazmente del esclavismo espiritual, para manifestar abiertamente su conciencia biófila y entonces resurge la sensibilidad para los placeres; lo natural es un bien, se promueve la cultura del cuerpo, es como tomar la vida a granel. El biófilo no vive del remordimiento y la culpa. El hombre amante de la vida, como el del Renacimiento, dedica su pensamiento a lo grandioso y extraordinario de la vida, nunca a la muerte, ni al sufrimiento.

Además, cabe mencionar otro aspecto fundamental. Refiriéndonos a la orientación vivencial, del mundo de los “sueños”, cuando éstos se enfocan hacia la belleza, la estética, ese colorido ilusorio se muestra pleno a la vida; es un camino que puede perderse en el país de la fantasía y la utopía; puede velar la realidad con lo ideal, los ojos se dirigirán ávidos a la dicha soñada del pasado o inclusive de un posible futuro más promisorio; ésa es la cultura literaria y ésta nos puede dirigir hacia una vida más bella, huyendo de la realidad, para acogerse a una bella ilusión; pero en realidad es mucho más que eso, ya que afecta a la forma y contenido de la vida social misma y he aquí su principal importancia.

Veámoslo así: el motivo alentador de un sueño de felicidad es la manifestación que toda cultura tiende a la realización en el mundo real de un mundo ideal y esto, en ocasiones, transforma la organización de la sociedad y resulta que el objetivo del “sueño” es la realidad misma. Cuando el hombre busca actuar progresivamente, parece que el mundo camina por una mejor ruta. Cuando se busca, por ejemplo, primero como sueño y luego buscando su realización, la distribución más equitativa de las riquezas o el sueño se enfoca hacia el bienestar general genuino, y si así fuera podríamos ligar más las palabras “el arte de vivir”, el sueño del goce y de la dicha.

A manera de conclusión, han existido momentos históricos en los cuales algunos individuos se oponen al estado de cosas prevaleciente y promueven cambios.

Los periodos de la Edad Media y el Renacimiento son un parteaguas entre dos tendencias bien diferenciadas, sobre todo por la actitud de los hombres ante la naturaleza y la vida. Por un lado, la negación, el sufrimiento y la desdicha y, por el otro, la aceptación y la búsqueda del goce.

En *Sobre las ideas*, el filósofo español José Ortega y Gasset nos regala estos comentarios:

Existen diferentes tipos de ideas, las llamadas “ideas-ocurrencias” (como pueden ser incluso las verdades más rigurosas de la ciencia). Estas ideas las producimos, las sostenemos, las discutimos, las propagamos, combatimos en su pro, incluso hasta podemos morir por ellas. Y, por otro lado, están las “ideas-creencias”, las cuales no surgen de nosotros, en ellas “estamos”, no son razonamientos y se confunden para nosotros con la realidad misma, la creencia nos tiene y nos sostiene, “estamos en la creencia”.

Hay entonces ideas con que nos encontramos o topamos (Ocurrencias).

Hay ideas en las que nos encontramos.

No llegamos a las creencias a través de una faena de entendimiento, sino que ya operan en el fondo de nuestra mente.

Las teorías y ocurrencias, por otro lado, sólo existen mientras son pensadas, por lo cual deben ser formuladas y difundidas.

Artículo

PRINCIPIOS DE LA NAVEGACIÓN IBÉRICA: ADELANTOS EN LA NÁUTICA EN LOS SIGLOS XV-XVI

Luis Abraham Barandica Martínez

Las expediciones marítimas ibéricas que zarparon hacia el Atlántico resolvieron problemas técnicos y vencieron obstáculos físicos gracias a la aplicación de conocimientos teóricos en la práctica marinera. Así, en el periodo que inició con la conquista lusitana de Ceuta en 1415, en el continente africano, y el posterior patrocinio de empresas náuticas por el infante Enrique llamado “El Navegante”, hasta los viajes de Cristóbal Colón en 1492, de Vasco de Gama en 1498 y de Fernando de Magallanes en 1519, se modificaron las circunstancias materiales y teóricas de la navegación. En los siglos xv y xvi los ibéricos usaron la matemática y astronomía-astrología para mejorar la navegación, sin olvidar que la experiencia adquirida de un viaje se aplicaba al siguiente. Este proceso permitió emprender las largas travesías transoceánicas.

Diacronías

73

La ciencia náutica ibérica: el caso de los maestros hebreos

En la península ibérica convivieron hombres que profesaban distintas religiones monoteístas. La sociedad que formaron era muy compleja y desarrollaron contactos intrincados tanto en lo económico y político, como en lo técnico y cultural. Así, es difícil aislar como único actor a cierto grupo.

Considerando lo anterior se analiza la situación de individuos de tradición judaica que participaron con sus conocimientos en las expediciones marítimas lusitanas.

En Portugal en las primeras décadas del siglo xv el príncipe Enrique “El Navegante” otorgaba patentes para la pesca, el comercio y expediciones corsa-

rias en las rutas del Océano Atlántico y el *Magreb* (actualmente Marruecos y Túnez). “El Navegante” recibía rentas de la explotación marítima. Para mejorar su ingreso necesitaba preparar cartas de navegación cada vez mejores, por lo que fundó una escuela náutica en la villa de Sagres. Allí albergó a artífices judíos que huyeron de la isla de Mallorca hacia 1392, debido a la xenofobia incitada por las prédicas del dominico Vicente Ferrer, que causó la destrucción de la *aljama* o barrio judío. Mallorca era un centro mercantil de suma importancia durante la Edad Media, donde se cruzaban las rutas de mercaderes del Mediterráneo, en las que participaban hebreos, musulmanes y cristianos. Ahí, se mantenía correspondencia y lazos comerciales con los puertos del Mediterráneo e incluso con los centros similares en el Océano Índico, por lo que se tenía noticia de la vida y negocios en lugares lejanos.¹

El más importante de los refugiados mallorquines de Sagres era Jafuda o Jehuda Cresques. Junto con su padre Abraham Cresques, autor del *Atlas catalán*, fechado en 1374, se dedicaba a la elaboración artesanal y científica de cartas náuticas y portulanos.² Fue éste el motivo por el que Enrique lo buscó y protegió. Jafuda huyó de Mallorca en 1391. Bautizado por la fuerza, cambió su nombre a Jaime Ribes. En 1394 se estableció en Barcelona y desde 1399 firmó sus trabajos como *magister cartatum navegandi*. Luego, junto con Maese Pedro, también cristiano nuevo, recibió la protección del príncipe Enrique.³ Así, la tradición judeo-mallorquina de elaboración artesanal de cartas de navegar y mapas durante los siglos XIII y XIV se conjugó con el desarrollo naviero lusitano y la experiencia de estas personas coadyuvó al surgimiento de la cartografía portuguesa de los descubrimientos.

Más tarde, en 1460, Enrique murió. Años después, durante el reinado de Juan II de Portugal una junta de sabios aconsejó al rey acerca de los adelantos en el *arte de navegar*, en los cálculos de distancias y en cómo mejorar los instrumentos. Entre los estudiosos fueron dos maestros ibérico-judíos, Abraham Zacut y Joseph Vezinho, quienes aplicaron sus conocimientos a la navegación. También sirvió al rey lusitano el matemático cristiano Martín de Bohemia, experto en el cálculo de proyecciones cónicas, que servían para trasladar una superficie esférica a una plana. Simultáneamente a estos adelantos, los viajes de descubrimiento continuaron en la costa africana y en las islas atlánticas.⁴

¿Quiénes eran Zacuto y Vezinho? Abraham ben Samuel Zacut nació en el barrio judío de Salamanca hacia 1452. En España Zacut fue protegido por el obispo de Salamanca Gonzalo de Vivero, a quien dedicó en 1478 su principal obra *Ha-Khibbur ha-Gadol*. El obispo murió en 1480 y Zacut abandonó Salamanca para servir a don Juan de Zúñiga y Pimentel, último maestro de la orden de

Alcántara.⁵ Fue discípulo del rabí Isaac Aboab,⁶ quien años más tarde lo ayudó a refugiarse en Portugal. En efecto, en 1492, año de la expulsión de los judíos de España, su maestro Aboab fue miembro de la comisión que acordó con Juan II de Portugal el permiso para que algunas familias hebreas se establecieran temporalmente como refugiados en el reino pagando ocho cruzados por cabeza. Juan II aceptó a 600 familias. Luego de pagar su entrada, los judíos podían permanecer ocho meses en Portugal, al cabo del término estaban amenazados con ser esclavizados.⁷

Como era maestro artesano de la fabricación de instrumentos, cartas y tablas astronómicas, Zacut fue aceptado para establecerse en Portugal. De esta forma, llegó a Lisboa como refugiado y gracias a su fama como experto artífice obtuvo el favor del rey; ya en 1493 estaba a su servicio.⁸ En 1496 su discípulo, Joseph Vezinho, tradujo la obra *Ha-Khibbur ha-Gadol* (*El gran tratado*) al latín y se publicó en la imprenta hebrea de Leiria de Abraham de Ortas, con el título *Almanach Perpetuum*. Una segunda edición del mismo año incluyó los “*Cánones dellas Tablas en romance, traducidos por Vecinho*”. Es decir, hubo dos ediciones de Leiria, una en idioma latino y otra con las reglas para los cálculos en español. Seguramente debido a que Zacut no sabía suficiente latín ni portugués, usaba el hebreo y el castellano para escribir y enseñar. La obra comprendía un estudio acerca de la medición del tiempo a partir del movimiento del sol, la luna, los planetas y algunas estrellas. Para corregir cálculos anteriores y servir de base para los subsecuentes, Zacut preparó unas tablas de efemérides donde se anotaba el minuto y la posición de los cuerpos celestes; calculó dicha tabla por cuatro años de 1473 a 1476 con el meridiano de Salamanca. Así, la antigua costumbre de medir el tiempo por los movimientos celestes y la experiencia de la diferencia de posición estelar, según la ubicación del observador, se utilizó en la preparación de los viajes que exploraron el océano.

En 1497 Zacut construyó instrumentos y dio instrucciones a los pilotos para el viaje de Vasco de Gama hacia Calicut en la India. La preparación de la empresa fue un precedente para las posteriores aventuras marítimas. Zacut fabricó un astrolabio de bronce especial para la navegación con el fin de medir la altura del sol. Las anteriores expediciones podían llevar astrolabios o cuadrantes pero el avance fue que el artífice judío dispuso unas acotaciones simplificadas para utilizar las tablas de su obra astronómica en alta mar; tal vez se usó la edición de Leiria en español que era muy similar al portugués de la época y los trabajos de su discípulo Vezinho. Así, facilitó a los pilotos el trazado de las rutas, ya que para guiar las naves sólo tenían que cotejar los resultados de sus observaciones solares con las tablas que les indicaban la posición del sol

en tal latitud y en tal fecha. De esta manera, Zacut hizo un regimiento de declinación solar útil para la práctica.⁹

La construcción de un astrolabio y la elaboración de una tabla de declinación solar no significaron por sí mismas una relación entre el conocimiento astronómico y la práctica marinera. El paso definitivo fue la enseñanza y el experimento. Abraham Zacut enseñó a los pilotos cómo usar sus tablas simplificadas y sus instrumentos con la mayor precisión posible, mientras que la pericia de los nautas cristianos ponía en práctica estos procedimientos para el trazado de rutas. En efecto, el modo de navegar siguiendo las tablas fue ensayado y, comprobada su eficacia, se aceptó para que así se llevaran en adelante las derrotas de los navíos portugueses.

[...] que el judío enseñó a algunos pilotos [...] cómo y de qué modo había de tomar el Sol [...] enseñándoles el cálculo que habían de hacer por las tablas del Regimiento, en todo lo cual los adiestró mucho y a los cuales el rey mandó luego fueran a navegar por una cierta parte, para lo cual el judío dióles 'humas cartas grandes com riscos de cores diferentes que mostravão as nomes dos ventos ao donde da estrella do Norte, a que se pos no me aguñha de marear [...] com outos muytos concertos experimentos que os pilotos entenderão, e experimentarão com as correntes das agoas'. Con lo cual, la dicha ciencia de pilotar fue cada vez más experimentada y sabida [...] Todo lo cual fue principiado por el dicho judío, llamado Çacoto, gran astrólogo.¹⁰

En el año de 1496 el rey de Portugal aplicó una política que buscaba la conversión de los no cristianos. Hubo individuos y comunidades que, aferradas a las creencias de sus ancestros, se negaron a la conversión; entre ellos estaba la familia de Abraham Zacut, quien se evadió y, acompañado de su hijo, se dirigió a Túnez. Posteriormente marchó a Turquía,¹¹ para pasar a Siria. Murió en Damasco después del año 1522, fecha de su último trabajo. Después de que Zacut abandonó Portugal ya nadie se ocupó de enseñar el uso de las tablas, ya que se daba por sabido que los pilotos las podían y sabían utilizar. Sin embargo, muchos hombres conocían la navegación de modo empírico, por lo cual anotaron muchos errores en los derroteros.

Según se dijo antes, Joseph Vezinho, discípulo de Zacut, era miembro de la junta de consejeros de Juan II, la misma que rechazó la petición de Cristóbal Colón para que la Corona portuguesa financiara su primer viaje. Esa empresa era para aquella junta un intento arriesgado, pues los lusitanos estaban cerca del cabo de Buena Esperanza para doblar África y llegar a la India. Vezinho

se encargó de solucionar un problema marítimo: preparar un *regimiento* (tablas matemáticas) para guiar las naves en el hemisferio sur tomando en cuenta la declinación del sol. Los viajeros portugueses descubrieron que al navegar por la zona meridional desaparecía del cielo visible su estrella guía: la Estrella Polar. Así, los mareantes buscaron un astro fiable para hacer un *regimiento*, es decir, tomar su altura y con ella calcular los grados de latitud, dato que era básico, ya que los derroteros necesitaban fijar con precisión los grados de la costa navegada, así como las leguas recorridas en un rumbo determinado. Ante esta dificultad, el rey Juan II mandó una comitiva científica para calcular grados y establecer el camino o derrota segura para las navegaciones. La comisión estaba formada por un maestre Rodrigo, el judío Vezinho y Martín de Bohemia.¹² Hacia 1485 esta comisión viajó a Guinea, África. En el factoría de São Jorge da Mina¹³ se realizaron los cálculos necesarios para el establecimiento de un regimiento confiable. Así, los sabios prepararon la manera de navegación por altura del sol que se ocupó en los viajes transoceánicos.¹⁴ En 1496, o poco después, Vezinho, opuesto a convertirse al cristianismo, salió de Portugal y se dirigió a Italia.

Las aportaciones de los artesanos hebreos, los matemáticos, nautas y capitanes cristianos y musulmanes se aprovecharon en la flota al mando de Vasco de Gama. La armada zarpó de Lisboa en 1498. En su ruta circunnavegó África, y gran parte de la travesía fue por el hemisferio sur donde la Estrella Polar no era visible. En vista de ello utilizaron las tablas y cálculos de Zacut y Vezinho. Cabe mencionar que al doblar el cabo de África, llamado de Buena Esperanza, la expedición contrató los servicios de un navegante musulmán para que los guiara a las costas hindúes valiéndose de su experiencia náutica.¹⁵

Los conocimientos de judíos y musulmanes tanto de matemática y de astrología, como de navegación e instrumento fueron de suma importancia para que los navegantes cristianos llegaran a las Indias. Sin embargo, las Coronas excluyeron a todos aquéllos que no profesaban el cristianismo de sus territorios. Por ello, lamentablemente, no respetaron a los judíos de casa ni a los musulmanes y gentiles de fuera. A fines del siglo xv y principios del siglo xvi se buscó convertir a todos los súbditos al cristianismo; mientras las expediciones ibéricas zarpaban hacia la guerra de *conquista* o *cruzada*, también lo hacían en pos de la *evangelización*. En las patentes o permisos para la navegación no dejó de mencionarse el deber de la guerra santa contra los musulmanes por todos los medios posibles. También se incluían los gentiles, es decir a todos los pueblos no cristianos. En la bula *Romanus Pontifex*, expedida por el papa Nicolás V en 1455, se asignó a los portugueses la obligación y el derecho de “reducir a per-

petua esclavitud a los indios, e invadir, conquistar y ocupar cualesquier tierras de sarracenos y paganos”.¹⁶

Los instrumentos, las técnicas y la cartografía

Los portugueses eran sumamente celosos de sus conocimientos y derroteros.¹⁷ Cualquier información podría ser aprovechada por sus enemigos que, por un lado, podrían competir y, por otro, piratear en sus rutas. Sin embargo, existió comunicación. De esta manera, tanto cartógrafos y cosmógrafos como pilotos y marineros, que servían a un rey o a algún comerciante por mejor sueldo, podrían alquilarse a otro llevando consigo sus utensilios de trabajo.

Eran necesarios buenos instrumentos y rutas adecuadas que permitieran a los nautas una travesía confiable, pues las naves transportaban el botín, las mercancías y la vida de los mareantes. El primer paso para establecer una ruta era ubicar la nave durante el viaje. Primero se hacía a vista de la costa reconociendo marcas naturales. En alta mar las cosas se complicaban, pues las corrientes marítimas y los vientos superficiales cambian durante el año. De ahí que los marineros se ubicaran y guiaran por las estrellas usando el astrolabio y las tablas de Zacut y Vezinho. Para ello el piloto necesitaba conocer la altura y los movimientos estelares en relación con la superficie terrestre, tanto para saber los puntos cardinales como para calcular su posición dependiendo de la altura de la Estrella Polar, *Polaris*, o del sol. El mapa celeste mostraba al observador cambios dependiendo de la latitud en que se encontraba, ya que debido al movimiento de la Tierra y a su curvatura el cielo cambia conforme se aleja el marinero de su posición de partida. Algunas estrellas se ocultan tras el horizonte mientras otras se alejan de él o se alzan, es decir, aumenta su altura en relación con el horizonte. Conociendo este fenómeno un navegante podía determinar la distancia que lo separaba del Ecuador o de un punto geográfico dado, gracias a la medición de la distancia entre alguna estrella y el horizonte. Esta coordenada es la latitud. Para las navegantes del siglo xv y xvi el mayor problema se presentó cuando rebasaron en sus correrías marítimas el Ecuador hacia el sur,¹⁸ ya que la Polar desaparece del cielo visible, razón por la que los navegantes convirtieron al sol en la estrella guía. De ahí la suma importancia de las tablas y los cálculos de los maestros astrólogos judíos y de sus antecesores ya sean musulmanes, cristianos o paganos.

Para medir la distancia entre las estrellas y el horizonte se utilizaron la ballestilla, el astrolabio y el cuadrante. Los tres instrumentos se basan en el mismo

principio: determinar la latitud mediante el ángulo del arco entre el horizonte y el punto celeste elegido. La brújula o aguja de marear, el compás y las tablas sirvieron para determinar en un derrotero el rumbo por donde se encaminaría la navegación.¹⁹ La segunda coordenada necesaria para ubicar un punto en la superficie terrestre es la longitud, que durante los siglos XV y XVI era imposible de determinar con precisión debido a la falta de instrumentos de medición. Lo único que tenían los nautas era la estimación de las leguas recorridas en sentido este-oeste o viceversa. Con este dato totalmente subjetivo calculaban la distancia que separaba algún punto de otro durante su viaje.

En un inventario en las cuentas de la preparación para la armada de Fernando de Magallanes, se anotaron muy pocos utensilios:

[...] 23 cartas de marear [...], seis pares de compases, 21 cuadrantes de madera, 6 astrolabios de metal, un astrolabio de madera, 35 agujas de marear, cuatro cajas grandes para cuatro agujas, 18 relojes de arena.²⁰

Se pueden agregar a esta lista: la sonda y las tablas de declinación. Así, gracias al uso de un reducido número de instrumentos los navegantes ibéricos sortearon mares desconocidos.²¹

Cada barco descubridor llevaba en su tripulación algún hombre que registrara la ruta, el clima, los vientos y el tiempo en que se realizaba la derrota. De esta manera, los descubrimientos marítimos se registraban cuidadosamente en bitácoras (relaciones o derroteros) y mapas. Tanto en España como en Portugal se consideraban estas informaciones y adelantos náuticos como secretos. De ahí que en el caso de los lusitanos existiera una cartografía secreta y otra pública; en esta última se prohibía representar determinadas regiones recién exploradas o informaciones acerca de la ruta.²²

La Corona portuguesa, en la medida que amplió sus conquistas para controlar los conocimientos, el comercio y la cobranza de impuestos, creó y transformó la Casa da Ceuta, fundada para el comercio con esa ciudad puerto después de 1415, en la Casa da Guinea y la Mina. Más tarde al descubrir la ruta hacia la India, la Corona modificó una vez más la Casa da Guinea en la Casa da India, que se encargó de la administración y el comercio de las posesiones de ultramar.²³ Ante los avances y conquistas portuguesas, la Corona castellana, después del viaje de Cristóbal Colón en 1492, siguió el ejemplo lusitano y estableció una institución para controlar tanto la información como el comercio con los territorios recién conquistados. Así, tomando el modelo portugués, la Casa de Contratación hispana se fundó en 1503.²⁴

En España se centralizó en la Casa de Contratación, como institución estatal, toda la información náutica. En 1508 Américo Vespucci²⁵ fue nombrado piloto mayor de la Casa.²⁶ Uno de sus primeros deberes fue la elaboración de un padrón general, es decir, un mapa actualizado donde aparecieran todos los descubrimientos hechos por las expediciones. De esta manera, todas las noticias geográficas se concentraban en la mesa del piloto. En 1512 Vespucci murió sin completar el Padrón. El segundo piloto mayor, Juan Díaz de Solís,²⁷ junto con el navegante Sebastián Caboto,²⁸ iniciaron la confección de un padrón que solucionara “la verdadera anarquía que había en los trabajos cartográficos”.²⁹ El desorden en los trabajos cartográficos se debía a los errores en los cálculos hechos por los pilotos que desconocían las técnicas y operaciones de álgebra y geometría para trazar una derrota sobre un mapa o cartas. De ahí que, aunque los pilotos tuviesen experiencia, necesitaban una formación “científica” reconocida por la Casa de Contratación, además de “que tuviese un astrolabio, para tomar la altura del Sol, i Quadrante para el Norte y supiese el uso de entrambas cosas así en el tomar altura, como en el añadir o quitar la declinación del Sol i lo que la Estrella alça, i baxa juntamente con el conocimiento de las oras [para la estima de la longitud]”.³⁰

Por 1526 el padrón aún no estaba listo, pues en ese año el emperador Carlos V envió una orden a Hernando Colón y a Diego Ribeiro, cosmógrafo lusitano al servicio del monarca español, para que lo elaborase y se corrigiesen los mapas y cartas de uso de los navegantes.³¹ Una situación digna de tomarse en cuenta es que muchos cosmógrafos que sirvieron en la Casa de Contratación de Sevilla aprendieron el oficio en Portugal o en sus naves.

Los barcos³²

Las primeras navegaciones transoceánicas se llevaron a cabo con embarcaciones pequeñas y sólidas. Las características navieras en aquella época no estaban aún del todo definidas. A grandes rasgos, se identificaban los navíos “grandes” como naos, galeones y carracas; los de mediano tamaño eran carabelas, bergantines, galeras o fustas, y los pequeños barca, patache y batel. Gracias a las imágenes que aparecen en la cartografía ibérica de la época se perciben los rasgos más notorios: el velamen, el armamento, la forma del casco y el tamaño.

Constituyen el velamen las velas de las embarcaciones. La vela triangular móvil o latina posibilitó la navegación de barlovento. Así, gracias a la movilidad de las velas, con un sistema de poleas y de mástiles también móviles, se

podía aprovechar la fuerza del viento contrario navegando en sesgo. Luego de conocer las rutas y las temporadas de corrientes de viento y marítimas, los barcos necesitaban transportar mayores cargas, así que los mareantes preferían las velas cuadradas para ganar fuerza y velocidad. De este modo, las características del barco se modificaron. Ya no eran necesarios los barcos exploradores sino los de transporte. Se incrementó el tamaño de los navíos y con ello también el número de las velas necesarias para moverlos. En estas circunstancias los mástiles se hicieron más altos y se multiplicó su número. En 1523 en Nueva España un hombre de Hernán Cortés, que era carpintero de naos, de nombre Treviño “dibujó una carraca con seis mástiles [...] los indios se maravillaron mucho de la grandeza, velas, jarcias, gavias y aparato de tal navío”.³³

Así que para las últimas décadas del siglo XV y durante el XVI se podían observar naves con velamen combinado: velas latinas para la exploración y maniobras y cuadradas para la rapidez y la carga. Los primeros viajes de exploración eran en barcos ágiles, pequeños y rápidos que iban armados. La artillería montada en las embarcaciones se convirtió en la seguridad de los navegantes para enfrentarse con otros pueblos. En las ocasiones propicias, descargaban una serie de disparos para intimidar a los habitantes de los lugares a donde llegaban.

Los barcos se construían a partir de la quilla o esqueleto; luego se montaba el casco *a tope*, es decir las maderas se ajustaban. El tamaño respetaba el *as, dos, tres*, que significa la relación y proporción entre el ancho de la nave con el largo y la altura, siendo el ancho uno, la altura dos y el largo tres. Posteriormente se recubrían las juntas con estopa y brea para lograr que el agua no se filtrara adentro del casco.³⁴ En España y Portugal regularmente se construían las naves con los siguientes materiales:

PARTE DEL BARCO	MATERIAL
Estructura: quilla	Roble
Forros: tablazón	Pino
Palos: mástiles	Roble
Timón	Roble
Jarcias	Cáñamo
Velas	Lino
Anclas	Hierro
Clavazón	Hierro
Calafateo: relleno de las juntas	Estopa de cáñamo

Como ejemplo, se tiene que un barco de 100 toneladas de capacidad de carga medía 25.60 metros de un extremo al otro, con 8.5 metros de *bocca*, es decir, del mástil mayor al fondo de la quilla. Emergían a la superficie 2.30 metros. Para moverlo se necesitaban 371 metros cuadrados de velamen.

¿Qué y cuánto podía cargar? En su obra Baldeque da Silva elabora y presenta un cuadro de lo que podían llevar las embarcaciones de 100 toneladas.

MATERIALES	PESO APROXIMADO EN TONELADAS
20 piezas de artillería	6.5
Municiones	6
Mástiles, aparejo y velas	8
Una lancha o patax o batel	.7
Áncoras de agua	1.5
Amarras, 250 m para las velas	.5
Toneles de agua para 120 días	19.6
Mantenimientos (bizcocho, tocino, vino)	21
Tripulación de 50 hombres	3.25
Peso del casco	92
Peso de otras cargas (mercaderías, lastre, caballos, baúles, accesorios)	14
Total	178 toneladas

En esa época la opinión generalizada de los expertos marineros favorecía a estas pequeñas embarcaciones por su agilidad, rapidez y capacidad.³⁵ En el caso de los barcos que usó Cristóbal Colón para una navegación de descubrimiento en alta mar, las reconstrucciones actuales estiman que eran: la *Santa María* de 104 toneladas con un desplazamiento de 223, la *Pinta* con 51.6 toneladas y con 115 de desplazamiento, y por último, la *Niña* con 48 toneladas y 100 de desplazamiento. Sus medidas eran de 26.6 metros de eslora de la *Santa María*, 22 metros, 75 metros de la *Pinta* y 21.4 metros de la *Niña*, con una altura o *bocca* de 15.9, 15.75 y 16 metros, respectivamente. A su vez en el viaje de Vasco de Gama, el navío capitán *São Gabriel* desplazaba aproximadamente 100 toneladas.

En suma, con estos adelantos náuticos los ibéricos se enfrentaron a la exploración del mundo, logrando, en relativamente pocas décadas, ampliar

el conocimiento de la Tierra y se pusieron en contacto con otras naciones y pueblos.

Notas

- ¹ Goitein, 1973; Pons, 1984 [I].
- ² El portulano era un mapa donde se apuntaban las costas del mar Mediterráneo y servía para guiar la navegación costera; Cerezo Martínez, 1994: 27.
- ³ Pons, 1984: 90-97; Pérez Embid, 1948: 67-69.
- ⁴ Acerca de las exploraciones en el Atlántico, en sus archipiélagos y en la costa africana, véase: Diffie y Winius, 1977; Boxer, 1969; Beazley, 1912: 252-267.
- ⁵ Es importante mencionar que fue gracias a la protección del obispo que Abraham Zacut pudo dar un curso en la Universidad de Salamanca, ya que como judío eso le estaba prohibido. Cantera Burgos, s.f: 29.
- ⁶ Isaac Aboab II (1433-1493): maestro o rabí que fue cabeza de diferentes comunidades judías en Toledo y Guadalajara en España: *Encyclopaedia Judaica* [2] columna 93.
- ⁷ En efecto, algunos de aquellos que no salieron en el término fijado fueron vendidos por Juan II como esclavos al mejor postor. Uchmany, 1992: 25.
- ⁸ Manuel II, 1929: 80-101.
- ⁹ Francisco Cantera Burgos se apoya en Correia, 1858; Cantera Burgos, sf: 36.
- ¹⁰ Cantera Burgos, sf: 37.
- ¹¹ Los turcos otomanos consolidaron un poderoso imperio durante los siglos xv y xvi. Esto fue un proceso contemporáneo a las expediciones marítimas y conquistas de los ibéricos. Con los otomanos las minorías religiosas, en particular la judía española, podían vivir y florecer después de 1492. Los otomanos conquistaron pueblos y territorios en tres continentes: Asia, África y Europa. La provincia de Siria, donde se refugió Zacut, fue añadida al poder otomano en 1517. Hess, 1970: 1 892-1 919; Lewis, 1963.
- ¹² Fray Bartolomé de las Casas copia al cronista portugués João de Barros su *Primera década de Asia, 1552-1553*, lib. IV, cap. 3, en Las Casas, 1986 [I]: 146.
- ¹³ La *feitoria* o factoría de São Jorge da Mina se fundó en 1482 en la Costa de Oro a iniciativa del rey Juan II. En el fuerte se concentraban los productos del comercio de Guinea: la malagueta, el marfil, el oro y los esclavos; además de equipo de navegación y armamento. El factor como funcionario real tenía la obligación de cobrar los impuestos y derechos de la Corona, así como establecer las disposiciones del rey en sus territorios; Diffie y Winius, 1977: 154-156; Albuquerque, 1983: 53.
- ¹⁴ Las Casas, 1986 [I]: 146.
- ¹⁵ Tibbetts, 1971; Subrahmanyam, sf: 119-124.

- ¹⁶ Silva Marques, 1944: 503; Beazley, 1910: 11-23.
- ¹⁷ El rey Manuel I expidió el 13 de noviembre de 1504 la ordenanza que prohibía publicar cartas náuticas con indicaciones para la navegación más allá de los 7°; Manuel II, 1929: 378. Los derroteros o *roteiros* eran la bitácora del viaje donde se señalaba una ruta indicando las corrientes marinas, los vientos, la época del año en que se viajaba, la coordenada de latitud y una estima de las leguas recorridas según el rumbo seguido; Santa Cruz, 1921: 31.
- ¹⁸ Pigafetta, en el viaje de Fernando de Magallanes, anotó la diferencia del cielo entre los hemisferios norte y sur. [“El polo antártico no es estrellado como el ártico, se ven muchas pequeñas estrellas congregadas de forma que hacen dos nubes poca separadas la una de la otra y un poco en medio de ellas hay dos estrellas muy grandes y relucientes y no se mueven”] en Pigafetta, 1903 [XXXIII]: 90.
- ¹⁹ Cerezo Martínez, 1994: 11-ss.
- ²⁰ “Porte de las naos y su costo. Armamento y municiones con que se dotaron. Enseres de uso general. Cartas o instrumentos. Mercaderías para rescate. Bastimentos” en Pigafetta, 1988: 187-198. “Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes” en Fernández de Navarrete, 1955 [II]: 517-519.
- ²¹ Acerca de la ballestilla y demás instrumentos; véase en Albuquerque, 1988: 10-29; Albertis, 1893: 160-ss. Sellés, sf.
- ²² Cortesão, 1974 [I]: 42.
- ²³ Mendez da Luz, 1975: 91-105.
- ²⁴ Pulido Rubio, 1950: 1; Diffie y Winius, 1977: 409-ss.
- ²⁵ Américo Vespucci nació en Florencia el 9 de marzo de 1451 y murió en Sevilla el 22 de febrero de 1512. Hijo de noble linaje, llegó a España en 1493 atraído por las nuevas del descubrimiento, pues se supone por sus cartas que estuvo anteriormente al servicio de Portugal. En España se asoció con Juanoto Berardi, mercader sevillano, y con los Pinzón. Fue en varios viajes y de sus experiencias escribió cartas; *Enciclopedia Universal Ilustrada* [LXVIII]: 175-176; Gerbi, 1992: 50-65.
- ²⁶ Pulido Rubio, 1950: 9.
- ²⁷ Juan Días de Solís nació hacia mediados del siglo xv y murió en 1516 al mando de una expedición marítima en Sudamérica. Fue piloto de la Casa de la India en Portugal, desde donde pasó al servicio de España en 1508. A la muerte de Vespucci fue nombrado su sustituto el 25 de marzo de 1512 como piloto mayor e inmediatamente se preparó para las navegaciones. Zarpó en octubre de 1515 rumbo al Atlántico sur donde murió en un enfrentamiento con los indígenas; *Enciclopedia Universal Ilustrada*, [XVIII]: 895-896.
- ²⁸ Sebastián Cabot, hijo de Juan Cabot, navegante veneciano vecindado en Londres. Sebastián nació en Venecia en 1478 y murió en Londres en 1557. Navegó bajo bandera inglesa hasta que a la muerte del rey inglés Enrique VII pasó a España a servir al rey Fernando el Católico. En 1526 fue al mando de una expedición hacia la especiería, navegando en pos del estrecho

de Magallanes. Esta armada terminó con un rotundo fracaso, por lo que al regresar a la península Cabot tuvo que enfrentar juicios y reclamaciones. Cuando Eduardo VI llegó al trono inglés, llamó a Cabot para que le sirviera. Así en 1548 nuevamente en Londres sirvió a la Corona inglesa hasta su muerte en 1557; *Enciclopedia Universal Ilustrada* [V]: 175-176.

- ²⁹ Pulido Rubio, 1950: 42; “Real Provisión a Juan Díaz de Solís y Juan Vespucci para la confección del Real Padrón, Burgos a 24 julio de 1512”, en Obadiah Rich Collection, rollo 10, rich 17, ff. 153-153v.
- ³⁰ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, década IV, libro II, citado en Pulido Rubio, 1950: 18-19.
- ³¹ Latorre, 1918: 29.
- ³² Parry, 1991: 19-45; Baldeque da Silva, 1892; Chocano *et al.*, 1991; D’Alberti, 1893 [1]: 200; Haring, 1984: 321-400.
- ³³ López de Gómara, sf [II]: 223.
- ³⁴ Es decir que estuvieran “estancos y de buen ligazón”; Trueba, 1989: 43.
- ³⁵ Haring, 1984: 325-326.

Bibliografía

- Albertis, Enrico Alberto d’ (1893) *Le costruzioni navali e l’arte della navigazione al tempo di Cristoforo Colombo*. Roma: Ministerio della Pubblica Istruzione.
- Albuquerque, Luis de (1983) *Ciencia e experiencia nos descubrimentos portugueses*, Lisboa: Ministerio da Educação. Instituto de Cultura e Lingua Portuguesa.
- Albuquerque, Luis de (1988) *Instrumentos de Navegação*. Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses.
- Baldeque da Silva, A. A. (1892) *Noticia sobre a Nao Sau Gabriel em que Vasco da Gama foi pela primeira vez a India*. Lisboa: Academia Real das Sciencias.
- Beazley, C. Raymond (1910) “Prince Henry of Portugal and the African Crusade of the Fifteenth Century” en *The American Historical Review*, vol. XVI, núm. 1: 11-23.
- (1912) “Prince Henry of Portugal and his Political, Commercial and Colonizing Work” en *The American Historical Review*, vol. XVII, núm. 2: 252-267.
- Blair, Emma Helen y James Robertson (1903) *The Philippine Island 1493-1803*. Cleveland: The Arthur H. Clark Company. Tomo XXXIII.
- Boxer, Charles R. (1969) *The Portuguese Seaborne Empire 1415-1825*. London: Hurchinson C.
- Cantera Burgos, Francisco (sf.) *Abraham Zacut*. Madrid: M. Aguilar Editor.
- Cerezo Martínez, Ricardo (1994) *La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Museo Naval. Quinto Centenario.

- Cortesão, Armando (1974) "Espionagem dos descobrimentos" en *Esparsos. Agrupamento de Estudos de Cartografia Antiga*. Coimbra: Universidad de Coimbra.
- Chocano, Guadalupe, Ignacio Fernández Vial y Consuelo Varela (1991) *La Santa María, la Pinta y la Niña*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario-ODOSA. 130p.
- Diffie Bailey, W. y George D. Winius (1977) *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*. Minneapolis: University of Minnesota Press (Europe and the World in the Age of Expansion, vol. I)
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo V.
- Encyclopaedia Judaica*, vol. 2, columna 93.
- Fernández de Navarrete, Martín (1955) *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo xv*, Madrid: Ediciones Atlas. vol. II (Biblioteca de Autores Españoles, 76).
- Gerbi, Antonello (1992) *De la naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. Antonio Alatorre (trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Goitein, Shlomo D. (1973) *Letters of Medieval Jewish Traders*. Princeton: Princeton University Press.
- Gómara, Francisco López de (sf) *Historia General de las Indias*. Madrid: Aguilar. Vol. II: 223.
- Haring, Clarence H. (1984) *Comercio y navegación entre España y las Indias. En la época de los Habsburgo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hess, Andrew C. (1970) "The Evolution of the Ottoman Seaborne Empire in the Age of the Oceanic Discoveries, 1453-1525" en *The American Historical Review*, vol. LXXV, núm. 7: 1 892-1 919.
- Las Casas, fray Bartolomé de (1986) *Historia de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica. Tomo I.
- Latorre, Germán (1918) "Diego Ribeiro, cosmógrafo y cartógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla", en *Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla* año V, núm. 21: 29.
- Lewis, Bernard (1963) *Istanbul and the Civilization of the Ottoman Empire*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Manuel II (1929) *Livros Antigos Portuguezes 1489-1600 da Bibliotheca de sua Majestade Fidelissima*, vol. I. 1498-1539. London: Cambridge University-Maggs Brothers.
- Mendez da Luz, Francisco Paulo (1975) "Dois organismos da administração ultramarina no século XVI: A casa da Índia e os armazéns da Guiné, Mina e Índias" en *A viagem de Fernão de Magalhães ea questão das Molucas. Actas do II coloquio luso espanhol de historia ultramarina*. Lisboa: Junta de Investigações Científicas do Ultramar.
- Parry, J. H. (1991) *El descubrimiento del Mar*. Jordi Beltrán (trad.) México: CONACULTA-Grijalbo.
- Pérez Embid, Florentino (1948) *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas (1494)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (EEHA).

- Pigafetta, Antonio (1988) *Primer viaje alrededor del mundo*. Madrid: Leoncio Cabrero (ed.) Historia 16.
- Pons, Antonio (1984) *Los judíos del Reino de Mallorca. Durante los siglos XIII y XIV*. Palma de Mallorca: Miquel Font. vol. I.
- Pulido Rubio, José (1950) *El Piloto de la Casa de Contratación de Sevilla. Pilotos mayores, catedráticos de cosmografía y cosmógrafos*. Sevilla: EEHA.
- “Real Provisión a Juan Díaz de Solís y Juan Vespucci para la confección del Real Padrón, Burgos a 24 julio de 1512”, en Obadiah Rich Collection, rollo 10, rich 17, ff. 153-153v.
- Santa Cruz, Alonso de (1921) *Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar*. Sevilla: Tipografía Zarzuela.
- Sellés, Manuel (sf) *Instrumentos de navegación. Del Mediterráneo al Pacífico*. Barcelona: Lunweg. CSIC.
- Silva Marques, João Martín da (1944) *Descubrimientos portugueses. Documentos para a sua Historia. Vol I, 1147-1460*. Lisboa: Edição do Instituto para a Alta Cultura.
- Subrahmanyam, Sanjay (sf) *Vasco de Gama*. Barcelona: Crítica.
- Tibbetts, G. R. (1971) *Arab Navigation in the Indian Ocean Before the Coming of the Portuguese*. London: The Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland.
- Trueba, Eduardo (1989) *Sevilla marítima, siglo XVI*. Sevilla: spe.
- Uchmany, Eva Alexandra (1992) *La vida entre el judaísmo y el cristianismo en la Nueva España, 1580-1606*. México: Archivo General de la Nación. Fondo de Cultura Económica.

Artículo

IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN EL PAISAJE INSULAR DE CUBA EN EL SIGLO XVIII

Raúl Mesa¹

A modo de introducción

El escritor cubano Alejo Carpentier (1904-1980)² publicó la novela *El Siglo de las Luces* (1963), traducida al inglés como *Explosion in a Cathedral*, referente a un periodo muy especial de la historia de Cuba: los finales del siglo XVIII. Por consiguiente, él expresó, aunque desde un punto de vista esencialmente literario, la influencia de la Revolución Industrial y también la de la Revolución Francesa (1789) en Cuba. El historiador británico Williamson (1992) recalca que este narrador cubano valoraba positivamente el racionalismo humanista de la Ilustración al considerarla “una fuerza libertaria que había servido de base para justificar la independencia latinoamericana”.³

Aunque —aparte de las expresiones literarias más o menos cargadas de ficción acerca de temas históricos de Hispanoamérica en general y de los países que la componen en específico— existe igualmente una variada historiografía, no resulta superfluo escoger facetas particulares del devenir histórico regional o nacional y abordarlas con el enfoque de lo que en tiempos recientes se conoce como historia ambiental. Sin embargo, muchos estudios realizados con esta perspectiva suelen centrar su atención de manera casi exclusiva en las relaciones del ser humano con su entorno natural y, cuando de paisajes se trata, suelen restringirse a los naturales, tanto con sentido diacrónico como sincrónico, en detrimento de la consideración de los paisajes culturales, lo cual, en cambio, ha constituido un interés primario en antropólogos como el británico Julian Steward (1902-1972), entre otros. Quizás el creciente interés en la historia am-

biental de nuestros pueblos latinoamericanos en todos sus pormenores proviene de la actual percepción que el *Homo sapiens sapiens* comienza a experimentar, con toda su agudeza, el problema ecológico como motivo de preocupación que tiende a estimular acciones concretas, desde la escala planetaria hasta la local. En este contexto, un enfoque historiográfico y a la vez antropológico de los paisajes culturales y no sólo de los naturales puede resultar sumamente fructífero en lo teórico y lo práctico, más allá de los medios puramente académicos.

Como sabemos, existe un vínculo muy estrecho entre la Ilustración y la Revolución Industrial, porque ambas, cada una a su manera, constituyen expresiones de la modernidad. Por consiguiente, el objetivo del presente artículo es analizar, aunque muy someramente, el impacto de la Revolución Industrial en Cuba en los primeros siglos de su historia, no desde un ángulo estrictamente literario y cultural, como en su momento lo hizo Carpentier, sino con el propósito de abarcar algunos puntos fundamentales en cuanto a la influencia socioeconómica, cultural y tecnológica de este importante proceso histórico, sin dejar de lado su repercusión en el paisaje urbano y rural de la etapa colonial en la isla de Cuba. Se trata, fundamentalmente, de brindar algunos ejemplos y proporcionar información básica que pueda ser útil a otros investigadores para ulteriores desarrollos acerca de este tema específico.

Algunos antecedentes

Como es conocido, después del descubrimiento (1492), bojeo (1509-10) y conquista, desde los inicios del siglo XVI, la llamada “Perla de las Antillas” devino en un enclave colonial de España, originalmente bajo la égida de los Habsburgo (dinastía de Austria). Ahora bien, durante los dos primeros siglos de colonización el archipiélago experimentó un avance muy lento en lo socioeconómico y lo sociocultural (si damos a este último término su más amplio sentido). En esa época la metrópoli estaba involucrada en constantes conflictos internacionales, principalmente con Francia e Inglaterra. Por esta razón la vida de los primeros colonizadores gozaba de una muy relativa autonomía bajo la hegemonía de gobernadores designados por la citada dinastía europea, por entonces imperante en la península ibérica y una buena parte del viejo continente. En aquellos tiempos, las frecuentes incursiones de piratas, corsarios y bucaneros llegaron a convertirse en un ingrediente de la vida cotidiana y la inseguridad era un problema real y generador de tensión para los nuevos habitantes de la isla, principalmente en los incipientes núcleos urbanos costeros. En un principio, el sistema

de encomiendas para explotar el trabajo de los nativos arawaks fue criticado, entre otros, por fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), decidido defensor de los sumamente vulnerables indígenas. En un instante muy temprano de la vida colonial, esclavos negros africanos, más fuertes y de mayor resistencia que los primitivos pobladores, comenzaron a ser introducidos para ejecutar los más duros trabajos agrícolas en el ambiente rural, así como en los inicios de la minería y la incipiente industria azucarera.

Al evaluar la economía cubana de esos primeros siglos de dominación ibérica, el relevante historiador cubano Ramiro Guerra y Sánchez (1880-1970), en una obra clásica, indica: “Desde 1511 hasta fines del siglo XVII [...] el desarrollo de Cuba es lento, en producción y en población”.⁴ En sentido similar, apunta Figueras:⁵

[...] el desarrollo de la colonia, que desde sus comienzos había sido muy lento en su marcha, se mantuvo estacionario y a una altura inferior a la que habían alcanzado México, el Perú, La Plata, Chile y otros países, cuyo descubrimiento y colonización fueron posteriores al de Cuba.⁶

Más categórico aún es el poeta e historiador Pedro Santacilia (1826-1910):⁷

[...] la isla de Cuba durante el siglo XVII ofreció muy poco que contar, pues si exceptuamos los desembarcos frecuentes de los filibusteros, casi no hubo en todo ese largo período de tiempo acontecimiento ninguno que mereciese por su importancia referirse con detención.⁸

Por ende, sólo se efectúan algunos embarques de maderas preciosas para obras como El Escorial en España; se exportan igualmente determinadas pieles de ganado vacuno y todavía escasas cantidades de azúcar.

Como consecuencia de la fama que comienza a adquirir el tabaco en Europa a principios del siglo XVII, de manera gradual la aromática hoja “irá ampliando su mercado, y unido al azúcar, proporcionará a los habitantes algunos recursos con qué pagar los pocos artículos para hacer la vida civilizada que se les hace posible importar pero en cantidades muy limitadas”.⁹ Esto, que muchos plasmaban en el frío lenguaje de la economía y las finanzas, es recogido líricamente por Domingo del Monte (1804-1853)¹⁰ en su poema *El veguero*:¹¹

Al tabaco cantemos,
Riqueza del cubano

Y del mundo delicia apetecida:
Consuelo del humano
Que en amargos extremos
Y de penas el alma combatida,
A la pipa querida
Se llega...

Por tanto, en esos primeros siglos de dominación española lo mismo el paisaje rural que el urbano están signados por un aumento muy limitado de la población y una riqueza que distaba de cubrir las expectativas de los colonizadores. Para tener una idea más clara de lo precario de la situación socioeconómica y cultural en aquellos tiempos, baste señalar que únicamente un siglo después de la llegada de Cristóbal Colón a la isla, el estatus de La Habana fue elevado por el rey Felipe II (1527-1598) de la condición de villa a la de ciudad. No obstante, desde finales del siglo XVI en el paisaje habanero se divisaban, a la entrada del puerto los castillos del Morro y de la Punta, conservados actualmente como componentes emblemáticos de lo que llegaría más tarde a ser el patrimonio arquitectónico nacional de Cuba. Mucho después, en 1674, comenzó la construcción de las murallas de La Habana, de las cuales en la actualidad sólo se conservan tres fragmentos. Por su parte, la primitiva Universidad de La Habana se instaló en el paisaje urbano de la capital solamente a partir de 1728, regentada en sus inicios por los frailes dominicos.¹²

Algunas transformaciones en lo industrial, cultural y paisajístico de la sociedad colonial en el siglo XVIII

Se puede aseverar que la década del sesenta del siglo XVIII en Cuba estuvo sincrónicamente relacionada con los orígenes de la Revolución Industrial en Europa. Se debe advertir que en ese momento las fuentes de riqueza en la colonia no estaban limitadas esencialmente a la agricultura y la ganadería, como ocurría en los primeros tiempos. Durante dicho decenio fue introducido un enorme número de esclavos de África, pero el crecimiento de la economía de plantación demandaba un número mayor de ellos día por día. Resulta significativo que en 1765, cuando la Revolución Industrial se hallaba en sus inicios allende el Atlántico, ya Cuba, beneficiada por la ley arancelaria de 1764, estaba situada como una productora industrial y exportadora de azúcar, nada despreciable, a nivel mundial.

Al mismo tiempo, en España se vivía el “despotismo ilustrado” bajo la dinastía de los Borbones, la cual sustituyó a la de los Habsburgo a partir de 1700. Tanto esta clase de poder político en la metrópoli, trasladada también a Cuba desde los inicios del siglo con el acceso al trono de Felipe V (1683-1746), nieto de Luis XIV de Francia, como la emergente Revolución Industrial en la nación inglesa, se hallaban en estrecha sintonía con las ideas racionalistas de un notable grupo de economistas y pensadores ilustrados, no sólo en Europa sino también en América e incluso en el territorio antillano.

Adicionalmente, debemos recordar que la presencia de las tropas inglesas en La Habana durante casi un año (1762) cambió la perspectiva de muchos criollos en cuanto a la economía, la industria, el comercio, el diseño urbanístico y arquitectónico, así como en lo concerniente a la vida y la cultura en general, en relación con dicha etapa histórica, lo cual no dejó de reflejarse en el paisaje cultural y humano de aquellos tiempos. Proliferaban las casacas rojas de los invasores británicos, elemento pintoresco que fue recogido en una popular copla satírica:

Las muchachas de La Habana
 No tienen temor de Dios,
 Y se van con los ingleses
 En los bocoyes¹³ de arroz.

Acerca de lo que representó ese peculiar periodo de la historia colonial cubana, el experto estadounidense Louis Pérez (1995), profesor de la Universidad de Chapel Hill en Carolina del Norte y reconocido experto en temas históricos cubanos, declara:

El control inglés de La Habana fue breve, apenas un poco más de diez meses, pero esta corta duración enmascaró la inmensa significación de la presencia inglesa. La ocupación británica de La Habana fue el primero de una serie de hechos que transformarían la economía de la isla y, con ello, a Cuba toda. Después de 1762 Cuba nunca volvería a ser la misma.¹⁴

Así, por ejemplo, el sistema de intendencias fue introducido en la mayor de las Antillas, de manera simultánea con la citada ley arancelaria, con el propósito de mejorar la eficiencia en la administración de los recursos económicos. Por otra parte, la rebelión exitosa de las Trece Colonias de Norteamérica contra el dominio de la metrópoli británica, estimuló, desde 1776, la actividad co-

mercial de la “llave del Golfo” con la nueva nación independiente del hemisferio. También hubo, en 1778, un decreto de libre comercio que dotaba a los núcleos urbanos de Cuba del acceso comercial directo a los puertos de España y de las restantes colonias de dicha metrópoli en el Nuevo Mundo.

Con referencia a este contexto epocal, el historiador norteamericano Allan J. Kuete (1986), profesor en Texas Tech University, se refiere a Cuba en el momento del inicio de la Revolución Francesa en la última fase del siglo XVIII —también asociado de cierto modo con la influencia de las ideas que generaron la Revolución Industrial—, en los siguientes términos:

En 1789, por supuesto, el completo potencial de la industria azucarera en Cuba era todavía desconocido porque la colonia francesa de Saint Domingue dominó el mercado mundial hasta que la revolución de los esclavos en 1791 destruyó esa competencia [...] Aunque la revolución transmitió una ola de aprensión y recelo dentro de la sociedad criolla en Cuba, también creaba oportunidades aparentemente ilimitadas si los plantadores de la caña se decidían a asumir el riesgo.

Por supuesto, el hecho de que en el año de comienzo del proceso revolucionario francés todavía no se percibiera plenamente en Cuba la potencialidad del azúcar como fuente generadora de riqueza no significa negar que desde casi cinco lustros la colonia insular, como ya se apuntó antes, era, de hecho, uno de los principales productores de la dulce sustancia en el mundo. En el mismo párrafo este autor se refiere a la actividad del distinguido criollo Francisco de Arango y Parreño (1765-1837) para introducir algunos de los primeros logros de la Revolución Industrial en Cuba. En tal sentido, Kuete agrega:

Dentro de este contexto, Arango cabildeó exitosamente para obtener una serie de exenciones adicionales referentes a la importación de implementos para los ingenios, las cuales podían parecer menores si se consideraban individualmente pero significativas en conjunto, debidamente calculadas para permitir a la sacarocracia criolla y a España capitalizar a expensas de las pérdidas francesas. Arango también ganó la aprobación para, mediante una real cédula de abril 27, 1792, lograr la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País con el objetivo de promover la adquisición y diseminación del conocimiento científico y práctico, organización similar a otras del mismo tipo a través del imperio español.¹⁵

O sea, podemos decir que hacia el final del siglo dorado del pensamiento ilustrado había una considerable tendencia hacia la expansión de la industria

azucarera, a lo cual se agregaba también el auge de la tabacalera. No obstante, el tabaco es bastante diferente a la caña de azúcar: se trata de un cultivo que requiere cuidados muy delicados y en las vegas coloniales se efectuaba con escasa participación del trabajo esclavo. Por ello, aun en medio del influjo de la Revolución Industrial, la producción tabacalera continuó, en lo esencial, en su forma tradicional y a su alrededor se forjó una verdadera “cultura del tabaco”, todavía hoy, en pleno siglo XXI de mucha vigencia entre los cubanos.¹⁶

Pero no se puede pasar por alto que en la segunda mitad del siglo XVIII hubo en Cuba notables transformaciones en el paisaje urbano, sobre todo de La Habana. Así, surgió con bastante fuerza la zona de extramuros y emergieron edificios como la catedral, la casa de gobierno y la de correos o intendencia. Se empedraron calles y enriquecieron el entorno dos atractivos paseos para los habitantes de la ciudad: la Alameda de Paula y el Paseo del Prado, todavía existentes. Aparecían residencias nuevas, dotadas de amplios portales y de planta alta, conservadas y restauradas desde finales del siglo XX, una vez declarada La Habana Vieja Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Algunos cambios relevantes se produjeron también en el paisaje urbano del interior, por ejemplo en núcleos poblacionales como Santiago de Cuba y Matanzas. En lo referente al paisaje rural se producía una disminución de las tierras baldías, al mismo tiempo que había una considerable proliferación de ingenios y cafetales. Y aunque se abrieron algunos caminos, la ostensible deficiencia de las vías terrestres no dejaba de ser cierta.

Expuestos algunos de los cambios fundamentales de índole paisajística y sociocultural ocurridos en la Cuba colonial durante los tres primeros siglos de la historia de lo que después de un arduo bregar sería la nación cubana, se impone un análisis de los procesos que, bajo el influjo de la Revolución Industrial, tuvieron lugar en el siglo XIX, en la última aunque prolongada etapa del dominio colonial ibérico. Tal será el tema de un próximo artículo.

Notas

¹ Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor universitario y escritor (La Habana, Cuba).

² Premio Cervantes de Literatura (1977).

³ Williamson, 1992: 545.

⁴ Guerra, 1944: 11.

⁵ Autor cubano (cardenense) del siglo XIX. Era coetáneo del apóstol de la independencia José Martí (nacidos ambos en 1853).

- ⁶ Figueras, 1959: 152. Vale aclarar que esta obra fue publicada originalmente en 1907.
- ⁷ Santiaguero de nacimiento, murió en la Ciudad de México. Estaba casado con una hija de Benito Juárez.
- ⁸ Santacilia, 1859: 153.
- ⁹ Guerra, 1944: 12.
- ¹⁰ Aunque nació en Maracaibo, Venezuela, Del Monte llegó a Cuba muy niño. Desde 1836 sus famosas tertulias convirtieron su casa en centro de la actividad intelectual del país.
- ¹¹ *Parnaso cubano*, 2006: 86.
- ¹² Fue establecida originalmente en lo que hoy se conoce como casco histórico de La Habana Vieja y su emplazamiento original ha sido rescatado en 2006 por la Oficina del Historiador de la Ciudad. Ha sido recreada en ese sitio la Universidad de San Gerónimo como una réplica funcional del pionero centro de educación superior.
- ¹³ Bocoy, del francés *boucaut*, odre, es un tipo de recipiente que podía ser destinado al trasiego de diferentes productos.
- ¹⁴ Pérez, 1995: 57.
- ¹⁵ Kuethe, 1986: 133.
- ¹⁶ El Museo del Tabaco en La Habana Vieja permite a los visitantes apreciar en toda su belleza y complejidad la red simbólica creada en torno a la hoja del aromático cultivo, la cual provenía desde tiempos prehispánicos de actividades rituales cargadas de significación cultural y social.

Bibliografía

- Figueras, Francisco (1959) *Cuba y su evolución colonial*. Isla, S. A.
- Guerra, Ramiro (1944) *Filosofía de la producción cubana*. La Habana: Cultural.
- Kuete, Allan J. (1986) *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*. The University of Tennessee Press.
- (2006) *Parnaso cubano, Colección de poesías selectas de autores cubanos desde Zequeira a nuestros días* (La Habana, 1881). México: Frente de Afirmación Hispanista.
- Pérez, Louis (1995) *Cuba. Between Reform and Revolution*. Oxford University Press.
- Santacilia, Pedro (1859) *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba*. Nueva Orleans: Imprenta de Luis E. del Cristo,
- Williamson, Edwin (1992) *The Penguin History of Latin America*. London: Penguin Books.

Artículo

MÉXICO Y CUBA: LA LIBERTAD DEL HAMBRE Y EL HAMBRE DE LIBERTAD

Raúl Domínguez Martínez

Balseros y mojados

En julio de 2003 la insólita fotografía de un camión Chevrolet modelo 1951, navegando en pleno Océano Atlántico a ocho nudos, recorrió los noticieros del mundo. Se trataba del inicio de la era de los camiones-lancha, otra modalidad inventada por los cubanos que tratan de llegar a Estados Unidos. No todos lo logran, y una buena parte de las tentativas terminan en tragedia. El gobierno de Washington se ha encargado de estimular las salidas ilegales de la isla por medio de la llamada “Ley de Ajuste Cubano”, vigente desde 1966 y que premia con residencia definitiva y facilidades laborales a los cubanos que desertan del régimen y lleguen por cualquier vía a ese país.

En México hay también miles de ciudadanos que intentan acceder al mercado laboral norteamericano. La diferencia entre unos y otros no se limita a los aspectos pintorescos de la huida, sino a la forma en la que son recibidos en el país de destino: unos como héroes y otros como criminales. En ambos casos se arriesga la vida en la intentona y la lista de decesos presenta cifras lamentables. En los últimos doce años han muerto más de 4 mil personas que intentaron cruzar la frontera mexicana, y —por otro lado— se estima que hay casi 2 mil balseros desaparecidos.

Aunque, en efecto, el fenómeno se antoja similar entre los dos países, las causas que lo provocan y los efectos que produce son diametralmente distintos. Los norteamericanos han apostado a que la salida masiva de cuadros preparados —en particular médicos— socavaría las bases de sustento y de viabilidad

de la Revolución Cubana. En el caso mexicano la migración data de más tiempo, empezando por el hecho de que el ahora territorio sur de Estados Unidos fue arrebatado por la fuerza a los mexicanos. Después, en 1942 se estableció el Labor Importation Program, más conocido como “Programa Bracero,” que fue un mecanismo para aprovechar las ventajas de importar mano de obra barata y sin prestaciones de ley. Las disparidades en materia de salario y la condición ruinoso del campo mexicano funcionan desde entonces como acicate para una relación contractual que durante 2007 supuso, para los familiares de los inmigrantes, una derrama de 24 mil millones de dólares por concepto de remesas. Los recursos enviados por los inmigrantes superaron los ingresos en materia de inversión extranjera directa y turismo.

De hecho, nuestro país se ha convertido en el mayor corredor migratorio del mundo, como lo calificó el Banco Mundial en su documento *Migration and Remittances Factbook*, con una cuota de expulsión que supera a los 10 millones de personas en un periodo de cinco años. Tanto el gobierno de Washington como los gobiernos estatales involucrados procuran frenar por todos los medios el paso por la frontera. Incluso han aparecido organizaciones paramilitares, como los *Minuteman*, que persiguen indocumentados con armas en la mano. Según la Federación Internacional de Derechos Humanos, desde la firma del Tratado de Libre Comercio el gobierno norteamericano ha triplicado el número de guardias fronterizos para detener la inmigración irregular y se han invertido más de 30 mil millones de dólares en la construcción de barreras.

La asimilación de cubanos, en cambio, no es vista como una amenaza a la planta laboral norteamericana, sino como una inversión en el más puro espíritu macartista. No existe duda de que si llegase a caer el gobierno popular, los cubanos serían recibidos exactamente igual que todos los demás. La comunidad haitiana en Miami, por ejemplo, no se cansa de exigir a las autoridades locales que brinden un trato similar al que reciben los *balseros* cubanos a los haitianos que logran llegar a costas estadounidenses y que son de inmediato deportados. Pero Haití es “libre”; con ellos no se requiere de la “fraternidad” de los norteamericanos.

El níquel y la plata

México —sin ningún género de duda— es un país extraordinario. Tiene un pueblo laborioso, creativo, solidario y heroico. Es un mosaico geográfico, cultural y ecológico. Con una extensión de casi 2 millones de kilómetros cuadrados, se halla en la intersección de dos reinos o dominios biogeográficos (neártico y

neotropical) que se encuentran y sobreponen justamente en el territorio mexicano. Se ha estimado que el país cuenta con unas 30 mil especies de plantas vasculares. La plata y el petróleo, por citar sólo estos frutos del subsuelo, son abundantes. La prodigalidad de su territorio ha enriquecido a varios países y a numerosas generaciones de propietarios. Un “cuerno de la abundancia,” como sugería el poeta.

Pero la realidad mexicana tiene también una parte terrible. Aquí coexisten unos cuantos opulentos con gigantescas masas de pauperizados. El dudoso “honor” de contar con el hombre más adinerado del mundo es opacado por la presencia de millones de desheredados, quienes no han padecido hambrunas al estilo de Somalia o Etiopía, merced a la generosidad de la naturaleza. La estructura distributiva presenta desequilibrios escandalosos.

Las remuneraciones de los trabajadores mexicanos se ubican entre las más bajas del mundo, ya que más del 41% de la PEA, esto es 18 millones y medio de trabajadores, percibe 105 pesos al día o menos, y los que reciben una remuneración suficiente para adquirir una canasta de productos básicos suman sólo el 11% de la PEA. Al menos 4 millones de personas laboran sin recibir ningún salario, y una parte significativa de la PEA reportada por el INEGI cuenta sólo con empleo parcial o temporal. Según la CEPAL, en 1998 existían 26 millones de mexicanos en condiciones de pobreza extrema, y otros 14 millones en pobreza.

Cuba, por su parte, alcanzó el año pasado una producción de 76 mil toneladas de níquel, mineral empleado para la fabricación de aceros inoxidables. Se estima que, después de Canadá, Cuba cuenta con las mayores reservas de ese mineral. Los ingresos por ese concepto superaron a los obtenidos por la oferta turística, y las autoridades cubanas pretenden seguir elevando la cuota de producción, hasta las 100 mil toneladas en el corto plazo, si bien la última temporada de huracanes dañó la infraestructura.

Con un territorio de 110 860 km² (apenas un poco mayor que el de Oaxaca), Cuba cuenta en realidad con pocos recursos naturales. Las condiciones históricas de la colonización determinaron un papel de monoprodutor de azúcar en el esquema de la división internacional del trabajo. Se trata de un territorio intrínsecamente pobre.

Diversas circunstancias de índole política han colaborado para acentuar la precariedad económica de la isla. El triunfo de la Revolución en 1959 se vio acompañado por el éxodo de capitales y de la fuga de personal calificado. Las reservas del Banco Central fueron saqueadas hasta el último centavo. Fue menester emprender programas de recuperación que abarcaron desde la creación de unidades productivas hasta la formación de cuadros técnicos y profesiona-

les, en medio del bloqueo norteamericano y sin ser sujeto de crédito internacional, aunque sí de ayuda de los países que entonces integraban el bloque socialista. El derrumbe de estos sistemas, con la URSS a la cabeza, supuso un nuevo retroceso para la de por sí débil recuperación. El pueblo cubano se aterra ante los recuerdos del “Periodo Especial.”

En semejantes condiciones, el objetivo supremo de un reparto equitativo de la riqueza se ha topado de forma invariable con un problema muy grave: el de una casi total ausencia de riqueza para ser repartida. México, desde luego, no padece tal problema, porque, además de la abundancia, nunca —desde el hombre de Tepexpan— se ha ocupado ni preocupado del reparto equitativo.

En términos del coeficiente de Gini, que establece el 0 como la perfecta igualdad y 1 como la perfecta desigualdad, México y Cuba se colocan en posiciones polarizadas. Estos países representan dos casos de pobreza, pero en dos sentidos completamente distintos: el de escasos recursos que se distribuyen equitativamente y el de abundancia concentrada en pocas manos.

Rosas en el mar

Dentro de las reglas de juego del sistema capitalista, el concepto de *libertad* tiene una función determinada, una connotación particular y una historicidad propia. No se trata de la versión aristotélica de “autodeterminación,” sino de las implicaciones sociales de la *libertad económica*, la *libertad jurídica* y la *libertad política*, postuladas para oponerse a los principios que defendía el Antiguo Régimen y que frenaban el desarrollo de la burguesía. En efecto, los contenidos reales de la noción burguesa de *libertad* fueron definidos en perspectiva histórica por la necesidad de suprimir los privilegios de la nobleza, y los mecanismos de coacción con los que ésta procuraba perpetuar su hegemonía, y no suponían —ni antes ni ahora— igualdad de condiciones para todos. No se trata, pues, de un concepto filosófico, sino de un instrumento ideológico que se materializa para acceder al poder... y para conservarlo.

Dentro de las diversas acepciones implicadas en el concepto, la más cara, el pilar más sólido y más aplaudido del edificio capitalista, es la *libertad de empresa*. Condiciona al *self made man* de los norteamericanos, el *entrepreneur* triunfante y opulento; y la versión de *pequeño empresario* que se ofrece como tentación a las capas superiores del proletariado y que funciona a la vez como justificación de la desigualdad. En el imaginario colectivo se traduce como la posibilidad de acceder a la riqueza. Tal posibilidad, como en el caso de la

santidad católica, se legitima con ejemplos de excepción: el presidente Truman era vendedor de corbatas; Reagan, un actorcito de bajos recursos; Juárez era indio. En la práctica, sin embargo, los efectos toman enorme distancia de los enunciados: el monopolio contraviene la libre competencia; la libertad en el contrato de trabajo supone límites estrictos al salario, pero no a la ganancia; el principio de *igualdad jurídica* no explica por qué las cárceles están atiborradas de gente pobre; el derecho a la propiedad es defendido entre millones de personas hambrientas y desposeídas. La libertad tiene sentido, en efecto, sólo para los privilegiados; para el resto es sólo un espejismo. O mejor dicho, un señuelo.

Resulta paradójico —por decir lo menos— que los hombres que avalaron la Declaración de Independencia de Estados Unidos el 4 de julio de 1776 hubiesen afirmado que “todos los hombres son creados iguales y que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los que está la *Libertad*”, mientras mantenían en condiciones de esclavitud a un cuarto de millón de personas.

El cardiólogo y el rarámuri: interrogantes sobre la justa ganancia

En el inventario de los yerros prácticos del socialismo tal vez uno de los que se antojan de más fácil descalificación sea el concepto de “emulación”. Postulada por la doctrina soviética como *expresión de la energía creadora de las masas trabajadoras*, la emulación socialista compite con desventaja en la práctica con la “rentabilidad” capitalista. El asunto tiene diversas aristas, pero para no entrar en un laberinto ontológico, podríamos decir simple y llanamente que a los seres humanos nos gusta el dinero.

Pocas personas —porque las hay— preferirían un banderín de reconocimiento a un depósito en firme en una cuenta bancaria; menos probable sería que una empresa optara por un diploma en lugar de acrecentar sus activos. Pero el problema central no es el de la recompensa al esfuerzo, sino el de cómo garantizar igualdad de oportunidades para que el esfuerzo fructifique.

Pensando en las circunstancias de un profesionista cubano —un cardiólogo, por ejemplo, o cualquier otro trabajador de alta calificación— nos resultaría muy sencillo entender que prefiriese un salario en el Hospital Ángeles del Pedregal, en México, y no en el Hermanos Ameijeiras, en La Habana: ahí el especialista cubano devenga un salario promedio de 60 dólares mensuales y su

homólogo mexicano no menos de 6 mil dólares por intervención. Pero habría que considerar, por principio de cuentas, que el reparto equitativo de la riqueza implica —necesariamente— también un reparto equitativo de oportunidades; por otro lado, resulta evidente que aun teniendo las mismas oportunidades no todos los ciudadanos pueden llegar a ser cardiólogos, o primer ministro, o beisbolistas. Asimismo es obvio que la sociedad requiere de campesinos y de obreros. El punto es ¿cómo se debe retribuir el trabajo de cada cual?

En México el 10% de la población acapara el 48% de la riqueza. Los extremos en la escala de ingresos no son calculables sino con matemáticas complejas. Los dueños del gran capital han impuesto condiciones para que se reproduzca esa estructura distributiva. El sector social que les sigue en la pirámide, la llamada *pequeña burguesía* o *clase media* —que ni es *clase* ni es *media*—, cuenta asimismo con una porción significativa del ingreso, dependiendo siempre de los márgenes efectivos de ganancia en el estrato superior, así como de los niveles de calificación, definidos en ambos casos por el concepto de *usufructo de la propiedad*, aplicable desde luego para los bienes intangibles, como la educación. El resto de la sociedad, la base amplia de la pirámide, se encuentra excluida de cualquier beneficio y, por supuesto, de cualquier posibilidad de ascenso, incluida la vía educativa, que también es selectiva: según la UNESCO, nuestro país presenta una tasa de educación media superior de apenas el 22%; sólo egresa de alguna universidad un estudiante por cada cien ingresados a primaria. La población mexicana con grado doctoral representa el 0.04%; en 2008 hay 140 mil alumnos inscritos en los programas de posgrado y, según la OCDE, hay 1.1 investigadores por cada mil personas. Habría que añadir que muchos de los profesionistas mexicanos de alta calificación emigran: según CONACYT la inversión en talentos fugados en 2004 asciende a poco más de 1 140 millones de pesos, lo que equivale a 225 mil pesos *per capita*.

Así, la preparación de cualquier profesionista cubano no depende de su origen social, ni de su raza, género, región, o cualquier otro factor ajeno al potencial personal, a diferencia de lo que ocurre en México. Nadie aquí espera que un niño rarámuri llegue a graduarse con altos honores en una escuela profesional, porque los mecanismos de promoción están objetivamente vedados para él y para muchos millones de ciudadanos mexicanos colocados en la base de la pirámide.

Pero, además de que la posibilidad de que ese niño rarámuri se transforme en brillante profesionista con un buen salario es nula, ese ciudadano no estará cobijado por servicios médicos. En México existe un médico por cada 800 habitantes; en Cuba uno por cada 200. La tasa de mortandad infantil es de 22 decesos por cada mil nacimientos, pero Cuba presenta registros más satis-

factorios que los de países industrializados; entre comunidades indígenas mexicanas la tasa de mortandad es de casi el doble.

Ambos —el cardiólogo y el rarámuri— son candidatos a emigrar a Estados Unidos. Pero las causas de expulsión son sustancialmente diferentes: el hambre por las prebendas de la “libertad”, y el hambre... a secas.

Los hermanos al rescate

Las aventuras bélicas emprendidas por Estados Unidos en Irak y Afganistán representaron ganancias históricas para la industria militar en el primer trimestre de 2008. Firmas como Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman y Raytheon superaron las previsiones del mercado y se colocaron al margen de los efectos de la crisis económica. Esta última empresa, fabricante de misiles, colocó pedidos por 37 700 millones de dólares al final del primer trimestre del año. El presupuesto general para el Pentágono, aprobado para el año fiscal que comenzó en octubre de 2007, sumado a las guerras en Asia, asciende a 557 mil millones de dólares.

En su infatigable defensa de la *libertad*, los norteamericanos han vuelto a robustecer el bloqueo que mantienen contra Cuba desde febrero de 1962, pasando por alto las resoluciones de la ONU y la postura de la inmensa mayoría de los países que integran el organismo. Esta actitud afecta a terceros países, pues impone multas y castigos a empresas extranjeras que se atrevan a desafiar la medida. Se calcula que en 2005 el daño económico rebasó los 80 mil millones de dólares, cifra equivalente a dos veces el PIB cubano.

Complementariamente, el gobierno de Estados Unidos transmite desde Miami una señal de radio que bautizó como *Radio Martí*, operando desde la administración Reagan en onda corta y onda media con una potencia mucho mayor a la necesaria, para contrarrestar las transmisiones del gobierno cubano en las mismas frecuencias. El objetivo es fomentar las actividades subversivas dentro de la isla. Por si fuera poco, ha solapado a grupos terroristas como *Alpha 66* y *Hermanos al Rescate*, y ha dado virtual indulto a criminales como Posada Carriles y Orlando Bosch.

No se requiere de mucha inteligencia para deducir que, en tales circunstancias, la libertad de expresión tiene que ser restringida dentro de territorio cubano y que los mecanismos de seguridad nacional deben ser maximizados. También resulta obvio que esa política no requiere ser instrumentada en naciones latinoamericanas con regímenes complacientes con la voluntad imperial.

Las amargas lágrimas de Petra von Kant

Las amargas y conmovedoras lágrimas europeas, que fueron derramadas el 9 de noviembre de 1989 al ser derribado el Muro de Berlín, no han hecho acto de presencia con el asunto del muro de Cisjordania, que pone a Palestina en un virtual *apartheid*. Tampoco ha habido llanto por el muro en la frontera mexicana. ¿Será que la compasión tiene criterios de doble estándar?

Idéntico mecanismo opera respecto de la migración cubana y de la mexicana. Las “víctimas” que huyen del totalitarismo socialista han merecido el solidario apoyo de las naciones industrializadas, y las denuncias en tribunales de derechos humanos han sido recurrentes. Sin embargo, cualquier ciudadano cubano disfruta de condiciones que objetivamente resultan superiores a las de la inmensa mayoría de las personas que habitan en el planeta. En esa isla del Caribe nadie paga impuestos (ni sobre la renta, ni sobre valor agregado, ni predial, ni ningún otro), los servicios educativos y de salud son completamente gratuitos y tienen cobertura total, la tasa de desempleo es casi nula, cuentan con una *libreta* que les garantiza mensualmente bienes de consumo indispensables y que incluye, por ejemplo, la dotación de leche para familias con niños hasta los siete años de edad, disponen de 30 días de vacaciones al año; el sistema de jubilación opera para personas de 55 años, cuando son mujeres, y de 60 si son varones; las diferencias de salario se ubican entre los 200 pesos como mínimo y los 700 como máximo; los servicios de agua, gas, electricidad y teléfono tienen costos ínfimos; la infancia goza de preferencia y el trabajo de menores es inconcebible; las mujeres cuentan con un año de licencia con sueldo completo después del parto; cerca del 90% de los cubanos son dueños de sus viviendas. Parece inobjetable que con semejante esquema el problema no es cómo repartir la riqueza, sino cómo crearla.

En contraste, en México cualquier persona, potencialmente, puede adquirir un departamento de lujo, divertirse en Los Cabos o Cancún, tener auto de lujo o lucir un *Rolex*. Cualquiera puede fundar una empresa y amasar una cuantiosa fortuna. Cualquiera podría estudiar y llegar a ser un profesional exitoso; escalar la pirámide social.

Pero en la realidad, el salario mínimo nominal en México es suficiente para costear apenas el 50.2% de la canasta alimenticia recomendable. El 40% de la población mexicana vive con desnutrición o con algún grado de deterioro alimentario; de ellos, 25 millones están en condiciones críticas. Con una población superior a los 100 millones, en México los beneficiarios del Seguro Social se reducen a 14 800 000 personas.

Resulta obvio que esta mayoría de mexicanos, además de tener cancelado el acceso a satisfactores básicos en materia de salud, educación y alimento, tampoco practica el turismo, como critican los detractores del régimen cubano (aunque les convendría portar ropa “apropiada,” como se desprende del caso de Rigoberta Menchú en Cancún). Y lo que es peor, esos mexicanos no protestan. Claro, no es que lo tengan prohibido; es sólo... pues... que no tienen dinero.

La voz que rompe el silencio

El 7 de abril de 2008 fueron asesinadas Teresa Bautista Merino y Felicitas Martínez Sánchez, dos indígenas triquis de 20 y 22 años de edad respectivamente. Ellas eran locutoras de *Radio Copala*, estación radiofónica que transmitía en el 94.9 de FM desde las alturas de la sierra oaxaqueña. Operaban en una cabina de madera cubierta con lámina de asbesto, con apenas una computadora y un micrófono, y con el lema radiofónico: “La voz que rompe el silencio”.

Estas dos valientes jóvenes triquis transmitían a favor de los derechos indígenas y de las mujeres. Su voz sólo se escuchó dos meses y 17 días, pues fue silenciada con un par de docenas de balas disparadas con rifles de asalto AK-47 en un paraje de la sierra cuando se dirigían a la ciudad de Oaxaca para participar en un encuentro sobre derechos indígenas. La primera reacción del gobierno estatal encabezado por el inefable Ulises Ruiz, fue boicotear la visita de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, según denunció el coordinador de *Radio Copala*.

El pueblo triqui, como todos los demás pueblos indígenas en México, como todos los demás pueblos indígenas de América y como millones de campesinos y trabajadores pauperizados, está confinado al completo abandono. Ellos no conmueven la fina sensibilidad de los congresistas norteamericanos, ni provocan marchas de solidaridad donde participan las buenas conciencias europeas, ni son causa de preocupación para los tribunales internacionales. Es uno de los efectos de la marginación extrema: el olvido.

Artículo

DORIAN GRAY EN AMÉRICA. SOBRE LA AMERICANIZACIÓN DE LA MODERNIDAD¹

*Isaac García Venegas*²

Hace poco más de doce años, ante lo más granado de la comunidad que conforma la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el filósofo Bolívar Echeverría definió en unas cuantas palabras lo que era urgente rescatar para la propia universidad: la tensión creativa derivada del diálogo conflictivo entre las ciencias y las humanidades. Esa opinión, contundente y crítica de la realidad universitaria existente prácticamente en todo el orbe, no pudo ser integrada en el discurso de recepción de los premios Universidad Nacional, que a nombre de los doce laureados escribió y leyó el doctor Eugenio Ley Koo. Al parecer, no tenía cabida en lo que el resto de los premiados pensaba, sobre todo para una ceremonia de esa índole. Así lo entendió Ley Koo, quien, no obstante, haciendo honor al espíritu universitario, decidió leer íntegramente las líneas que le envió Bolívar Echeverría al final de su propio discurso.

Para quienes conocíamos de manera cercana a Bolívar Echeverría por los proyectos de investigación que había impulsado dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, nos quedó claro que pretendía, ahora, darles un nuevo giro. Ciertamente en aquellos proyectos habíamos participado filósofos, literatos, economistas e historiadores, pero, a fin de cuentas, su “tensión creativa” se circunscribía a la experiencia de una misma comunidad de saber: las humanidades. Quedaba la duda sobre la posibilidad y los alcances del diálogo conflictivo entre ciencias y humanidades que Bolívar Echeverría apuntó en aquel diciembre de 1997. Tanto más cuanto que aquellas experiencias nos indicaban que la interdisciplina no es ni puede ser el discordante concierto de múltiples soliloquios de la especialización en un mismo espacio. Por el contrario,

para que sea ella en verdad tal, ha de partir de la convicción plena de la validez del discurso del otro y de la disposición personal para dejarse invadir y transformar por los discursos ajenos, todo con el fin de iluminar de manera diversa el objeto de estudio y en esa medida hallar los ángulos inesperados y vitales.

Ocho años después, diversas circunstancias se conjugaron para que Bolívar Echeverría fundara en la UNAM un espacio para este “diálogo conflictivo” entre ciencias y humanidades que camina por los derroteros de la “tensión creativa”. Sobra decir que no ha sido fácil. Las inercias del saber universitario, dividido y aislado en su propia especialización, dificultan los diálogos, el debate y la comprensión. No obstante, con paciencia y persistencia, a lo largo de poco más de tres años el seminario universitario “Modernidad: versiones y dimensiones” ha dado pasos decisivos hacia un modo posible de ser universitario que trascienda el simulacro de los diálogos cómodos dentro de una misma comunidad de saber, y de los soliloquios especializados que suelen ser pretexto para comer galletas de animalitos, frutas de temporada y carnes frías. Presagios de este modo son, además de sus sesiones mensuales y discusiones por momentos cálidas, los congresos internacionales que organiza, convocando a las comunidades, y usa lo mismo las sedes de la Facultad de Ciencias como las de Filosofía y Letras de la UNAM. Uno de sus resultados más concretos, y que no deja de ser un esbozo de lo posible, es precisamente el libro *La americanización de la modernidad*.

Hay que decir, de entrada, que no es un libro sencillo. Así como el diálogo interdisciplinario es exigente, sus productos, particularmente si son libros, demandan también lectores esforzados. La diversidad del discurso, las ópticas distintas, los abordajes disímboles, las valoraciones personales a veces tan distantes, obligan al lector a incursionar en universos simultáneos que no siempre le son fácilmente asequibles. Por eso es más que justa la conminación que Bolívar Echeverría como compilador hace al lector: que cada quien calibre si lo expuesto en este libro le permite enriquecer sus propias ideas sobre la americanización de la modernidad.

Soy de la opinión de que en este libro hay mucho que enriquece la visión que cada uno puede tener de la americanización de la modernidad. Lo que a continuación señalo es un aspecto mínimo de ese enriquecimiento. Se trata de algo un tanto difícil: ¿es posible, dentro de la diversidad de perspectivas que ofrece la filosofía, la historia, la literatura, la antropología, la astronomía, la economía, la psicología, la física, la crónica, hacerse una idea más o menos precisa de lo que la americanización de la modernidad es?, ¿de qué trata el asunto?, ¿qué podemos sacar en claro de esta tensión creativa?

Parto de una aclaración fundamental hecha por Carlos Monsiváis en su texto “¿Cómo se dice OK en inglés (de la americanización como arcaísmo y novedad)?”:

Es muy sencillo definir *lo gringo* en relación a la invasión de Irak, el FMI, la cacería de indocumentados en Arizona, el apoyo a la ultraderecha en América Latina, la prepotencia imperial, la arrogancia de los policías del planeta y el Segundo Siglo Americano.³

En efecto, es muy sencillo; la americanización de la modernidad supone la existencia de un país, Estados Unidos, y ese solo hecho excita las oposiciones políticas e ideológicas de los nacionalismos latinoamericanos, de manera muy señalada el mexicano. Pero es un craso error confundir una cosa con la otra, confundir lo sencillo de la definición de *lo gringo* en ciertas circunstancias con la americanización de la modernidad, que en múltiples aspectos le desborda. En otras palabras, la americanización de la modernidad es algo mucho más complejo y que en cierto sentido está más allá de la existencia misma de esa nación. Como lo indica Bolívar Echeverría en su texto “La ‘modernidad americana’ (claves para su comprensión)”:

La afirmación de la figura histórica de una modernidad capitalista total o absoluta, que sería aquí lo sustancial (de fondo), esencial o central, tiene en lo (norte) americano un apoyo que si bien es decisivo no deja de ser formal, accidental o “retórico” (periférico). Pero hay que observar algo que resulta muy especial: dado que la afirmación de este tipo radical de modernidad capitalista es un hecho históricamente único, en verdad irrepetible, el apoyo que ella recibe de lo (norte) americano adquiere una sustancialidad, esencialidad o centralidad que lo vuelven indistinguible de ella misma.⁴

Entonces la americanización de la modernidad alude a un hecho histórico concreto: la configuración de una modernidad capitalista cuya “pureza” sea algo en verdad novedoso e inédito en la historia misma del capitalismo (que incluso se expresa ya en la fundación de Estados Unidos, sostiene Ignacio Díaz de la Serna en su texto “La independencia de Estados Unidos: una singularidad histórica”). A diferencia de lo que sucedió con su vertiente materna (europea), obligada a los “compromisos” y “negociaciones” que supone la existencia previa y concomitante de diversos proyectos civilizatorios que no mueren y tercamente se actualizan una y otra vez, aunque sea en calidad de subordinados, la ver-

tiente americana se erigió sobre una realidad que careció de tales compromisos, o, por lo menos, que no le obligó a compromisos densos. Y lo hizo con una actitud tan beligerante como la exigida por la “enfadosa” realidad europea. Sólo que frente a una realidad distinta, incluso bondadosa, se transformó en un modo de ser específicamente americano (esa *hybris* caracterizada por progresismo, presentismo y apoliticismo) que provoca a la vez seducción y repulsión.

Así, a la “radical exigencia” del capitalismo correspondió una “pureza” americana que aventajó con creces a su antecesora, llegando incluso a convertirse en su mismo espejo deseado: una vida tan artificialmente seductora por cuanto permite la carencia de “densidad de compromiso” con modos previos de habitar el mundo. Pero lo que en “(norte) américa” fue y es horizonte de posibilidad en Europa y América Latina, es miopía de elites políticas y económicas, según se infiere del extenso artículo de Rolando Cordera, “México y su economía política de la modernización (hipótesis para un relato)” y del ya citado de Carlos Monsiváis. Para esas elites tanto “color de la tierra” que no es precisamente tierra es indigesto: “más vale no verlo, quién quita y así es más fácil deshacerse de los lastres que nos privan de las mieles de aquel modelito del norte”.

Esta miopía contribuye en no escasa medida a la confusión y la aversión automática al tema de la americanización de la modernidad, porque su parte más visible y atroz es la que se impone con violencia, como lo argumenta Raquel Serur en “La barbarie del Imperio y la ‘barbarie’ de los bárbaros” y que puede sintetizarse en aquello que decía el ejecutivo de Sun Microsystems, John Gage: dentro de muy poco el dilema será *To have lunch or to be lunch*, es decir, “comer o ser comido”. Las elites latinoamericanas se apresuran a responder que prefieren comer a ser comidas, aunque ello implique que la mayor parte de la población sea parte del “menú de oportunidades” que les asimila a la naturaleza explotable.

Pero en tanto que concreción histórica de la modernidad capitalista y en tanto que modo de ser que fascina y repele, y que abarca cultura, comportamientos, actitudes, disposición, y formas de organización de la ciencia y la tecnología (véase el texto de Manuel Peimbert “La americanización de la ciencia”), se ha expandido de manera incontenible. “El planeta —escribe Monsiváis— está americanizado”.⁵ Esta sentencia, en apariencia lapidaria, en verdad destaca otra cosa: fuera de sus horizontes de posibilidad, esa modernidad capitalista radical sigue enfrentando los múltiples óbices de proyectos civilizatorios que por su mera existencia le ofrecen resistencia. Los procesos de adaptación y recepción de la americanización de la modernidad en diversas partes del orbe la vuelven irreconocible incluso para ella misma. Escribe Monsiváis:

En cada país, la americanización no es un proceso mecánico. Se toma lo que se considera indispensable y lo que impone la moda, y de inmediato los procesos de asimilación intervienen. Así se produce lo que, sin reservas, podría llamarse “la mexicanización de la americanización”, algo muy distinto del acto de “desnacionalizarse”.⁶

En otras palabras: para la “pureza” de la modernidad capitalista es la molestia de que no todo sea el abundante y despoblado oeste. ¡Qué coraje no poder volverlo todo gesta de *cowboys*!, ¡cuánta energía gastar para convencer a los demás de que están allí para ser dominados como la naturaleza misma o para aceptarse solamente como mercancía!

De alguna manera esta “molestia” es lo que le sucede al psicoanálisis estadounidense que, como informa Roberto Castro en su texto “El psicoanálisis en la así llamada ‘modernidad’: Estados Unidos”, se convirtió en una rama de la salud que se ocupa de “sujetos susceptibles de readaptarse a las leyes del mercado, pero no se ocupa o no le importan los problemas emocionales del sujeto que no cumpla con un mínimo de posibilidades para hacer frente a ese sistema socioeconómico”.⁷ Según esto, para el psicoanálisis estadounidense, Charlot es un desperdicio completo, irremediable, sin posibilidad de incorporarse de nueva cuenta al luminoso mundo productivo que Chaplin describe, actúa y denuncia en *Tiempos modernos*.

Pero fuera de Estados Unidos esta pretensión no sólo se “mexicaniza” sino que, por paradójico que parezca, se “freudaniza”: Charlot es objeto de preocupación para el psicoanálisis, aquél que fundó Freud. Quiero decir: allende las fronteras del psicoanálisis estadounidense dominante, siguen siendo vitales los problemas emocionales del sujeto y Freud es estudiado una y otra vez sin ser necesariamente sometido a la sombra pragmática del ejecutivo de cuenta de una compañía aseguradora.

Algo similar sucede con las confusiones a las que da lugar el término *gender* y género, que al americanizarse —escribe Marta Lamas en “Feminismo y americanización: la hegemonía académica de *gender*”— “ha llevado paulatinamente al ‘borramiento’ de la diferencia sexual en las reflexiones y teorizaciones feministas”.⁸ Por fortuna para los estudios de género y para molestia de la “americanización del género”, hay esfuerzos teóricos importantes por escapar a este “borramiento”. Tanta precisión desde los ámbitos sumamente impuros de la modernidad capitalista debe ser sumamente molesta para la pureza de la modernidad capitalista americana. Y es que, sea como fuere, la densidad de los compromisos pesa demasiado para la superficie lustrosa de la americanización.

Pero tampoco dentro de las fronteras de la modernidad capitalista radical existe el consenso y la homogeneidad que difunde una muy propalada visión banal de Estados Unidos. Esto lo muestra con claridad Jorge Juanes en su disertación sobre el arte *pop*, al que le atribuye la ruptura del arte aurático, al que describe “distanciado de los avatares de la cotidianidad y dirigido a las élites egregias”.⁹ De Warhol, uno de sus mayores y mejores exponentes del arte *pop*, dice que es

[...] un artista trágico que detecta, en el corazón de la banalidad, el tedio de la vida moderna, e incluso la catástrofe, la descomposición y el horror que la acosan por doquiera casi como un hecho natural. [...] la obra de Warhol se entromete en el corazón de la sociedad del espectáculo, y utiliza los medios de comunicación y la mecánica de la reproductibilidad técnica, guiado por el propósito de mostrar, por una parte, el proceso de homogeneización de las conciencias en torno a las imágenes inscritas en la mercancía estetizada (incluidos los personajes mediáticos), mientras que por la otra, y valiéndose de las mismas imágenes utilizadas por el sistema, saca a la luz la violencia y sus desastres subyacentes.¹⁰

Así como Warhol, es posible que al interior de sus mismas fronteras una cantidad inmensa de sujetos también realice sus procesos de asimilación de la americanización y no sólo echan mano del arsenal que esa modernidad radical les brinda, sino de aquellos lastres que en forma de migrantes “invaden” el territorio de los *cowboys*. Eso sucede, por ejemplo, con la formación de científicos en Estados Unidos: llegan de todos lados y se van con la impronta americana en la producción científica, pero ¿no queda algo de ellos, una impronta que a su modo subvierte mínimamente esa misma producción?, ¿no hay una pequeña traslación en el sentido y alcance de las preguntas e inquietudes que les agobian a esos migrantes científicos? Es el *freeware* y el *shareware* frente al *software* monopolizado por Microsoft y Apple.

Esta ida y vuelta se percibe, asimismo, en un medio que si bien no se exime de pretensiones de dominio, apela a la seducción de la difusión. Como José Marquina lo expresa de manera hilarante en su texto “De John Wayne a Al Pacino o cómo aprendí a no preocuparme y amar el cine norteamericano”:

El cine norteamericano se impone en el mundo por el poder de su industria, por su calidad, por la propaganda, porque hemos crecido con él y con él hemos aprendido a ver el cine, porque no se podrían ver de corrido tres películas de Bergman o de Tarkovski sin caer en un estado catatónico, pero sí se pueden ver tres películas

de aventuras e irse a la cama a soñar con Maureen O'Hara, Fay Wray o Verónica Lake.¹¹

Y, en efecto, esa imposición-difusión es, en gran medida, artífice de la incontenible expansión de la americanización de la modernidad en todo el orbe, como lo reconoce José María Pérez Gay en su escrito "Anatomía de una tentación". A partir de la década de los treinta la magia del cine facilita el espectáculo seductor de América moderna. De allí a la fascinación por la tecnología y la americanización del ciberespacio hay apenas un suspiro de setenta años.

En fin, si una respuesta precisa hay que dar a la pregunta de qué es la americanización de la modernidad desde la tensión creativa a la que convoca Bolívar Echeverría, diría lo siguiente: ella es Dorian Grey. Cuando mira hacia Europa encuentra aquel retrato vetusto que tanto le disgusta; fastidiado por ese otro que no puede tirar ni destruir, baja la mirada para darse de bruces con un Frankenstein al que no le reconoce el más mínimo parentesco aunque en buena medida sea su creador y mentor. Sitiado en su perfección artificial, se pregunta cansinamente si no sería mejor que todo fuese a su imagen y semejanza. Despliega sus fuerzas y encanto para lograrlo, pero una y otra vez el retrato le devuelve un rostro que aborrece y los vientos del sur le hacen llegar la sombra de una aberración que le desconcierta. Encerrado en sí mismo se apresta para dar una vez más la batalla. Toma su sombrero de *cowboy* y comienza, de nuevo, la embestida...

Posdata

Conviene tener presente algo: resistir y asimilar no significa superar. Si acaso tangencialmente tocado en este libro, ha de quedar claro que la única manera de acabar con Dorian Grey y Frankenstein es saliendo del cuento. Es decir, una modernidad no capitalista.

Notas

¹ Echeverría, 2008.

² Historiador. Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

³ Echeverría, 2008: 111.

⁴ *Ibidem*: 38.

⁵ *Ibidem*: 99.

⁶ *Ibidem*: 103.

⁷ *Ibidem*: 211.

⁸ *Ibidem*, 233.

⁹ *Ibidem*: 249.

¹⁰ *Ibidem*: 259.

¹¹ *Ibidem*: 306.

Bibliografía

Echeverría, Bolívar (comp.) (2008) *La americanización de la modernidad*. México: ERA/UNAM.

Artículo

NACIMIENTO DEL SISTEMA CAPITALISTA-NEOLIBERAL

Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria¹

I. El liberalismo económico

Cuando se habla del liberalismo económico, es común que se considere como su principal representante al economista Adam Smith.

Smith era un crítico de la intervención del Estado en la economía de un sistema, puesto que los inversionistas sólo utilizarían su dinero de tal forma que les facilitara la obtención de ganancias y no para satisfacer las necesidades del Estado como sistema social. De hecho, hablaba de “la mano invisible”, la cual en la economía se encargaría de poner las cosas en orden de forma “mágica”; indicaba que ningún inversionista se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad; y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, sólo piensa en sus propias ganancias; pero en éste como en otros muchos casos es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios.²

Entonces, no era necesaria la intervención del Estado en el sistema económico, pues los equilibrios con el resto del sistema social se darían de forma natural. Aunado a lo anterior, podemos argumentar que las corruptelas estatales y la neófito burocracia sentaron las bases para que su teoría fuera

aceptada por el gremio economista y llevada a la práctica por diversas naciones.

De esta forma, a través del fomento del interés por la ganancia y la plusvalía de las inversiones, el sistema económico dio pie para que los sistemas políticos y jurídicos que conforman el sistema social se desarrollaran y tomaran ventaja al mismo tiempo. Para argumentar lo anterior, Smith indicaba:

No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.³

Smith mencionaba que sería una atrocidad que un gobernante o una institución se declararan competentes para dirigir las inversiones. Por tanto, el Estado era incapaz de dirigir la economía y no era prudente que tuviera injerencia alguna en su desarrollo:

[...] el gobernante que intentase dirigir a los particulares respecto de la forma de emplear sus respectivos capitales, tomaría a su cargo una empresa imposible, y se arrogaría una autoridad que no puede confiarse prudentemente ni a una sola persona, ni a un senado o consejo, ya nunca sería más peligroso ese empeño que en manos de una persona lo suficientemente presuntuosa e insensata como para considerarse capaz de realizar tal cometido.⁴

De esta forma, la teoría de Smith ya preveía la ferocidad de los sistemas económicos, pues algunos podían absorber a los otros, o también podían eliminarlos. La finalidad del liberalismo económico radicaba en el crecimiento del sistema económico dentro del sistema social a pesar de la eliminación de otros: “el comercio que se desarrolla de una manera normal entre los dos pueblos es siempre ventajoso, aun cuando la ventaja no sea la misma para las dos partes”, porque la ventaja o ganancia no la ve en el aumento de la cantidad de oro y de plata “sino en el valor anual de la tierra y del trabajo del país, o el aumento del ingreso de sus habitantes en el curso del año”.⁵

Por lo que el liberalismo económico de Smith se basaba fundamentalmente en la actuación económica “libre” de los individuos para realizar sus valores como los consideraran pertinente, siempre y cuando no violaran las leyes del sistema. De esta forma, la intervención del Estado no es necesaria y cualquier actuación de éste podría perjudicar el crecimiento económico:

[...] todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar en perfecta libertad para perseguir su propio interés como le plazca, dirigiendo su actividad e invirtiendo sus capitales en concurrencia con cualquier otro individuo o categoría de personas.⁶

Entonces, conforme a la teoría liberal de Smith, la actuación del sistema político-jurídico en su interacción con el sistema económico consta de tres principios: el primero es “defender a la sociedad contra la violencia e invasión de otras sociedades”, el segundo, “proteger en lo posible a cada uno de los miembros de la sociedad de la violencia y de la opresión estableciendo una recta administración de justicia”, y el tercero es “erigir y mantener ciertas obras y establecimientos públicos cuya erección y sostenimiento no pueden interesar a un individuo o a un pequeño número de ellos, porque las utilidades no compensan los gastos que pudiera haber hecho una persona o un grupo de éstas, aun cuando sean frecuentemente muy remuneradoras para un cuerpo social.⁷

La teoría económica liberal de Adam Smith se llevó a la práctica dentro del sistema económico, y sus argumentos le restaron injerencia casi total al Estado, es decir, al sistema político-jurídico.

Ya en los años 1800 Engels manifestaba su preferencia por el librecambio, pues consideraba que era la única forma de salvar el modo de producción capitalista e incluir a la clase obrera en el sistema económico de la época. Esto tendría como resultado la disminución del poder político-económico que, según la burguesía, tenía dentro de la economía:

Si se importaban libremente las materias primas, disminuirían los precios de los productos manufacturados, que podrían ser exportados más baratos y por tanto se incrementaría la producción y la demanda de fuerza de trabajo, lo que aumentaría los salarios y disminuiría el precio de los productos alimenticios de los trabajadores; el desempleo en una rama se compensaría con la ocupación e inversión en otra. Eran argumentos para ganarse a los trabajadores como aliados en la lucha contra los terratenientes; los fabricantes ingleses eran la clase dirigente y sus intereses particulares, por el momento, representaban los intereses nacionales.⁸

Es evidente que históricamente el liberalismo representaba una alternativa de desarrollo del sistema económico, en virtud de que prometía, por una parte, el avance de las fuerzas económicas por sí mismas y, por otra, conquistas sociales dentro del sistema político-económico.

II. El fin del liberalismo económico y el rescate del modo de producción capitalista

Es prudente indicar que los sistemas económico-políticos y el jurídico no pueden subsistir solos: es necesaria su interacción y recursividad dentro del sistema social.

Entonces, es muy probable que dentro del sistema social una teoría económica liberal no se desarrolle como se había predicho si no se analiza el entorno social, que incluye a los demás sistemas.

Es decir, a pesar del supuesto auge del liberalismo económico en los siglos XVI al XVIII, existieron cambios en las estructuras del sistema mundial social, tal como lo indica Rodríguez Vargas en su tesis doctoral:

Inglatera después de la Primera Guerra mundial ya no era la primera potencia mundial. Como lo predijo Engels, Estados Unidos había alcanzado y superado al taller del mundo del siglo XIX. Inglaterra, en la década de 1920, se encontraba con problemas económicos y sociales; a pesar de haber sido una de las potencias victoriosas de la guerra, sufría de daños en su economía: las industrias tradicionales de exportación estaban en declive, había desequilibrio de la balanza comercial, debilidad y volatilidad en la libra esterlina, se había suspendido el sistema patrón oro y se debatía la conveniencia de su reanudación, preocupaba la deflación de precios y el desempleo, los sindicatos luchaban con huelgas generales para impedir que les rebajaran sus salarios nominales; después, se elevaron los salarios reales —por la lucha obrera y por el restablecimiento del patrón oro— y se dañó la competitividad en el mercado mundial. Inglaterra vivía un estancamiento económico y luchas sociales que ponían en duda la viabilidad del sistema, mientras que Estados Unidos vivía a plenitud los dorados años veinte.⁹

A la sazón el capitalismo liberal se encontraba en peligro, ya que los controles del sistema económico estaban cambiando, pues para la economía liberal de la época ya no era posible manejar las cuestiones sociales, políticas y jurídicas del sistema social.

Así, John Maynard Keynes analizó el modo de producción capitalista que imperaba en los años treinta y propuso en 1936 la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. En esta obra, Keynes propuso a Inglaterra y al mundo que el liberalismo era nocivo para el modo de producción capitalista.

Keynes basó su trabajo en una crítica a la teoría clásica económica propuesta por Smith, Stuart Mill y otros, quienes indicaban que debía prevalecer

la doctrina filosófica de que el gobierno no tiene derecho a interferir. Y al hacer énfasis de que en la doctrina divina no tiene necesidad de interferir el gobierno, se añade una prueba científica de que su interferencia es inconveniente.¹⁰

Según Keynes, el Estado debía dirigir la economía, de tal forma que éste se encargue de que los individuos tuvieran empleos, liquidez, ahorro y un consumo moderado sobre los productos que permitieran el equilibrio dentro del sistema económico-político.

De esta forma, para Keynes los elementos de la teoría económica clásica no son los de la sociedad económica en que hoy vivimos, razón por la que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos reales.¹¹

Su teoría proponía un método para que existiera producción, consumo y a la vez empleo y ahorro, todo esto subordinado por el Estado dentro del sistema económico, puesto que *la experiencia sugiere que, en las condiciones existentes, el ahorro por medio de instituciones y de fondos de reserva es más que adecuado, y que las medidas tendientes a redistribuir los ingresos de una forma que tenga probabilidades de elevar la propensión a consumir pueden ser positivamente favorables al crecimiento del capital.*¹²

Aquí, por ende, comienza la interacción y recursividad del sistema económico con los sistemas políticos y económicos. Sin embargo, la preocupación de Keynes también radicaba en que el sistema económico liberal podía ser irónico hacia los individuos que no tuvieran las mismas oportunidades para hacer riqueza. Argumentaba que “ciertas inclinaciones humanas peligrosas pueden orientarse por cauces comparativamente inofensivos con la existencia de oportunidades para hacer dinero y tener riqueza privada, que de no ser posible satisfacerse de este modo, pueden encontrar un desahogo en la crueldad, en temeraria ambición de poder y de autoridad y otras formas de engrandecimiento personal”.¹³ Por ello, insistía en la rectoría económica del Estado para la planeación de la política económica.

El Estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá, por otros medios.¹⁴ De igual forma, para que el sistema económico prospere, Keynes no descarta la iniciativa privada; al contrario, el Estado debe cooperar con ésta y realizar las actividades necesarias para darle fortaleza, sin perder su rectoría económica, principalmente en cuanto a la socialización de algunas estructuras económicas como las inversiones, lo que promete una ocupación plena:

[...] creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada. Pero fuera de esto, no se aboga francamente por un sistema de socialismo de Estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción lo que permite al Estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes lo poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde.¹⁵

Keynes no estaba proponiendo un socialismo de Estado, en virtud de que éste indicaba que el liberalismo era funcional. Sin embargo, el sistema económico necesitaba una reforma en cuanto a su aplicación teórica y práctica en el sistema social pues, en caso contrario, sucumbiría.

Pero si nuestros controles centrales logran establecer un volumen global de producción correspondiente a la ocupación plena, tan aproximadamente como sea posible, la teoría clásica vuelve a tomar fuerza de aquí en adelante.¹⁶

Basó Keynes sus argumentos de esta reforma al sistema económico en el control estatal de ciertas estructuras, las cuales procurarían producción, consumo y ocupación plena.

Si el Estado lograba estos fines, el liberalismo podía seguir su curso en el sistema económico, de manera que su interacción y recursividad con los sistemas político y jurídico serían armónicos.

Esta teoría keynesiana, llevada a la práctica principalmente en los años setenta, gracias a la interacción y recursividad con las otras estructuras del sistema social, logró estabilizar el modo de producción capitalista y le dio nuevamente vida económica al Estado.

III. La crisis del modo de producción capitalista y el salto al neoliberalismo

Los principales ejes de la desestatización en el sistema económico local y mundial han sido las ideologías que han incluido a los sistemas político y jurídico dentro del económico. Esto significa que el sistema económico domina a los otros dos y, por ende, el sistema político y el jurídico se comportan y se desarrollan tal como lo prescribe el económico.

Es así como se termina el antiguo modo de producción capitalista, del que nos hablaba Keynes, con todo y sus fórmulas para tener una buena ocupación, ahorro e inversión. No olvidemos que Keynes era partidario de la bien intencionada participación del poder político en el sistema económico.

Milton Friedman, economista norteamericano y fundador de la escuela de Chicago, concibió ideas “libertarias” respecto de un nuevo modo de producción, el cual era necesario llevar a la práctica porque, a su juicio, el Estado era nocivo para el sistema económico.

De esta forma surge el neoliberalismo, el cual es considerado como un modelo económico que se superpone a la libertad política. Al respecto Friedman indicaba que “la historia sólo tiene una voz para hablar de la relación entre libertad política y el mercado libre, la democracia liberal es así el producto singular de las relaciones de mercado desarrolladas con éxito”.¹⁷

En su libro *Libertad de elegir, hacia un nuevo liberalismo económico*, Friedman indica que “la libertad de elegir trata el sistema político de un modo simétrico al económico. Ambos se consideran mercados en los que el resultado se determina a través de la interacción de personas que persiguen sus propios intereses individuales, en vez de los objetivos sociales que los participantes juzgan ventajoso enunciar”.¹⁸

Friedman es muy hábil, por cuanto basa su argumento de economizar la política en los estudios de Adam Smith, indicando que “el hallazgo clave de Adam Smith consistió en afirmar que todo intercambio voluntario genera beneficios para ambas partes y que, mientras que la cooperación sea estrictamente voluntaria, ningún intercambio se llevará a cabo, a menos que ambas partes obtengan con ello un beneficio”.¹⁹ De igual forma, fundamenta su pensamiento político en las afirmaciones de Thomas Jefferson en la declaración de independencia de Estados Unidos y John Stuart Mill respecto del grado de intervención que el Estado debe tener en la vida de los individuos:

[...] el segundo grupo de ideas aparecía en la declaración de independencia, escrita por Thomas Jefferson para expresar el sentimiento general de sus compatriotas. Proclamó una nueva Nación, la primera en la historia regida por el principio de que cada persona tenía derecho a perseguir sus propios intereses. O como declaró John Stuart Mill: la única finalidad por el que el poder puede, con pleno derecho ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás.²⁰

Podemos observar que en los principios teóricos que utiliza Friedman para su hipótesis económica neoliberal, emplea el término “libertad” en el sentido de que los individuos deben tener las mismas oportunidades económicas para crecer sin necesidad de un mediador o protector, como el Estado.

Como punto de partida de su teoría económica neoliberal, Friedman maneja la ideología nacionalista de Estados Unidos, desde la perspectiva de las oportunidades y el desarrollo. No le interesa, de hecho, aquellos países que por ciertas circunstancias no puedan obtener ese desarrollo, pues “la libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía”.²¹

De esta forma, Friedman fundamenta su teoría económica en los extremos que considera deben ser cambiados y desarrollados por la nación americana y por el mundo entero.

A efecto de que tener una mejor comprensión, resumimos estos principios como sigue:

- El Estado debe estar alejado por completo de la comercialización voluntaria que tienen los individuos, pues éste no es importante y puede, al contrario, crear obstáculos para un intercambio productivo para las partes que comercializan. A este respecto, los aranceles y las contribuciones impuestas por el Estado obligan a las partes a otorgar un porcentaje de sus ganancias y crean incertidumbre para las inversiones:

[...] en un mundo que practique la libertad de comercio, como en una economía libre en cualquier país, se efectúan transacciones entre entidades privadas: individuos, empresas comerciales, instituciones benéficas. La transacción no se producirá mientras las partes no crean que van a resultar beneficiadas con su realización. Como consecuencia de ello, los intereses de las diversas partes se armonizan. La cooperación y no el conflicto es la regla. En el mundo moderno, los aranceles y restricciones similares al comercio han sido fuente de fricciones entre países.²²

- La libertad es opuesta a la equidad, pues ningún individuo nace igual, ni con la misma suerte y oportunidades; pero ello no implica que ello sea culpa de los demás, pues precisamente cualquiera de ellos es libre de elegir el camino para su desarrollo económico.

La vida no es equitativa. La creencia de que el Estado puede rectificar lo que la naturaleza ha producido resulta tentadora. Pero también es importante que reconozcamos en qué gran medida nos beneficiamos de esta falta de equidad que deploramos. No hay nada equitativo en el hecho de que Marlene Dietrich haya nacido con unas hermosas piernas que todos queremos mirar, o en el hecho de que Muhammad Ali haya nacido con la destreza que ha hecho de él un gran pugilista o boxeador. Pero, por otro lado, millones de personas que han disfrutado viendo las piernas de la primera o contemplando uno de los combates del segundo, se han beneficiado de la falta de equidad de la naturaleza al crear a una y a otro. ¿Qué especie de mundo sería éste si cualquier persona fuera duplicado de cualquiera otra?²³

- Friedman crítica a la educación pública y la compara con la educación privada. Este juego de ideas concluye en que existe un gasto innecesario en la educación pública, pues ésta no tiene, ni tendrá, el nivel educativo de la educación privada. Hace especial énfasis en la educación superior, indicando que la deserción en las universidades públicas se debe a su bajo o nulo costo, lo que trae como consecuencia que no exista el mismo interés de un estudiante que paga a otro que no lo hace. Aunado a lo anterior, existe un doble gasto: el que los estudiantes deben pagar por su educación y el impuesto que se paga para que la educación pública exista. El autor pretende solucionar este problema mediante la entrega de vales equivalentes en dinero para la educación de los individuos que no tengan medios para pagar una escuela privada:

Lo trágico e irónico es que en un sistema destinado a capacitar a todos los niños para la adquisición de una lengua común y de los valores de la ciudadanía norteamericana, al dar a todos ellos iguales oportunidades educativas, en la práctica, acentúa la estratificación de la sociedad y proporciona oportunidades educativas sumamente desiguales, esto debido a que los gastos escolares por alumno son con frecuencia tan elevados en los núcleos urbanos como en los barrios ricos, pero la calidad de la enseñanza es enormemente inferior.²⁴

[...] Si nos libra usted de la carga de educar a su hijo, se le dará un vale, un trozo de papel amortizable por una suma fija de dinero siempre que ésta se destine al pago de la educación de sus hijos en una escuela autorizada.²⁵

[...] La historia de la enseñanza en los Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países nos han convencido de que la asistencia obligatoria a las escuelas no es necesaria para lograr ese nivel mínimo de alfabetización y conocimientos.²⁶

[...] La universidad vende enseñanza y los estudiantes la compran.²⁷

Según esta teoría, el antídoto para todos los males económicos, incluidos la inflación, es la promoción del libre mercado competitivo. Sin embargo, Friedman omite mencionar aquellas naciones que carecen de las estructuras y capitales necesarios para competir y afrontar un sistema económico que crece sin medida ni lógica, el cual ha traído como consecuencia un dominio económico avasallador de Estados Unidos de América y los países que impulsan este neoliberalismo, en contra de los demás sistemas económicos.

Por ende, el sistema político y el sistema jurídico mundial actúan conforme lo dirige el sistema económico.

Sin embargo, el sistema económico, por sí solo, sin intervención alguna del poder político, no puede prevalecer. Parece imposible que los países que por “azar” no tuvieron la suerte de elegir libremente el crecimiento y esplendor de su economía puedan resistir la explotación económica a expensas de los que sí tienen derecho a elegir sobre ellos. Y tal como afirmó Hayek: no se puede separar tajantemente el liberalismo económico de sus otras formas: político, moral, etcétera.²⁸

Por consiguiente, el sistema económico neoliberal necesita controles, que no precisamente son tiranos para él, como Friedman enaltece en su teoría económica, sino que le permiten su autorreproducción y supervivencia.

IV. La seguridad nacional norteamericana y las estrategias Santa Fe para América Latina: instrumentos de control del sistema capitalista neoliberal

núm. 5
primavera
de 2010

124

Advertimos con antelación que la ideología económica neoliberal norteamericana propuesta por Friedman se basaba en algunos documentos políticos escritos por liberales como Thomas Jefferson y John Stuart Mill. Sin embargo, considero necesario precisar que esas ideologías enaltecían el nacionalismo norteamericano con un fin expansionista hacia el resto del mundo.

Dada la crisis del sistema capitalista se modificó mucho la situación política económica y social en América Latina. De esta forma se dio un vuelco al socialismo en varios países, principalmente en Cuba y Chile.

Para evitar el crecimiento ideológico comunista en América Latina entró en vigor la Doctrina de la Seguridad Nacional de Estados Unidos. En su afán por controlar el sistema económico-político de Latinoamérica, Estados Unidos invadió a Cuba pero fracasó; invadió a República Dominicana y mandó al exilio a su presidente Juan Bosch; después en Chile derribó al gobierno socialista con

el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que provocó la muerte del presidente Salvador Allende.²⁹

Como consecuencia, Estados Unidos puso en práctica un plan para crear un nuevo Estado monetarista privatizador, propuesto por Milton Friedman a partir de 1980. Chile fue el laboratorio y el modelo, que retomaron Reagan y la primera ministra Margaret Thatcher en Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente.

Para ello fueron creadas las estrategias *Santa Fe* para América Latina, en que se recomienda salir del modelo estatista y volverlo un Estado mínimo, no propietario.

Sánchez Sandoval hace un análisis de las estrategias de seguridad nacional³⁰ hacia América Latina; tal es el caso de las estrategias *Santa Fe I, II y III*.

En cuanto a la Doctrina de Seguridad Nacional, tomamos la definición de Sánchez Sandoval:

[...] es el conjunto de medios legítimos e ilegítimos que utilizan los grupos de poder reales, ya sean nacionales o internacionales, con el fin de desarrollar y mantener un determinado sistema ideológico y de producción, tanto dentro de sus propios países, como en aquéllos sobre los cuales ejercen su hegemonía.³¹

De esta forma, la ideología económica neoliberal que nació en Estados Unidos con la ideas de Friedman no podía llevarse a la práctica por sí sola. Se necesitaban controles que pusieran las bases para su desarrollo.

Fue así como la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana creó mecanismos políticos para sentar las bases económicas, políticas y jurídicas de Estados Unidos con América Latina.

De este modo, en 1980 un grupo de asesores norteamericanos, funcionarios gubernamentales vinculados al Departamento de Estado, elaboró el documento *Santa Fe I*, con el fin de trazar el camino a seguir en la relación de Estados Unidos con Latinoamérica y sirviera de programa para el presidente Ronald Reagan. Al respecto, el documento ayudó a centrar las percepciones norteamericanas sobre:

- Las estrategias para afrontar la crisis de la deuda externa.
- El estímulo a la democracia y la reducción del Estado.
- La política hacia Cuba con *Radio Martí* y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.³²

El documento *Santa Fe I*, por tanto, impuso las estrategias para controlar las economías de América Latina, así como neutralizar las políticas comunistas, cuya ideología se opusiera al neoliberalismo norteamericano, como *Radio Martí*, la cual fue financiada por el gobierno estadounidense para transmitir propaganda estadounidense hacia Cuba.

De igual forma, en 1989, para la administración de George Bush se creó el documento *Santa Fe II*, el cual veía extenderse la red comunista subversiva y terrorista desde Chiapas, al sur de México, hasta Chile, describiendo un escenario de franco conflicto.

El preámbulo, “Problemas que se avizoran”, señalaba:

- El conflicto comunista en la región, en el marco de la Guerra Fría.
- El deterioro de las condiciones de vida que aqueja a la mayoría de las economías latinoamericanas y la acelerada inflación, que para entonces era en Nicaragua de 1 226%, en Brasil 338%, en Argentina 178% y en México 144%.
- La migración de millones de personas desplazadas o de inmigrantes voluntarios hacia Estados Unidos.
- El aumento de la ilegalidad y de la corrupción en Latinoamérica.
- El aumento del narcotráfico engendrado por la subversión.
- Mayores peligros para el sistema financiero internacional.

Todo ello presentaba un panorama de posible participación militar de Estados Unidos en la zona.³³

En el documento *Santa Fe II* podemos destacar que Estados Unidos comienza a controlar la economía latinoamericana, toda vez que ha puesto especial interés en las economías informales y paralelas que pudieran competir con la neoliberal. De esta manera, toda economía que no pudiera controlar era considerada ilegal, proveniente del narcotráfico y de la corrupción estatal de los gobiernos latinoamericanos. Por ende, para contrarrestar tales ilegalidades y peligros, el gobierno de Estados Unidos puede intervenir militarmente en cualquier zona de Latinoamérica.

La segunda parte del documento *Santa Fe II*, “Estrategia económica”, refuerza la idea de que el sistema económico debe consolidarse sin el control ni la injerencia de los gobiernos.³⁴

La especulación económica se convierte en la forma de obtener mayor ganancia; ya no era necesario contratar mano de obra, invertir en seguros sociales o para la vivienda de los trabajadores, como decía Friedman cuando en *Liber-*

tad de elegir hablaba del intercambio voluntario: lo importante para la negociación únicamente es el beneficio que las partes consideran que van a obtener con sus ingresos.

Sánchez Sandoval nos brinda una visión más amplia de lo anterior cuando indica que *Santa Fe II*, respecto del “Ajuste de la deuda exterior”, recomienda una vía para lograr la reventa de la deuda en el mercado nacional, mediante la utilización de los llamados *swaps* de activos netos de la deuda, que permiten a los inversionistas extranjeros o nacionales (quienes poseen los dólares) comprar al acreedor la deuda externa depreciada y después cambiar el pagaré en valor nominal por moneda nacional.

En el apartado relativo al “Capitalismo de Estado versus empresas privadas”, la propuesta consiste en que la política comercial de Estados Unidos y las estrategias de inversión deben formularse para ayudar a la formación de mercados nacionales de capital, promovándose las empresas privadas y el desmantelamiento de las industrias paraestatales del gobierno.

En la sección destinada a las “Iniciativas económicas y ecológicas” se propone revitalizar el proyecto de la Cuenca del Caribe hasta 2007. Con ella se promueve la inversión privada directa de Estados Unidos y se crea la posibilidad de hacer empresas conjuntas entre los países anfitriones.³⁵

Aunado a lo anterior, dicho documento también sentó las bases políticas y jurídicas de “cooperación”, entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. Entonces, la forma más idónea de cooperación de los países de Latinoamérica era desde la perspectiva judicial y militar, cuyas bases de creación y aplicabilidad fueron impuestas por Estados Unidos.

Sánchez Sandoval describe en forma más precisa lo anterior:

[...] en la Tercera Parte dedicada a la “Estrategia para trabajar con las Instituciones Permanentes de las Naciones Latinoamericanas y Favorecer la Cooperación Regional”, se establece que los pilares fundamentales de los gobiernos latinoamericanos son las fuerzas armadas y el sistema judicial y ambos están llevando cargas muy pesadas en la lucha contra los conflictos de baja intensidad y el narcotráfico, mientras se acostumbra a las exigencias democráticas de rendirle cuentas a las administraciones temporales. Al respecto, las iniciativas bilaterales de Estados Unidos deberán recibir apoyo multilateral a través de la Organización de Estados Americanos.³⁶

Lo anterior es una muestra de cómo en Latinoamérica y posteriormente el mundo fueron aplicadas paulatinamente las estructuras neoliberales en el sis-

tema económico, político y jurídico. Sin embargo, estas estrategias se fueron acoplando conforme pasaba el tiempo y lo necesitaba el sistema económico neoliberal estadounidense para mantenerse y reproducirse.

De este modo, en el gobierno de Bill Clinton, el *New World Institute* de Chicago, una organización independiente de investigación especializada en seguridad hemisférica, cultura y democracia,³⁷ crea el documento *Santa Fe III* para Latinoamérica.

Este documento prescribe el control económico, político y jurídico neoliberal para Latinoamérica. Propone eliminar toda injerencia estatal en el desarrollo económico, así como endurecer las políticas criminales para cesar con toda idea comunista que pueda llevar a la rebelión en contra del sistema neoliberal.

Por lo que en su capítulo primero, “Estados Unidos en la era de la Posguerra Fría”, se identifican como enemigos del desarrollo latinoamericano:

- El “estatismo”, entendido como el Estado propietario.
- Los movimientos radicales, sociales y políticos.
- Los regímenes comunistas, y la posibilidad de cualquier movimiento de izquierda que acceda en el poder.

El capítulo IV, “Economía, negocios e integración”, se centra en los principios económicos neoliberales y sugiere medidas como:

- Promover la eliminación de todas las formas de protección a la industria nacional y debilitar la independencia de los sindicatos.
- Consolidar los mercados de capitales y vigorizar los derechos de propiedad y la protección judicial.

Respecto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se recomienda a México establecer un efectivo régimen para combatir el narcotráfico y aplicar reformas judiciales que abatan los índices de corrupción en las esferas del poder. Se insinúa asimismo la conveniencia de romper el monopolio petrolero de México que se ejerce a través de PEMEX.³⁸

Estas ideas impuestas a Latinoamérica para que el sistema neoliberal estadounidense funcione, trajeron como consecuencia la explotación y empobrecimiento de los países que la conforman, pues sólo han servido para imponer y proteger el modo de producción capitalista-neoliberal, comenzando con la privatización de la economía de los Estados, el adelgazamiento económico de los gobiernos y el fortalecimiento del poder de los ejércitos.³⁹

Por ello, el neoliberalismo económico tiene como fin la apertura comercial a ultranza, la liberación de los mercados financieros y el retiro del Estado de sus funciones económicas como regulador, promotor y conductor activo del desarrollo económico y social. Entonces, los controles de homogeneización del nuevo sistema se dirigen primordialmente a la protección del mercado.

Sin embargo, como lo indica García Menéndez, la ideología neoliberal omite mencionar las consecuencias desastrosas que conlleva la competencia entre desiguales, como lo es la comercialización de un país del Primer Mundo y uno periférico, cuyo resultado es la absorción del sistema económico del mayor al menor, excluyendo sus costumbres políticas, ideológicas, jurídicas y biológicas.⁴⁰

Por todo lo anterior, el sistema capitalista-neoliberal se ha insertado en el sistema social y absorbe al sistema político-jurídico, pues este último es utilizado para el mantenimiento y la autorreproducción del primero.

V. Conclusión

Para obtener el consenso de los individuos y asegurar la autorreproducción del sistema capitalista-neoliberal, se requiere la creación de discursos ideológicos respaldados por el derecho. Por ello, no podemos decir que los individuos no forman parte del sistema capitalista-neoliberal, sino que, de acuerdo con Elías Carranza, “es difícil encontrar a alguien que no diga que la participación de las comunidades y de la sociedad civil en general, es indispensable en los procesos de generación de las políticas, en su ejecución y en su control”.⁴¹

Dadas las comunicaciones en el sistema del derecho como estructura de los sistemas políticos y económicos dentro del sistema capitalista-neoliberal, dicho discurso debe estar acorde a sus necesidades y no así a las de los individuos. Dice Sánchez Sandoval *que a las políticas posmodernas no les importa cuidar las formalidades de las libertades civiles en que teóricamente descansaba el liberalismo capitalista moderno. La simulación de las garantías individuales y de los derechos humanos quedó en el pasado. Aunque no se toleran las dictaduras abiertas, al estilo latinoamericano del siglo XX, se han promulgado legislaciones que en la modernidad eran consideradas de excepción, institucionalizándolas como el derecho cotidiano y permanente, para legitimar y dar cauce jurídico a las nuevas necesidades de control.*⁴²

Y dado que el sistema económico se ha globalizado, los controles sociales formales e informales ya no sólo deben operar localmente, sino también inter-

nacionalmente, para que, de esta forma, el sistema capitalista-neoliberal pueda continuar.

Por ello, es imposible, para los sistemas jurídicos, políticos y económicos del Tercer Mundo, seguir un modelo económico neoliberal impuesto por los países de Primer Mundo con base en las argumentaciones indicadas, toda vez que no se adaptan a las necesidades del país donde se pretende aplicar, a menos que dichos sistemas sean absorbidos o desaparecidos por otros más grandes.

Notas

¹ Candidata a doctora en Derecho por la FES Acatlán, UNAM.

² Smith, 1997: 415.

³ *Ibidem*: 17.

⁴ *Ibidem*: 402.

⁵ *Ibidem*: 432.

⁶ *Ibidem*: 614.

⁷ *Ibidem*: 613.

⁸ Engels, 1981: 557.

⁹ Rodríguez Vargas, 2005.

¹⁰ Keynes, 1985: 65-66.

¹¹ Keynes, 2006: 52.

¹² *Ibidem*: 349.

¹³ *Ibidem*: 350.

¹⁴ *Ibidem*: 353.

¹⁵ *Ibidem*: 353-354.

¹⁶ *Ibidem*: 354.

¹⁷ Friedman, 1966: 22.

¹⁸ Friedman, 1980: 10.

¹⁹ *Ibidem*: 16.

²⁰ *Ibidem*: 16-17.

²¹ *Ibidem*: 17.

²² *Ibidem*: 81.

²³ *Ibidem*: 195-196.

²⁴ *Ibidem*: 221.

²⁵ *Ibidem*: 224-225.

²⁶ *Ibidem*: 227.

²⁷ *Ibidem*: 244.

²⁸ Hayek, 1981: 115.

- ²⁹ El general Augusto Pinochet declaró que el golpe no había sido obra de días, ni una acción improvisada, sino que había tenido un largo proceso de maduración; Sánchez Sandoval, 2000: 43.
- ³⁰ Sánchez Sandoval indica que la Seguridad Nacional tiene como objetivo la defensa y reproducción del sistema de producción-dominación capitalista en el hemisferio y de los grupos de poder que lo hacen posible. *ibídem*: 84.
- ³¹ Clases del Dr. Augusto Sánchez Sandoval en la materia *Política criminal en América Latina*, impartida en el Posgrado en Derecho de la FES Acatlán UNAM en el verano de 2007.
- ³² Sánchez Sandoval, *passim*.
- ³³ *Ibid.*
- ³⁴ *Ibid.*
- ³⁵ *Ibid.*
- ³⁶ *Ibid.*
- ³⁷ *Ibid.*
- ³⁸ *Ibid.*
- ³⁹ *Ibid.*
- ⁴⁰ García Menéndez, 2001: 48.
- ⁴¹ Rosales, 2007: 109.
- ⁴² Sánchez Sandoval, 2001: 3.

VI. Bibliografía

- Engels, Federico (1981) *Escritos de juventud*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Friedman, Milton (1966) *Capitalismo y libertad*. Madrid: Editorial Rialp.
- Friedman, Milton, *et al.* (1980) *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. Barcelona: Grijalbo.
- García Menéndez, José Ramón (coord.) (2001) *En la encrucijada del neoliberalismo*. Argentina: IEPALA Editorial.
- Hayek, Friedrich A. (1981) *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial.
- Keynes, John Maynard (1985) "El final del *laissez-faire*", en *Ensayos sobre intervención y liberalismo*. México: Ediciones Orbis.
- _____ (2006) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Vargas, J. J. (2005) *La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial*. Tesis doctoral en <http://www.eumed.net/tesis/jjrv/>.
- Rosales, Elsie (2007) *Cuestión criminal y derechos humanos: la perspectiva crítica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez Sandoval, Augusto (2000) *Derechos humanos, seguridad pública y seguridad nacional*. México: Instituto de Ciencias Penales.

- _____ (coord.) (2001) *Política criminal, la reducción del Estado nacional y las políticas transnacionales de seguridad*. México: UNAM,
- Smith, Adam (1997) *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

RESEÑA

¿Violencia legítima?

Ricardo B. Quiroz Zaldívar

La historia de México en el siglo xx guarda procesos aún poco estudiados: la violencia política durante la llamada Guerra Sucia es uno de ellos. Carlos Montemayor, autor de *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, aborda la violencia política durante las décadas de 1960 y 1970 ejercida en contra de los movimientos sociales y políticos por el Estado.

Académico reconocido por su trabajo como poeta, ensayista y traductor, Carlos Montemayor era considerado uno de los mayores estudiosos de los movimientos armados en México. Sobre la violencia de Estado en México, escribió *La guerrilla recurrente* y *La rebelión indígena de Chiapas*. Trascendió su papel como asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en los diálogos de San Andrés en 1994 y 1995, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. En 2010 participó en la llamada Comisión de Mediación (COMED) entre el gobierno de Felipe Calderón y el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

¿Qué motiva la recurrente formación de movimientos armados? En *La violencia de Estado en México* se abordan procesos de represión a movimientos sociales en México durante el siglo xx; la conjura soviético-cubana con la que el gobierno de Díaz Ordaz pretendió descalificar al movimiento estudiantil, y la violencia de Estado como una práctica sistemática de represión-solución de conflictos políticos. Del análisis de documentos desclasificados por los gobiernos de México y Estados Unidos, así como de una diversidad de fuentes, el autor hace un planteamiento polémico: el Estado mexicano, al menos en los últimos cuarenta años, ha recurrido a la violencia ilegal (tortura, asesinatos y desapariciones forzadas) en contra de los movimientos armados y sociales.

Pero ¿por qué han existido guerrillas, urbanas y rurales en los últimos cincuenta años? El caso del movimiento estudiantil de 1968, por ejemplo, resulta atractivo por el lugar que para Montemayor ocupa como laboratorio de pruebas de formas represivas, aplicadas de manera sistemática durante la Guerra Sucia. A decir del autor, la respuesta a éste y otros movimientos posteriores, sobre todo armados, se funda en un concepto erróneo de seguridad nacional que condiciona la respuesta a las demandas de los movimientos sociales y armados.

De la idea de seguridad nacional que los sucesivos gobiernos sostengan dependerá entonces, advirtió Montemayor, la continuidad de formas de protesta pacíficas y, sobre todo, armadas por parte de diversos sectores de la sociedad. Desde tal óptica, la recurrencia de las guerrillas se debería a un análisis erróneo de los sucesivos gobiernos que, al anular los motivos sociales o políticos que pudieran dar sentido a la vía armada, favorece las acciones militares y judiciales, sin atenderse las condiciones sociales que dan origen a la guerrilla.

El análisis del aparato judicial como parte de las instituciones que participan en la violencia de Estado, considerada legítima, así como en la Guerra Sucia es, quizás, el aporte más novedoso del libro. *La violencia de Estado en México* puede aportar a los estudios sobre la represión a los movimientos sociales y armados una base para el análisis de la relación entre la violencia política legítima y la considerada ilegítima, especialmente si tomamos en cuenta que en los últimos cinco años se cuentan varios asesinatos de líderes sociales, la desaparición forzada de luchadores sociales y guerrilleros, además de condenas injustas a militantes de organizaciones sociales.

Carlos Montemayor (2010) *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. México: Random House Mondadori.

Revista *Diacronías*,
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2010
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 1000 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
edición al cuidado de Víctor Manuel Cuchí Espada.
Palabra de Clio, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

